

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAJAMARCA

ESCUELA DE POSTGRADO



MAESTRÍA EN CIENCIAS

**MENCIÓN: RELACIONES COMUNITARIAS Y GESTIÓN DE
CONFLICTOS SOCIOAMBIENTALES**

TESIS

**Práctica Comunicativa de la Empresa Minera Yanacocha S.R.L. y
Presencia del Conflicto Social en el Proyecto Minero Conga, 2011 –
2015. Caso Distrito Sorochuco**

**Para optar el Grado Académico de
MAESTRO EN CIENCIAS**

Presentada por:

MARTIN JHONATAN TORRES FRANCO

Asesor

DR. VÍCTOR HUGO DELGADO CÉSPEDES

CAJAMARCA, PERÚ

2017

COPYRIGHT © 2017 by
MARTIN JHONATAN TORRES FRANCO
Todos los derechos reservados

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAJAMARCA

ESCUELA DE POSTGRADO



MAESTRÍA EN CIENCIAS

RELACIONES COMUNITARIAS Y GESTIÓN DE CONFLICTOS SOCIOAMBIENTALES

TESIS APROBADA

**Práctica Comunicativa de la Empresa Minera Yanacocha S.R.L. y
Presencia del Conflicto Social en el Proyecto Minero Conga, 2011 –
2015. Caso Distrito Sorochuco**

Para optar el Grado Académico de

MAESTRO EN CIENCIAS

Presentada por

MARTIN JHONATAN TORRES FRANCO

Comité Científico

Dr. Víctor Delgado Céspedes

Asesor

Dr. Glicerio Delgado Vílchez

Miembro de Comité Científico

Dr. Elfer Miranda Valdivia

Miembro de Comité Científico

Dra. Carmen Castillo Díaz

Miembro de Comité Científico

CAJAMARCA, PERÚ

2017



Universidad Nacional de Cajamarca

Escuela de Posgrado

PROGRAMA DE MAESTRÍA EN CIENCIAS

ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS

Siendo las 11:15 de la mañana del día 15 de diciembre de dos mil diecisiete, reunidos en el Auditorio de la Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional de Cajamarca, el Jurado Evaluador presidido por el **Dr. ELFER MIRANDA VALDIVIA**, y como integrantes del Jurado Titular **Dra. CARMEN CASTILLO DÍAZ** y **Dr. GRICERIO DELGADO VÍLCHEZ**, en calidad de Asesor el **Dr. VÍCTOR DELGADO CÉSPEDES**. Actuando de conformidad con el Reglamento Interno y el Reglamento de Tesis de Maestría de la Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional de Cajamarca, se dio inicio a la Sustentación de la Tesis titulada **“PRÁCTICA COMUNICATIVA DE LA EMPRESA MINERA YANACOCCHA S.R.L. Y PRESENCIA DEL CONFLICTO SOCIAL EN EL PROYECTO MINERO CONGA, 2011 – 2015. CASO DISTRITO SOROCHUCO.”**, presentada por el **Bach. en Ciencias de la Comunicación MARTIN JHONATAN TORRES FRANCO**, con la finalidad de optar el Grado Académico de **MAESTRO EN CIENCIAS**, de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ciencias Sociales, con Mención en **RELACIONES COMUNITARIAS Y GESTIÓN DE CONFLICTOS SOCIOAMBIENTALES**.

Realizada la exposición de la Tesis y absueltas las preguntas formuladas por el Jurado Evaluador, y luego de la deliberación, se acordó APROBAR con la calificación de DIECISIETE (17) la mencionada Tesis; en tal virtud, el **Bach. en Ciencias de la Comunicación MARTIN JHONATAN TORRES FRANCO**, está apto para recibir en ceremonia especial el Diploma que lo acredita como **MAESTRO EN CIENCIAS**, de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ciencias Sociales, con Mención en **RELACIONES COMUNITARIAS Y GESTIÓN DE CONFLICTOS SOCIOAMBIENTALES**.

Siendo las 12:30 horas del mismo día, se dio por concluido el acto.

Dr. Elfer Miranda Valdivia
JURADO EVALUADOR

Dr. Víctor Delgado Céspedes
ASESOR

Dra. Carmen Castillo Díaz
JURADO EVALUADOR

Dr. Gricerio Delgado Vílchez
JURADO EVALUADOR

DEDICATORIA

A mi madres, Amparo y Melva por su
apoyo incondicional

A mi esposa Magaly Gamonal Idrogo e hijo Johan

A mis tíos Robert, Eddy, Nelly, Francisco,
Marleny y Enrique

AGRADECIMIENTO

A la Escuela de Post Grado de la Universidad Nacional de Cajamarca y docentes por darnos la oportunidad de desarrollarnos profesionalmente

A mi asesor, Víctor Hugo Delgado Céspedes

A los pobladores de Sorochuco por las facilidades permitidas durante el trabajo de investigación

A Sergio Sánchez Ibáñez, Jorge Urquía Sánchez y Walter Castañeda Ramírez por brindarme su apoyo en las entrevistas

CONTENIDO

DEDICATORIA	IV
AGRADECIMIENTO	V
CONTENDIDO	VI
LISTA DE ILUSTRACIONES	VIII
ÍNDICE DE TABLAS Y FIGURAS	IX
LISTA DE ABREVIACIONES	X
RESUMEN	XI
ABSTRACT	XII
INTRODUCCIÓN	XIII
CAPÍTULO I	14
PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN	14
1.1.Planteamiento del problema	15
1.2.Formulación del problema	18
1.3.Objetivos de la investigación	19
1.3.1. Objetivo general	19
1.3.2. Objetivos específicos	19
CAPÍTULO II	20
MARCO TEÓRICO	20
2.1. Antecedentes de la investigación	21
2.1.1. internacionales	21
2.1.2. Nacionales	24
2.1.3. Locales	30
2.2. Bases teórico científicas	33
2.2.1. Teoría de la comunicación de masas	33
2.2.2. Teoría de la comunicación	34
2.2.3. Teoría de la acción comunicativa	35
2.2.4. Práctica comunicativa en empresas mineras	37
2.2.5. Empresas mineras y población	39
2.2.6. Responsabilidad Social Empresarial como estrategia de comunicaci	44
2.2.7. Teoría del conflicto	48
2.2.8. Conflicto social	51
2.2.9. Conflicto Conga	53

2.3. Definición de términos básicos	61
CAPÍTULO III	62
HIPÓTESIS Y VARIABLES	62
3.1. Hipótesis central	63
3.2. Hipótesis específicas	63
3.3. Identificación de variables	63
3.4. Definición de variables	63
3.5. Operacionalización de variables	64
CAPÍTULO IV	69
PROCEDIMIENTO METODOLÓGICO	69
4.1. Tipo de investigación	70
4.2. Diseño de investigación	70
4.3. Nivel de investigación	70
4.4. El universo y la muestra	71
4.5. Elección de técnicas e instrumentos de investigación	74
CAPÍTULO V	75
RESULTADOS Y DISCUSIÓN	75
CONCLUSIONES	115
SUGERENCIAS	116
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	117
APÉNDICES	121
ANEXOS	137

LISTA DE ILUSTRACIONES

Figura	Descripción	Pág.
Figura 3	Edad de encuestados	77
Figura 4	Género de encuestados	78
Figura 5	Población que ha escuchado o leído sobre el Proyecto Conga en medios de comunicación masiva	79
Figura 6	Medios de comunicación masiva en los que la población ha escuchado o leído sobre el Proyecto Conga	82
Figura 7	Representantes de Minera Yanacocha pactaron reuniones para explicar sobre el Proyecto Conga	85
Figura 8	Cantidad de spots publicitarios que recuerda sobre el proyecto Conga	86
Figura 9	Fueron empáticos con la población los representantes de la Empresa Minera Yanacocha S.R.L.	89
Figura 10	La información brindada en los spots publicitarios sobre el proyecto Conga fue con veracidad	90
Figura 11	Mecanismos usados para hablar sobre el proyecto Conga	91
Figura 12	Material de información sobre el Proyecto Conga	93
Figura 13	Razones por las que ascendió el conflicto Conga	95
Figura 14	Razones de los enfrentamientos durante el conflicto Conga	97
Figura 15	Falta de alternativas de solución durante la crisis del conflicto del Proyecto Conga	99
Figura 16	Acciones que se debe realizar para llegar a un acuerdo entre Gobierno, empresa y población	101
Figura 17	Opinión de la población si es que habrá o no posteriores enfrentamientos relacionados al conflicto Conga	102
Figura 18	Etapas del conflicto social en el Proyecto Minero Conga	105

TABLAS Y FIGURAS

Tabla/imagen	Descripción	Pág.
Tabla 01	Operacionalización de variables	64
Tabla 02	Población y muestra	73
Tabla 03	Posición del Gobierno Central, Minera Yanacocha y población	104
Figura 1	Mapa Político de Celendín	71
Figura 2	Área de influencia del Proyecto Conga	72

LISTA DE ABREVIACIONES

RSE	: Responsabilidad Social Empresarial
ONG	: Organización No Gubernamental
S.R.L.	: Sociedad de Responsabilidad Limitada
OIT	: Organización Internacional del Trabajo
MMC	: Manhattan Minerals Corporation
EIA	: Estudio de Impacto Ambiental
ALAC	: Asociación Los Andes Cajamarca
APRA	: Alianza Popular Revolucionaria Americana
PCM	: Presidencia del Consejo de Ministros
CEMEFI	: Club Mexicano para la Filantropía
MINAM	: Ministerio del Ambiente
GRUFIDES	: Grupo de Formación e Intervención para el Desarrollo Sostenible
INEI	: Instituto Nacional de Estadística y Cultura
JASS	: Junta Administradora de Servicio y Saneamiento
SPSS	: Stastical Packageforte Social Sciences
ULAM	: Unión Latinoamericana de Mujeres
RENAMA Ambiente	: Gerencia de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente
CPI Pública	: Compañía Peruana de Estudios de Mercado y Opinión Pública
AM	: Amplitud Modelada
FM	: Frecuencia Modulada
RPP	: Radio Programas del Perú
ASICAMP Maquinaria	: Asociación de Inversionistas Cajamarquinos de Maquinaria Pesada
PIC	: Plataforma Interinstitucional de Celendín

RESUMEN

En los últimos años se ha incrementado los conflictos sociales en el Perú y el principal factor ha sido la actividad minera, los mismos que se han analizado desde perspectivas políticas, sociales, económicas; dejando de lado el enfoque comunicativo. El presente trabajo de investigación tiene como objetivo general analizar la práctica comunicativa de la empresa Minera Yanacocha S.R.L. y describir los efectos que ha ocasionado en la presencia del conflicto social del Proyecto Minero Conga, 2011-2015 en el distrito de Sorochuco, provincia de Celendín. Los objetivos específicos son: identificar la percepción de la población sobre la práctica comunicativa de la empresa minera Yanacocha S.R.L. en el Proyecto Minero Conga, examinar la percepción de la población sobre las etapas del conflicto social en el Proyecto Minero Conga y evaluar los efectos que ocasionó la práctica comunicativa de minera Yanacocha en la presencia del conflicto minero Conga. La hipótesis central del trabajo de investigación es que la no efectividad de la práctica comunicativa de Minera Yanacocha ha ocasionado conflictos directos en la población del distrito de Sorochuco del ámbito de influencia del Proyecto Minero Conga, que se expresa en las diferentes etapas del conflicto. Los resultados arrojaron que la empresa Yanacocha realizó diversas acciones comunicativas (spots radiales, televisivos, anuncios, revistas, entre otros, reuniones), pero los pobladores creen que fue deficiente (32%). Así mismo se obtuvo como resultado que existió la presencia de las etapas de un conflicto social (escalamiento, enfrentamiento, crisis, negociación, reflujo).

Palabras clave: conflicto social, práctica comunicativa, Minera Yanacocha, Proyecto Conga, Sorochuco.

ABSTRACT

In recent years, social conflicts have increased in Peru and the main factor has been mining activity, which has been analyzed from political, social and economic perspectives; leaving aside the communicative approach. The present research work has as its general objective to analyze the communicative practice of the company Yanacocha Minera S.R.L. and describe the effects that it has caused in the presence of the social conflict of the Conga Mining Project, 2011-2015 in the district of Sorochuco, province of Celendín. The specific objectives are: to identify the perception of the population about the communicative practice of the mining company Yanacocha S.R.L. in the Conga Mining Project, examine the perception of the population about the stages of social conflict in the Conga Mining Project and evaluate the effects that the communication practice of mining Yanacocha caused in the presence of the Conga mining conflict. The central hypothesis of the research work is that the ineffectiveness of the communication practice of Minera Yanacocha has caused direct conflicts in the population of the Sorochuco district from the scope of influence of the Conga Mining Project, which is expressed in the different stages of the conflict. The results showed that the Yanacocha company carried out various communicative actions (radio spots, television spots, advertisements, magazines, among others, meetings), but the inhabitants believe that it was deficient (32%). Likewise, it was obtained as a result that the presence of the stages of a social conflict (escalation, confrontation, crisis, negotiation, ebb tide) existed.

Keywords: social conflict, communicative practice, Yanacocha Minera, Conga Project, Sorochuco.

INTRODUCCIÓN

La presencia de los conflictos sociales se volvió más notoria en los últimos años. Según los reportes que da cuenta la Defensoría del Pueblo del Perú, el número e intensidad de la conflictividad social en el Perú se ha intensificado notoriamente. Los conflictos relacionados a temas socioambientales (en los que se ven enfrentadas empresas mineras y comunidades), ocupan el primer lugar con 71,3% (127 casos).

La presente investigación aborda el análisis del proceso comunicativo de la empresa Minera Yanacocha en relación al proyecto minero Conga, en el distrito de Sorochuco – Celendín, en el cual se ha evidenciado ausencia de mecanismos eficaces de comunicación y gestión de conflictos. Por el contrario fueron vistos desde perspectivas legales, políticas, ambientales y económicas.

A raíz de esto, nace la idea de efectuar un trabajo de investigación, que responda a la interrogante de cómo se afrontó el conflicto Conga desde la interacción comunicativa, entre la Empresa Minera Yanacocha S.R.L. y el distrito de Sorochuco.

La investigación consta de cinco capítulos. El primer capítulo desarrolla el problema de la investigación, y se desprende el planteamiento del problema, formulación del problema y los objetivos de la investigación. El segundo capítulo contiene el marco teórico: antecedentes de la investigación y bases teórico científicas.

El tercer capítulo aborda la hipótesis central y específicas, identificación de variables, definición de variables y la operacionalización de las mismas. El cuarto capítulo desarrolla el aspecto metodológico, que abarca la unidad de análisis, el tipo de investigación, nivel de investigación, población y muestra, técnicas e instrumentos de investigación.

En el quinto y último capítulo, se expone los resultados y discusión de la investigación, para dar paso a las conclusiones y sugerencias que se desprenden del trabajo de investigación.

El autor.

CAPÍTULO I

PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

1.1.Planteamiento del problema

En los últimos años se han incrementado los conflictos sociales a nivel nacional. Según el reporte del mes de marzo del 2015 de la Defensoría del Pueblo, da cuenta de 211 conflictos sociales registrados en el país, y han sido analizados desde diversas perspectivas; entre ellas políticas, sociales, económicas e intereses personales; dejando de lado estudios desde un enfoque comunicativo. Macassi refiere que la comunicación juega diferentes roles en los conflictos socioambientales; es el medio por el que expresan su mal o buen relacionamiento, es el escenario donde discurren las representaciones públicas de los conflictos, es al mismo tiempo una vía de transparencia y diálogo sobre las decisiones de una empresa o entidad gubernamental. Además, son mecanismos que contribuyen a la polarización de los conflictos (Macassi, 2012).

Páez manifiesta que la comunicación es más amplia que la información, ya que la comunicación, además de acontecimientos, hechos, sucesos y actividades, puede transmitir al receptor, una serie de sensaciones, ideas, creaciones y efectos síquicos (Páez, 2006).

Wright por su parte, señala que la comunicación es el proceso por el cual se transmiten significados de una persona a otra. Cuando nos comunicamos estamos tratando de establecer una “comunidad” con alguien. O sea que estamos tratando de compartir una información, una idea o una actitud (Wright, 1961).

Así mismo, Berlo sostiene que el objetivo de la comunicación es la interacción e interdependencia entre el emisor y el receptor, pues cada uno depende del otro para su existencia. El resultado de esta comunicación, cuando logra su máxima expresión, es la empatía, o sea, la proyección del emisor dentro de los estados internos y en la personalidad del receptor, luego de haber previsto cómo influir en el receptor. Al irse produciendo la interacción y empatía, los mensajes van teniendo cada vez una significación más plena para el receptor y para el emisor, hasta que ambos van homogenizando sus formas de percepción de las cosas y sus propias reacciones (Berlo, 1982).

Al respecto Carrillo indica que, a raíz de las dificultades entre los actores en conflicto, el relacionamiento entre una empresa minera y la comunidad se torna más complicado. De ahí que el enfoque comunicativo cumpla un rol importante para el análisis de las situaciones de conflicto entre empresas mineras y comunidades locales, las cuales presentan aristas como desconfianza, prejuicios, desinformación, incertidumbre, relaciones de poder, etc. (Carrillo, 2011)

De Echave (2012), en la región Cajamarca el Proyecto Minero Conga ha dado lugar al conflicto de mayor trascendencia a nivel nacional, considerando que el año 2012, en que este estalló, se observó la intervención de efectivos policiales con los pobladores, paros, movilizaciones, cinco muertos y cuatro provincias (Cajamarca, Celendín, Hualgayoc y Contumazá) en estado de emergencia, recesión económica, disminución de afluencia de turistas a Cajamarca, entre otros aspectos.

Pérez sustenta que Minera Yanacocha ha utilizado a través de diversos medios de comunicación local “guerra de imágenes ambientales”, es decir emplea esta táctica para dar la impresión de que ella es una institución preocupada por el medio ambiente, que tiene una imagen ecologista. El autor también refiere que, una acción sistemática, duradera y sutil de Minera Yanacocha en el tema ambiental como arma de ataque a los ecologistas que le hacen oposición, es el contrato que firma con la ONG Pro Naturaleza en 2001 para que en su nombre “defienda y promueva” el medio ambiente (Pérez, 2012).

Entonces se percibe equivocaciones en su estrategia comunicacional por parte de Minera Yanacocha S.R.L. Si bien es cierto, la principal razón del conflicto social fueron aspectos políticos, sociales y ambientales; no se tomó la debida importancia al aspecto comunicacional, y Yanacocha se da cuenta tarde de ello, cuando inicia a desarrollar campañas de publicidad, detallando toda la inversión que

hizo durante los años de explotación minera en Cajamarca; además de concentrar su mensaje en el cuidado del agua y medio ambiente.

En la actualidad los escenarios parecen no haber cambiado, puesto que un sector está en contra de la ejecución del Proyecto Minero Conga; entre ellos, autoridades locales y regionales, rondas campesinas, frentes de defensa, ONG Grufides y un sector importante de la población que consideraban la lucha como justa.

Por otro lado está el sector que apoya la ejecución del proyecto; desde luego los directivos de la empresa Yanacocha, Cámara de Comercio de Cajamarca, los trabajadores de la empresa, empresas tercerizadas y familias de los trabajadores.

Sigue acaeciendo aristas entre la Empresa Minera Yanacocha y un sector de la población cajamarquina que mantiene cierta desconfianza por la actividad minera; y aún no se ha visto un proceso de diálogo entre la empresa, población y Estado que permitan determinar alternativas de solución para evitar conflictos sociales.

1.2. Formulación del problema

1.2.1. Pregunta central

¿Cómo se ha realizado la práctica comunicativa de Minera Yanacocha S.R.L y qué efectos ha ocasionado en la presencia del conflicto del Proyecto Minero Conga 2011 – 2015, caso distrito de Sorochuco?

1.2.2. Preguntas específicas

¿Cuál es la percepción de la población sobre la práctica comunicativa de la Empresa Minera Yanacocha S.R.L. en el Proyecto Minero Conga, 2011 – 2015, caso distrito Sorochuco?

¿Cuál es la percepción de la población sobre las etapas del conflicto social del Proyecto Minero Conga de Minera Yanacocha S.R.L, 2011 – 2015, caso distrito Sorochuco?

¿Qué efectos ocasionó la práctica comunicativa de Minera Yanacocha S.R.L. en la presencia del conflicto minero Conga, 2011 – 2015, caso distrito Sorochuco?

1.3.Objetivos de la investigación

1.3.1. Objetivo general

- Analizar la práctica comunicativa de la Empresa Minera Yanacocha S.R.L. y describir los efectos que ha ocasionado en la presencia del conflicto social del Proyecto Minero Conga, 2011 – 2015 – caso distrito Sorochuco.

1.3.2. Objetivos específicos

- a) Identificar la percepción de la población sobre la práctica comunicativa de la Empresa Minera Yanacocha S.R.L. en el Proyecto Minero Conga, 2011 – 2015, caso distrito Sorochuco.
- b) Examinar la percepción de la población sobre las etapas del conflicto social en el Proyecto Minero Conga de Minera Yanacocha S.R.L, 2011 – 2015, caso distrito Sorochuco.
- c) Evaluar los efectos que ocasionó la práctica comunicativa de Minera Yanacocha S.R.L. en la presencia del conflicto minero Conga, 2011 – 2015, caso distrito Sorochuco.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1. Antecedentes de la investigación

2.1.1. Internacionales

Toro, Et al (2012) en su trabajo sobre **Minería, Territorio y Conflicto en Colombia**, sostienen que...

“La propiedad de los recursos mineros que se encuentran en el subsuelo es del Estado y, por lo tanto, le corresponde a éste determinar a quién concede los derechos de explotación para garantizar un mejor aprovechamiento de los mismos y generar riqueza para la nación a partir de su extracción. Esta idea desarrolla un principio fundamental del constitucionalismo moderno, el interés general, y se complementa con un principio del constitucionalismo social contemporáneo, que es la función del Estado en la distribución de las riquezas de un país” (Toro, Fierro, Coronado & Roa, 2012, pág. 264).

En el vecino país de Colombia las relaciones entre Estado, Empresa Minera y Sociedad Civil se encuentra ausente y es el Gobierno quien decide por la extracción de los recursos naturales de una comunidad. La práctica comunicacional está en total aislamiento entre empresas mineras y la comunidad.

“Mientras las industrias extractivas y los gobiernos, así como la banca internacional y los organismos financieros multilaterales, no entiendan la decisión de las comunidades de luchar por sus derechos, los conflictos ambientales mineros seguirán siendo la tónica permanente de las relaciones en torno a la extracción de los recursos naturales en América Latina” (Toro, Et al, pág. 46).

Las grandes industrias extractivas y el Estado han actuado de espaldas a los intereses de las comunidades vulnerando sus propios intereses y derechos fundamentales. En consecuencia, se produce el estallido de conflictos sociales ligados fundamentalmente a la actividad minera.

Fernández en su trabajo de investigación sobre **Plan Estratégico de Comunicación para la industria minera argentina – Centro de Tecnología Mineral**, Manifiesta que...

“La comunicación es para algunos apenas un “verso” o “palabras, solo palabras”, para un comunicador es una herramienta fundamental y necesaria para que exista comprensión y entendimiento entre aquellos que se comunican. La falta o fallas en los procesos de comunicación son condiciones inherentes al conflicto, cuyos ejemplos se encuentran a menudo en prácticamente todas las actividades humanas” (Fernández, 2006, Pág. 05).

La comunicación ha sido subestimada por parte de la industria minera, cuando ha podido jugar un rol importante dentro de sus estrategias de acercamiento hacia las comunidades para evitar conflictos; en el Perú ha quedado demostrado que fallas y/o faltas comunicacionales pueden ser nocivos en un determinado contexto de la sociedad.

“La principal característica de la comunicación en la minería argentina, es que son medios especializados, es decir medios que editorializan sobre un tema puntual. Este es el caso de los medios que se editan para el sector minero en Argentina. Estos medios especializados tienen un alcance muy puntual ya que se distribuyen por suscripción a los lectores interesados,

no consiguiéndose en los kioscos de la calle o en lugares al alcance del público en general. Esta es una desventaja para la minería, ya que su difusión no es masiva y no está al alcance del lector general y popular, por lo que se hace muy difícil que las sociedades entiendan o tengan conocimiento de las bondades que la minería le otorga a la humanidad” (Fernández, 2006, Pág. 82).

Véase que en Argentina, las empresas mineras no facilitan información acerca de sus actividades a las comunidades con las que trabajan de manera directa. La comunicación masiva puede ser un aliado importante para la industria minera; sin embargo, es dejado de lado por razones que se desconocen.

“Debido a la imagen negativa del sector en general, las empresas mineras tienen que lidiar con esta negatividad cada vez que ponen en marcha un proyecto minero. Estos problemas surgen desde el inicio mismo de las actividades. Al comenzar las tareas de exploración en una región, comienzan los problemas con las poblaciones aledañas, con las ciudades, provincias, etc.” (Fernández, 2006, Pág. 87).

La imagen negativa que señala Fernández, también se presenta en nuestro país. La gran mayoría de las compañías mineras son mal vistas por la población que están dentro del área de influencia donde operan e incluso por las aledañas. El principal factor es los terribles impactos ambientales que ocasiona: contaminación de suelos y agua, deterioro de flora y fauna, presencia de metales pesados que afecta la salud de los pobladores, entre otros.

2.1.2. Nacionales

Gouley en su estudio **Conflictos mineros, interculturalidad y políticas públicas** ofrece un análisis de la situación de los conflictos sociales en el Perú, caso las Bambas en donde menciona que...

“La Información y comunicación son elementos clave para la prevención y manejo de conflictos interculturales. Muchos estudios sobre los conflictos mineros enfocan el análisis sobre las fallas en los mecanismos de acceso a la información de la población local. Sin embargo, la falta de información no es unilateral y también concierne el Estado y empresas mineras. De hecho, el amplio desconocimiento de la situación local por estos actores les lleva a menudo, a implementar políticas y programas inadecuados, lo cual se vuelve un vector de conflictos. Así, se puede observar un desconocimiento mutuo entre los actores en conflicto estatal” (Gouley, 2005, Pág. 74).

Gouley agrega otro factor importante dentro de un proceso comunicacional que es el Estado. El Gobierno Central se ha mantenido ausente e indiferente para entablar un diálogo, principalmente con las comunidades. El Estudio de Impacto Ambiental de los proyectos mineros se aprueba sin tomar en cuenta la licencia social y la opinión de los que serían afectados ante la ejecución de una actividad extractiva. El diálogo entre Estado, empresa y comunidad es fundamental.

La investigadora concluye en que *“existen algunas herramientas de participación ciudadana en teoría en el Perú, como lo prevé la ley para los Estudios de Impactos Ambientales y las audiencias públicas, o en el*

marco de acuerdos internacionales como el Convenio 169 de la OIT, en la práctica se limitan a una consulta sin que los resultados se integren siempre a la toma de decisión. Existe una discrepancia de interpretaciones sobre la noción de consulta: para las poblaciones locales, se refiere al derecho de participar en las decisiones vinculadas a las actividades extractivas en sus territorios; en cambio, para los gobiernos, la consulta previa generalmente se refiere a una interpretación más restringida de la participación ciudadana, la potestad de decidir quedando al final en la esfera estatal (Gouley, 2005, Pág. 87).

Efectivamente, la población no tiene ninguna potestad de tomar decisiones y es el Estado quien finalmente decide su futuro. Para el gobierno es más importante el crecimiento de la economía nacional que el bienestar de las poblaciones más vulnerables. Recordemos que este tipo de actividades económicas se llevan a cabo en pueblos con presencia de altos índices de pobreza y extrema pobreza.

En Cajamarca se manifestó que la empresa Yanacocha habría hecho firmar documentos a centenares de comuneros que supuestamente estaban de acuerdo con la ejecución de Conga. Pero bajo el engaño de que era para sustentar la alimentación que se les repartía en reuniones de socialización del proyecto.

Carrillo en su trabajo de estudio **Comunidades y Minería: la Comunicación en el Conflicto** describe que...

“Se intenta caracterizar los modelos y prácticas comunicativas que se desarrollan entre las empresas mineras y las comunidades locales en conflicto, partiendo de las prácticas comunicativas como expresión de las visiones de desarrollo de los actores involucrados, sus imaginarios y posturas respecto del otro, que contribuyen a la formación de identidad de cada actor en el marco de la relación. Este diagnóstico comunicativo es un primer paso para construir una política de diálogo y consulta transparente entre la empresa y la comunidad, de modo que, a pesar de la complejidad interna que los define y las asimetrías de poder que los relaciona, puedan llegar a acuerdos de beneficio mutuo y mantener una sana convivencia”
(Carrillo, 2011, Pág. 07).

El trabajo de Carrillo, se centra en un diagnóstico comunicacional cuando el conflicto explota o estalla. Recomienda que este proceso sea lo más transparente posible y poner de manifiesto los aspectos positivos y negativos de la actividad extractiva en su área de influencia. De esta manera lograr la armonía que se requiere entre empresa y comunidad.

Aunque en nuestro país la relación entre empresa minera y comunidad en los últimos años no ha sido la mejor y en reiteradas ocasiones ha originado enfrentamientos violentos. Carrillo considera que no se puede dar una comunicación integral de entendimiento mutuo de los interlocutores, debido a que, en la práctica uno tiene serias ventajas sobre el otro, debido a la inequidad económica, política y social.

Eckhardt Et al (2009) en la investigación **Empresas Mineras y Población: estrategias de comunicación y relacionamiento** sintetiza que...

“la utilidad de la estrategia de comunicación está orientada hacia la obtención de otro tipo de capital: la confianza, de gran interés para las empresas de la nueva economía de mercado que aspiran armonizar los imperativos económicos (como la obtención de utilidades) con el mantenimiento del equilibrio medioambiental y social en el tiempo” (Eckhardt Et al, 2009, Pág. 32)

La confianza es fundamental para garantizar la viabilidad de un proyecto minero y que este se desarrolle en armonía en su etapa de ejecución. Además, la compañía minera será vista con buenos ojos por los pobladores y como una empresa con Responsabilidad Social Empresarial (RSE).

“Alcanzar un nivel óptimo de comunicación entre las empresas y las comunidades pasa también por el fortalecimiento de las capacidades de estas últimas, de sus organizaciones, desarrollar habilidades que les permitan nivelar, es decir, igualar las condiciones para el establecimiento y condición de dichas relaciones, lo que a su vez supone la necesidad de contraer alianzas con otros actores” (Eckhardt Et al, 2009, Pág. 125).

Esto supone, disminuir las desventajas que existe entre representantes de la compañía minera y los comuneros referidas líneas arriba. El empoderamiento de líderes sociales generaría alianzas estratégicas por el bienestar y desarrollo económico de ambas partes.

De Echave Et al (2009) en su trabajo de investigación **Minería y Conflicto Social. Tambogrande: de la defensa del agro a la defensa del derecho a decidir** describe que...

“Durante los últimos años, la actividad de extracción de minerales ha crecido de manera significativa en el mundo, y el Perú ha sido uno de sus importantes campos de expansión. Nuestro país posee en efecto considerables reservas, cuya explotación se vuelve rentable a medida que el precio de los metales en el mercado internacional se incrementa. En este contexto, los gobiernos sucesivos han implementado progresivamente, desde 1990, una serie de reformas destinadas, en primer lugar, a facilitar las inversiones orientadas a la explotación de los recursos mineros, y, en segundo lugar, a mitigar los impactos negativos que pudiera tener esta explotación” (De Echave, Et al, 2009, Pág. 09).

El boom de la actividad minera se dio en los años 1990 con una serie de reformas que se dieron en el gobierno de Alberto Fujimori. En aquel entonces se privatizó gran parte de la minería, siendo muy atractiva para las empresas mineras. Sin embargo, no se tomó el interés sobre los aspectos negativos que esta actividad acarrea.

“Estas reformas, sin embargo, no han logrado evitar que se multipliquen por todo el país conflictos sociales que giran en torno a la actividad minera. Incidentes como los reportados en el cerro el Quilish, en el campamento de la Granja o en Combayo (Cajamarca), en Tintaya (Cusco) o Tambogrande y Majaz (Piura), entre otros, son señales de un clima de fuertes tensiones” (De Echave, Et al, 2009, Pág. 09).

Hasta el mes de mayo del 2017, según la Defensoría del Pueblo se han registrado 179 conflictos sociales: 123 activos y 56 latentes. La mayor cantidad de conflictos sociales se ubican en los departamentos de Áncash (25 casos), Apurímac (20 casos), Cusco y Puno (15 casos cada una), de los cuales el 64.6% están ligados a la actividad minera (Reporte web: <http://www.defensoria.gob.pe/conflictos-sociales/>).

Se destaca el conflicto entre la comunidad de Tambogrande – Piura y la empresa canadiense Manhattan Minerals Corporation (MMC). Los pobladores rechazaban el ingreso de la minera por amenazar la actividad agropecuaria del distrito. Los que se oponían sostenían que la explotación de la mina era antieconómica, puesto que las ganancias que se generarían no compensarían las pérdidas en la agricultura (De Echave, Et al, 2009)

“según los análisis de varios profesionales que los acompañaron en su lucha, diversos factores podrían amenazar la seguridad ambiental local y regional. Después de una radicalización del conflicto que desembocó en el ataque al campamento de la empresa minera en 2001, la batalla de las ideas tomó un curso nuevo, con la realización de una consulta vecinal convocada por la Municipalidad de Tambogrande. Aun cuando la consulta no formaba parte del proceso oficial para autorizar actividades mineras, la naturaleza democrática y la contundencia de los resultados de la consulta, ganada abrumadoramente por la oposición al proyecto, marcaron decisivamente el curso del conflicto que termina a fines del 2003 con la pérdida de Manhattan de los derechos de explotación” (De Echave Et al, 2009, Págs 18 y 19).

2.1.3. Locales

Arana en su trabajo de investigación **Resolución de Conflictos Medioambientales en la Microcuenca del Río Porcón** expresa que...

“Los conflictos medioambientales existentes entre las empresas mineras y las comunidades campesinas de su entorno, surgen de la existencia de los intereses opuestos que representan en cuanto a actores sociales que representan intereses diferentes. Por ejemplo, en nuestro caso de estudio se tiene de un lado el interés de las comunidades campesinas al acceso (en cantidad y calidad) del agua y suelos en condiciones que se garantice su salud y la de sus animales; y de otro, el de la empresa minera que hace uso extensivo de esos recursos con técnicas industriales que, por lo general, impactan negativamente sobre la calidad de los recursos hídricos” (Arana, 2002, Pág. 13).

En Cajamarca, uno de los principales factores de conflictos medioambientales han girado en torno al agua. El temor de los pobladores era que su recurso hídrico se vea afectado por actividades mineras; tanto en cantidad como en calidad, y una de las provincias que se ha visto afectada es Hualgayoc con pasivos ambientales que han debastado diferentes cuencas hidrográficas. La empresa, por su parte, asegura que sus actividades no afectan este recurso y con la construcción de reservorios, se aseguraría el agua por todo el año.

Sin embargo, diferentes sectores de Cajamarca padecen por la escasez de agua y se le atribuye a la actividad minera como la principal responsable.

“Históricamente es un dato conocido que la minería es una de las actividades que más negativamente ha impactado sobre la calidad de los ecosistemas (durante y después de sus operaciones debido al drenaje de aguas ácidas que permanecen en el tiempo), y, si bien se ha avanzado mucho en la búsqueda y la implementación de las denominadas “tecnologías limpias”, nos encontramos ante diversas situaciones localmente identificables, como en la microcuenca de nuestra área de estudio, en la que la industria minera se muestra como una actividad altamente conflictiva en dos frentes: social y ambiental. Socialmente conflictiva, por el control del territorio, ya que la empresa minera presiona, de diversas maneras a los campesinos propietarios para la venta de sus tierras; y ambientalmente conflictiva, porque la afectación negativa sobre la calidad y cantidad del agua por parte de las actividades mineras entra en conflicto con el uso del agua que hacen las poblaciones campesinas aledañas. Surgen así conflictos de intereses entre las comunidades aledañas a las explotaciones mineras y las empresas que se dedican a esta actividad extractiva” (Arana, 2002, Pág. 14).

Respecto al conflicto social que menciona el autor sobre la adquisición de tierras, podemos añadir que minera Yanacocha tiene denuncias por compra ilegal de terrenos y el caso más emblemático es el juicio que lleva la empresa con la comunera Máxima Acuña por el terreno de Tragadero Grande en la provincia de Celendín. No ahondaremos en el proceso legal, pero el litigio deja entrever que es una lucha entre David y Goliat, siendo mal visto, en definitiva la empresa Yanacocha.

Yanacocha mantiene serios problemas con la población perjudicada por su actividad. *“Los altos niveles de desconfianza y descontento que enfrenta la empresa en Cajamarca se expresan en recurrentes episodios de protestas y conflictos, cuyas demandas sin embargo parecen ser asimilables por la empresa, en tanto se caracterizan por su carácter localista, desarticulado y en ocasiones pragmático” (De Echave Et al, 2009, Pág. 74).*

De Echave Et al (2009) pone de manifiesto que la relación con la población se ve marcada por la diferencia de recursos y poder a favor de la empresa y a ello se suma la escasa presencia estatal, marcada por un gobierno nacional preocupado por su política de atraer inversión que por regular la actividad minera.

Se evidencia la incapacidad por parte del Estado de prevenir y gestionar un conflicto social a través del diálogo. Por el contrario se utiliza las fuerzas armadas que acrecientan los enfrentamientos; y lo que percibe la población, es que el Estado está de lado de los intereses de la empresa.

En el 2004 se produce una masiva protesta en contra de la explotación del cerro Quilish. Después que el Ministerio de Energía y Minas emita una resolución que autorizaba a Yanacocha iniciar sus actividades de exploración, la población se volcó a las calles en señal de disconformidad de realizar actividades extractivas en el Quilish. Agricultores, rondas campesinas, estudiantes universitarios y la población en general lograron impedir las actividades de explotación. Los motivos son los mismos de siempre; una comunidad que denuncia el riesgo de sus recursos hídricos en caso de una explotación minera, la compañía por su parte, se ve resistido por la desconfianza que atrae este tipo de actividad y un Estado ausente.

2.2. Bases teórico científicas

2.2.1. Teoría de la comunicación de masas

McQuail cita que *“la comunicación de masas incluye las instituciones y técnicas mediante las cuales unos grupos especializados emplean artilugios tecnológicos (prensa, radio, cine, etc) para diseminar contenidos simbólicos a públicos de muy amplia naturaleza, heterogéneos y sumamente dispersos”* (McQuail, 1991, Pág. 41)

Los instrumentos tecnológicos que hace mención el autor, dan inicio a la comunicación de masas. La prensa y la radio revolucionaron las comunicaciones a nivel mundial y el Perú que dio lugar en el año 1970 al Diario de Lima, el primer periódico del Perú y Latinoamérica. Mientras que la primera emisora radial fue Radio Nacional del Perú.

En pleno siglo XXI la comunicación sigue revolucionando y creciendo de manera acelerada. La internet permite que nos podamos comunicar con nuestros interlocutores en tiempo real en cualquier parte del mundo. Lo propio sucede con los acontecimientos que pueden estar suscitándose. Hoy en día, la información está al alcance de la gran mayoría de personas.

“La comunicación no puede considerarse una ciencia. Constituye más bien, un campo de estudio para las ciencias sociales, ya que es un proceso que se presenta tanto en los fenómenos estudiados por la psicología, como en los sociólogos, los antropólogos, los políticos, los históricos y los lingüísticos” (Lozano, 2007, Pág. 16)

2.2.2. Teoría de la comunicación

Serrano manifiesta que *“la Teoría de la Comunicación estudia la capacidad que poseen algunos seres vivos de relacionarse con otros seres vivos intercambiando información. La Teoría de la Comunicación es una reflexión científica muy nueva, pero, muy antigua: la aptitud para servirse de la información en la interacción la poseen especies animales que han antecedido al hombre en millones de años”* (Serrano, 1982, Pág 18).

Desde hace miles de años ha sido necesaria la comunicación entre los seres vivos para lograr la supervivencia. De hecho, la comunicación era rudimentaria, pero en aquellos seres vivos de hace miles de años se logró ese proceso comunicacional básico entre un emisor y un receptor.

“La comunicación es un concepto amplio y elástico, que se desliza constantemente entre la polisemia, la ambigüedad y la multidimensionalidad” (Aguado, 2004, Pág. 10)

Al autor afirma que es un término polisémico porque posee distintos significados para un mismo término. Ambiguo porque se confunde el significado de comunicación con el de información; y son conceptos muy distintos. Y es multidimensional puesto que la comunicación es un concepto que tiene lugar en lo cultural, biológico, social, tecnológico, sociológico, etc.

Berthier señala que *“la Teoría de la Comunicación está estableciéndose progresivamente como un campo científico que reclama para sí, desde la propia comunicación, el reconocimiento de su estatuto y*

especificidad cognitiva. Ella representa un claro ejemplo de cómo las descripciones producidas por la ciencia involucran cada vez más elementos disciplinares diversos, irreductibles unos a otros, que posibilitan la reconstrucción de realidades concebidas como el producto de la intervención de múltiples variables no susceptibles de ser contempladas por un único esquema de observación” (Berthier, 2005)

“La Teoría de la Comunicación comparte estos objetos materiales de estudio con la Física, la Biología, la Etología, las Ciencias Económicas, Psicológicas y Sociológicas, y las Ciencias de la Cultura; pero se distingue de ellas por el objeto formal que la caracteriza. La Teoría de la Comunicación está interesada en explicar cómo el ser vivo controla su entorno mediante el recurso a la información” (Serrano, 1982, Pág. 86).

2.2.3. Teoría de la acción comunicativa

“Sólo el concepto de acción comunicativa presupone el lenguaje como un medio de entendimiento sin más abreviaturas, en que hablantes y oyentes se refieren, desde el horizonte preinterpretado que su mundo de la vida representa, simultáneamente a algo en el mundo objetivo, en el mundo social y en el mundo subjetivo, para negociar definiciones de la situación que puedan ser compartidas por todos” (Habermas, 1987, Pág. 137-138)

Según Habermas, el fin de la comunicación es “estar de acuerdo”, lo que es determinado por la comprensión recíproca y el saber participado entre los interlocutores. Para que la

situación de “estar de acuerdo” consiga generar consenso. (Habermas, 1987).

“Bajo el concepto comunicación, en su sentido más amplio, debe entenderse el hecho fundamental de que los seres vivientes se hallan en unión con el mundo. Pero en general, en el lenguaje científico, se suele estrechar el concepto al hecho de que los seres vivientes se hallan en relación entre sí, de que pueden comunicarse, que son capaces de expresar el proceso y situaciones interiores; y dar a conocer, a las otras criaturas, las circunstancias o también animarlas a un comportamiento específico” (Maletzke, 1992, pag. 20)

El raciocinio de los diferentes autores se asemeja que la comunicación o el proceso comunicativo es la interrelación de los seres humanos, y que incluso puede llegar a influir en un interlocutor respecto a ciertos comportamientos, toma de decisiones y acciones.

Ahora veamos la comunicación social. Maletzke, manifiesta que puede ser distinguida de otras clases de comunicación porque está direccionada a un extenso grupo de población de diferentes estratos y ello hace que asuma implícitamente algún medio técnico (radio, televisión, medio impreso, internet, cine) para transmitir la comunicación con el propósito de que esta llegue, al mismo tiempo, a todas las personas que componen los estratos de la población.

La comunicación social es la única capaz de llevar un mensaje a una población masiva de manera simultánea.

2.2.4. Práctica comunicativa en empresas mineras

De Echave asegura que las prácticas comunicativas se desarrollan sobre la base de “situaciones de conflicto”, entendidas como una serie de acontecimientos organizados alrededor de las diferencias construidas por las posiciones y acciones de la empresa minera y la comunidad local a lo largo de su relacionamiento (De Echave, 2009).

La práctica comunicativa no debería desarrollarse sobre la base de una situación de conflicto, sino planificarse para evitar conflictos entre una empresa minera y las comunidades. El proceso de prevención de conflictos, mediante la comunicación, es un aspecto que aún no se ha tomado en cuenta por la mayoría de empresas mineras en el Perú.

Carrillo manifiesta que en el estudio de la comunicación entre empresa mineras y comunidades locales hay ciertas condiciones previas para lograr incluso la situación de “estar de acuerdo”, debido a las características de los actores y al contexto de la relación entre ellos (Carrillo, 2013).

Desde luego, puesto que los contextos cambian de acuerdo a cada comunidad por su propia cultura, idiosincrasia, religión e intereses sociales, económicos, políticos. Otro aspecto importante es detallar los aspectos positivos y negativos que puede traer una inversión minera, de lo contrario los conflictos se van a dar tarde o temprano.

En gran medida, los conflictos sociales entre la población y empresas mineras se deben a un desacuerdo de intereses, estilos de vida, diferencias sociales, entre otros aspectos. La práctica comunicativa debiera intervenir en estos aspectos mencionados

con la finalidad de prevenir y evitar que sean un detonante para el estallido de un conflicto.

Carrillo refiere que los términos de la relación entre la empresa y la comunidad se vinculan en gran medida al rol del Estado, que ha privilegiado sus políticas de promoción de la inversión sobre los parámetros de regulación del sector, dificultando su participación imparcial en situaciones de conflicto y profundizado la asimetría de poder entre la empresa y la comunidad. Asimismo, si bien la participación del Estado en las situaciones de conflicto no se da de la misma manera en todos los casos, se observó que su accionar ha estado más orientado a resolver problemas generados por los estallidos de conflictos que a identificar y atacar sus causas (Carrillo, 2013).

Páez manifiesta que para que exista comunicación es preciso que haya respuesta, por tanto que se haya producido una interpretación por parte del receptor, ya que la comunicación no se limita a la simple transmisión de mensajes para que sean almacenados como puro conocimiento, sino que además requiere despertar en otras conciencias, ideas, imágenes, conceptos, sentimientos o actitudes (Páez, 2006).

Entonces, es posible que el conflicto de intereses entre una empresa minera y una comunidad local sea permanente; sin embargo, su duración e intensidad dependerán del desarrollo del relacionamiento, así como de las actitudes y comportamientos de los actores.

Las fricciones entre las partes van agravando la hostilidad hasta que sus posiciones y exigencias resultan irreconciliables, originando eventos de crisis y violencia (De Echave, 2009).

Carrillo asegura que en el Perú, los conflictos entre empresas mineras y comunidades locales han cobrado visibilidad por el incremento cuantitativo de los casos de crisis y la intensidad de la violencia ejercida por los actores involucrados en los últimos años. Esta problemática ha puesto en evidencia la ausencia de mecanismos eficaces de prevención y gestión de conflictos en el ámbito estatal, empresarial y de la sociedad civil (Carrillo, 2013).

Si bien cada caso de conflicto obedece a un contexto particular del relacionamiento entre la empresa y la comunidad, en el cual convergen aspectos sociales, económicos y ambientales, es posible reconocer detonantes recurrentes de crisis como: la desconfianza, la desinformación, la construcción de prejuicios y la incertidumbre. Dichos problemas señalan que el enfoque comunicativo puede aportar en el análisis de la problemática de conflictos y en la implementación de propuestas que apunten a construir confianza, promuevan el diálogo sincero, y construyan espacios que permitan establecer planes de desarrollo concertados entre la empresa minera y la comunidad (Carrillo, 2013).

2.2.5. Empresas mineras y población

A inicios de la década de 1990 se llevó a cabo la implementación de una serie de reformas estructurales y políticas orientadas a la apertura de las economías del Perú y América Latina con el fin de promover la inversión extranjera a través de los cambios en las normas que regulan la extracción y explotación minera y de hidrocarburos, dejando de lado los derechos de las comunidades sobre los recursos naturales, la participación ciudadana, el derecho a la información sobre el sector, la priorización de otras actividades productivas como la agrícola y pecuaria por parte de

las comunidades campesinas y vulnerabilidad de los entornos naturales (Eckhardt, et al, 2009, pág. 11)

En el año 1990 el Presidente de la República, Alberto Fujimori, privatizó gran parte del patrimonio nacional, principalmente la minería e hidrocarburos. Sin ningún criterio técnico y sin importar los intereses de la población. Las empresas públicas fueron rematadas y no necesariamente al mejor postor. Todo ello suponía una inyección de ingresos económicos para el país y por lo tanto, mejorar las condiciones de vida de la población. Sin embargo nunca se invirtió en educación de calidad, salud, infraestructura, vías de comunicación. Los beneficiados fueron un grupo de empresas transnacionales que se llevaron la riqueza a su lugar de origen. Hasta la fecha nada ha cambiado.

Las empresas mineras que invirtieron en el Perú lograron hacerse de manera fácil de las tierras de los comuneros. Solo para citar un ejemplo; un campesino que tenía 4 o 5 hectáreas de terreno que usaba para dar de comer a sus animales (eran pastizales); la empresa minera le ofreció una cantidad de dinero que para ellos era una fortuna, desde luego desconocían que estos terrenos escondían minerales. Posterior a ello, el campesino sin asesoramiento alguno, mal gastó el dinero y lo perdió todo. La empresa se aprovechó de la ignorancia de éstos.

En vista de ello, la consecuencia más evidente es que el Estado peruano no ha logrado articular de manera coherente las políticas y estrategias sobre el desarrollo nacional mediante la promoción de las inversiones en el sector minero con la cosmovisión andina y la lógica socioeconómica rural de las zonas donde se asientan las operaciones mineras (Eckhardt, et al, 2009).

La actividad minera en el Perú, gracias a una serie de condicionamientos geológicos, se ha desarrollado históricamente en las zonas alto andinas rurales, tradicionalmente agropecuarias y con altos niveles de pobreza (en muchos casos los más altos del país). Esta actividad ha ido expandiéndose desde la década de 1990 de manera acelerada, gracias a la implementación de una política de apertura a la inversión privada que ha significado en muchos casos la superposición del sector y el interés nacional a los intereses y la lógica de desarrollo agrícola y pecuario (Eckhardt, et al, 2009).

El informe presentado por la Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza, titulado Futuro sin Pobreza. Balance de la lucha contra la pobreza y propuestas, publicado en febrero de 2007, hace referencia a la superposición del desarrollo de la minería sobre la agrícola:

Este interés de la inversión por la minería - pero también por los hidrocarburos - ha generado múltiples conflictos por el uso de la tierra y el agua entre las empresas inversionistas (en su mayoría extranjeras) y las comunidades campesinas y nativas, propietarias de las tierras. Los motivos de conflicto han sido varios: desde el propio uso que se le va a dar a la tierra, que en el caso de las minas de tajo abierto es excluyente (o minería o actividad agropecuaria), o el aprovechamiento del agua, hasta la distribución de los beneficios económicos derivados de la minería, pasando por los efectos negativos - particularmente en el medio ambiente - que afectan la salud de la población y la productividad de los suelos. Los conflictos se han presentado en diferentes regiones del país y, en ellos, el Estado ha tendido a privilegiar las condiciones favorables para la inversión minera y de hidrocarburos

(Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza, 2007).

Sobre este asunto, (Revesz & Diez , 2006) proponen lo siguiente:

Estado, empresa y comunidad local constituyen el triángulo central del mapeo de actores (refiriéndose a la multiplicidad de actores presentes en los conflictos entre empresas mineras y comunidades). Estos, con horizontes de tiempo distintos, según racionalidades diferentes, sobre la base de visiones propias del desarrollo y con modos de comunicación y acción específicos, interactúan, en la luz y en la sombra, en el control y la gestión de los territorios que la actividad minera está conquistando. No tienen los mismos intereses, ni los mismos fines, ni son inmediatamente solidarios.

La diferencia entre los actores del triángulo han ido incrementándose en la medida en que la frontera de la minería se extiende. En el Perú este proceso se inició formalmente por la implementación de un conjunto de cambios normativos que regulaban la actividad durante la década de 1990, producto de la ola de reformas estructurales y la consecuente política de apertura de la economía (De Echave, 2002)

De Echave ha dedicado esfuerzos al estudio de la expansión minera, que tomó gran impulso desde la década pasada, haciendo especial énfasis en los casos de Ecuador, Guatemala y el Perú, y su relación con el aumento de conflictos vinculados con la actividad minera:

“Uno de los aspectos centrales del proceso de reforma estructural fue priorizar sectores productivos que en principio contaban con ventajas para competir en los mercados externos. Dentro de esta estrategia, actividades vinculadas a las industrias extractivas debían jugar un rol estelar en la salida productiva que proponía el nuevo esquema de funcionamiento económico” (De Echave, 2002).

El aumento del flujo de inversiones en exploraciones y explotación minera demandó que el Estado peruano iniciara un proceso de refundación de las instituciones y las normas del sector minero. Este proceso significó la transformación de las relaciones de poder entre los actores del desarrollo nacional, lo cual implicó un cambio en la lógica y contenidos, por ejemplo, de los derechos de las comunidades campesinas y nativas sobre la propiedad comunal de la tierra. La promulgación de la Constitución de 1993, por ejemplo, le otorgó la posibilidad a las comunidades nativas y campesinas de negociar con terceros la propiedad de las tierras comunales, produciendo entonces un doble efecto: por un lado, el Estado abrió la posibilidad para que las comunidades propietarias de este bien colectivo participaran del mercado de tierras y capitalizaran este recurso; pero del otro lado, estas no se encontraban preparadas para asumir los retos de esta incorporación a una lógica de relaciones capitalistas de libre mercado (Echave, 2002).

Respecto de este escenario común a otros países de América Latina, De Echave apunta lo siguiente:

Las poblaciones y sus organizaciones se han visto como una suerte de guardianes de los ecosistemas frente a la llegada de un actor externo como es el caso de las empresas mineras. Queda claro que la percepción de

poblaciones enteras en países como Ecuador, Guatemala y el Perú es que la expansión territorial de la minería ha carecido de control y de instrumentos que permitan la protección de sus derechos y una adecuada gestión que salvaguarde recursos naturales en el país.

El discurso del Estado peruano (hegemónico por naturaleza) institucionalizado en el ordenamiento jurídico promulgado en la década pasada, cuyo trasfondo ha sido el aprovechamiento de los recursos naturales a través de la promoción de la inversión en el sector minero para generar mayores fuentes de riqueza y desarrollo, ha sido interpretado por las poblaciones vecinas a las operaciones de las empresas o que se encuentran dentro de la zona de influencia de manera distinta, pues la consecución de esos objetivos se materializaría socavando en cierta forma sus propios derechos sobre la apropiación de esa riqueza.

2.2.6. Responsabilidad Social Empresarial como estrategia de comunicación

En el estudio Responsabilidad Social Empresarial en el sector minero en el Perú, informe realizado por Oxfam Internacional y el Social Capital Group en el 2007, se aborda este tema a partir del estado en que se encuentra la implementación de las políticas de responsabilidad social empresarial en la minería peruana. Ese trabajo postula que los altos precios de los minerales han favorecido el crecimiento del sector y el desenvolvimiento de la actividad minera en escenarios caracterizados por la presencia de empresas que desconocen los entornos en los que operan, o comunidades desinformadas respecto de las operaciones de las empresas y sus impactos, con ideas preconcebidas sobre la minería heredadas de antiguos proyectos y conflictos. También escenarios en que más bien existe un exceso de expectativas respecto de la actividad por

parte de las comunidades, y ante la debilidad del Estado como regulador, fiscalizador y mediador, las empresas cargan con muchas presiones y demandas sociales que terminan afectando la gestión social y su imagen corporativa (Internacional, 2007).

La necesidad de manejar estos escenarios para obtener la llamada «licencia social» ha conducido a las empresas mineras hacia la adopción voluntaria de instrumentos internacionales de responsabilidad social empresarial dentro de sus gestiones, de forma articulada con las operaciones y de manera voluntariamente, pues la legislación peruana a pesar de los esfuerzos realizados durante los últimos dos años no está a tono con los avances normativos internacionales en la materia, especialmente en temas como la participación ciudadana en los estudios de impacto ambiental (EIA) y la fiscalización en general (Internacional, 2007).

La comunicación y el relacionamiento con lo externo al proyecto, entendido como todo aquel universo político, social, cultural y natural, son elementos fundamentales para la configuración de relaciones de confianza, simétricas, así como para la definición concertada e inclusiva de las estrategias de desarrollo del entorno local, provincial o regional (según sea el caso) y evitar la ocurrencia de conflictos abiertos.

En el contexto de las organizaciones o empresas, la comunicación estratégica se define, según (Tironi & Cavallo, 2007)

[...] la práctica o una herramienta que tiene como objetivo convertir el vínculo de las organizaciones con su entorno cultural, social y político en una relación armoniosa y positiva desde el punto de vista de sus intereses u objetivos.

La táctica es la emisión de imágenes, símbolos y discursos que busquen crear una reacción en el público objetivo, favorable a los intereses de las actividades que realiza una organización para convertirlos en una ventaja competitiva. ¿Qué esperamos que el público piense o haga al final de las acciones que vamos a desarrollar? (Solano, 2008)

La utilidad de la estrategia de comunicación está orientada hacia la obtención de otro tipo de capital: la “confianza”, de gran interés para las empresas de la nueva economía de mercado que aspiran armonizar los imperativos económicos (como la obtención de utilidades) con el mantenimiento del equilibrio medioambiental y social en el tiempo. Esto pasa por la definición de un determinado público objetivo, localizado en el contexto directo y/o indirecto a las operaciones de la mina, basados en tres grandes criterios: el conocimiento (lo que se quiere que sepan), la actitud (lo que se desea consideren bueno o malo) y la práctica (lo que se quiere que sepan hacer) (Solano, 2008).

Se considera que los objetivos, mensajes y herramientas deben estar diseñados bajo un propósito claro y coherente que incluya las expectativas de largo y mediano plazo de la empresa (visión y misión). Por lo tanto, se toma en cuenta como la variable más importante la existencia de un plan estratégico de comunicación. Solo si la empresa presenta una concepción clara con metas y objetivos precisos sustentados en una metodología de mediano y largo plazo, se podrá afirmar que la empresa presenta un plan estratégico de comunicación. Otra variable son las herramientas de comunicación, medidas como el tipo de ellas y la correspondencia entre estas y el mensaje. Respecto al tipo de herramienta se consideran como medios masivos la radio y la televisión, medios semimasivos las comunicaciones

impresas y medios personales, las conversaciones con los pobladores locales (Solano, 2008).

La correspondencia entre la herramienta y el mensaje es muy importante para evaluar su eficacia, porque este indicador se mide como el proceso de retroalimentación que las empresas realizan para evaluar la llegada, comprensión e interiorización del mensaje - como son las encuestas, entrevistas, etcétera - , evaluado como una correspondencia alta, media o nula (Solano, 2008).

La localización de lo «comunicacional» dentro de la estructura organizacional de la empresa influye en la relación con los actores de las zonas de influencia a sus operaciones; vale decir, si ello facilita o no el proceso de validación de los interlocutores de las empresas ante las poblaciones y materialización de acuerdos. Por lo tanto, se define como variable al espacio de la comunicación en la estructura organizacional de la empresa.

Finalmente se propone que los recursos humanos son una variable de particular importancia en el proceso de comunicación estratégica. El principal trabajo del comunicador estratégico consiste en lograr una armonía entre las exigencias de los grupos de interés (stakeholders) y la empresa evitando el conflicto y logrando acuerdos. Por consiguiente, se propone como indicador los perfiles de los profesionales que estarían interactuando con la población local, por eso se evalúa para cada caso si los perfiles son especializados, es decir, si presentan características particulares que beneficien el diálogo y la concertación y no lo contrario, o generales, que no cuenten con un perfil establecido (Eckhardt, et al, 2009).

2.2.7. Teoría del Conflicto

Giner (2004) Refiere que la teoría del conflicto es una de las grandes escuelas de la teoría sociológica moderna, es considerada como un desarrollo que se produjo en reacción a la estática del funcionalismo estructural. Durante las décadas de 1950 y 1960 la teoría del conflicto proporcionó una alternativa al funcionalismo estructural, pero ha sido superada recientemente por las teorías neo marxianas. La teoría del conflicto está íntimamente vinculada a la teoría de los juegos y a los estudios y escuelas sobre negociación.

Para el Marxismo, la lucha de clases sociales ha sido el motor de las grandes transformaciones sociales y el aguijón que ha espoleado el conflicto en todas las épocas y lugares de la historia de la humanidad. La lucha de clases en los distintos periodos o fases de la historia aparece motivada en contradicciones principales y secundarias. Las contradicciones principales, son aquellas que tienen un carácter antagónico, puesto que no pueden ser conciliadas y solamente se resuelven por una pugna entre contrarios que conlleva a un nuevo estado de cosas, o superación de la contradicción mediante la destrucción dialéctica de los opuestos (Silva, 2008).

Dahrendford (1962) explica que debemos diferenciar dos conceptos: “Clase” y “Sector”, las mismas que asegura son muy distintas.

“Por “Sector” se entenderá, una categoría de personas que en atención a una serie de características de posición, determinables en cada caso, como ingresos, prestigio, tipo de vida, etc., ocupan una situación aproximadamente igual dentro de la estructura social, representada ésta como escala jerárquica. “Sector” es un concepto descriptivo de ordenación. El concepto de

“clase” es, por el contrario, una categoría analítica, que sólo adquiere su pleno sentido en relación con una teoría de clases. Las “clases” son agrupaciones de intereses que surgen de ciertas condiciones estructurales y que, como tales agrupaciones, intervienen en conflictos sociales y contribuyen a la transformación de estructuras sociales” (Dahrendorf, 1962, pág. 13)

Silva (2008), las disputas son una constante histórica, puesto que han comparecido en todas las épocas y sociedades a lo largo de los tiempos. Incluso, el cambio social que determina toda la dinámica de la vida de los seres humanos es una consecuencia que debe ser imputada de modo mayoritario, aun cuando no de manera absoluta, al conflicto.

Las confrontaciones sociales siempre se han dado a lo largo de la historia de la humanidad, y quizás por ello no se puede afirmar que sean algo anómalo, porque en cierta medida se han constituido como una expresión normal dentro de la sociedad. Y si realizamos un análisis de un conflicto habría que ver qué clase es y si las motivaciones que impulsan a las partes en este conflicto son justas y justificadas.

Además, dado que el conflicto se ve de diferentes frentes, la calificación o punto de vista como reprobable o justo será distinto por la posición de los actores involucrados en el conflicto.

Ahora, si decimos que los conflictos siempre han existido, entonces hasta son necesarios dentro de una sociedad, porque sin contrariedades no habrían existido las grandes transformaciones sociales, por ejemplo, la lucha de los trabajadores, la perseverancia de las mujeres por la reivindicación de sus

derechos, entre otras grandes luchas. Autores como Karl Mark, Dahrendford han vinculado mucho al conflicto social como la lucha de las sociedades y de las clases sociales; es decir, entre gobernantes y gobernados, blancos y negros, países enemigos, etc. Por lo tanto, los conflictos seguirán dándose a lo largo de nuestras vidas, incluso dentro de una familia.

“Incluso puede declararse que la vida sin conflicto será notablemente aburrida, puesto para que no lo hubiera, todas las personas tendrían que pensar lo mismo, pertenecer al mismo sexo, vestirse igual, seguir al mismo equipo, tener los mismos gustos, todo lo cual es también un imposible fáctico. El conflicto, puede decirse, si se permite la expresión, es la “sal” de la vida” (Silva, 2008, pág. 30).

Páez señala que los conflictos se producen siempre en razón del poder y acerca del mismo. Todas las demás desigualdades de categoría que puedan señalarse como punto de partida estructural y objeto de conflictos, como por ejemplo, diversas gradaciones de prestigio social e ingresos, desigual reparto de la propiedad, formación intelectual, etc., no son más consecuencias y formas especiales de la desigualdad más universal: el reparto del poder. La estructura de la sociedad se convierte, por tanto, en el punto de partida de los conflictos sociales, ya que la sociedad o determinadas partes de la misma, pueden ser consideradas como asociaciones de poder y dominio (Páez, 2006).

Por el contrario de los otros autores referidos anteriormente, que relacionan el conflicto con la lucha de las clases sociales, Páez lo vincula con el poder. La mayoría de estos conflictos sociales se dan en un ámbito político. Los intereses personales priman por encima de cualquier otro aspecto.

Todo sistema social implica una distribución de poder, tanto de riqueza como de status, entre los actores individuales y entre los grupos componentes. Nunca hay una completa concordancia entre lo que los individuos y los grupos dentro de un sistema consideran su justo derecho y, tampoco, sobre el sistema de distribución existente (Páez, 2006).

El conflicto sobreviene cuando diversos grupos e individuos disconformes, se esfuerzan por aumentar su participación y encuentran resistencia de quienes establecieron previamente, un “interés creado”, en las formas de distribución, riqueza y poder (Páez, 2006).

Los conflictos constituyen siempre antagonismo y diferencia entre bandos, con una identidad visible, sea entre naciones, organizaciones políticas, sociales y otros. Cuando falta esa identidad, nos encontramos con conflictos en cierto sentido incompleto. Esto no implica que tales situaciones reduzcan el conflicto, sino solamente que los actores políticos no han llegado a percibir cuáles son sus intereses concretos, ni su lugar en el conflicto en ciernes (Páez, 2006).

2.2.8. Conflicto Social

Generalmente se ofrecen diferentes definiciones de "conflicto social", diferencias que llaman nuestra atención a aspectos complementarios del concepto: Por ejemplo, la de (Robbins, 1994): “Un proceso que se inicia cuando una parte percibe que otra la ha afectado de manera negativa o que está a punto de afectar de manera negativa, alguno de sus intereses” y la de (Coser L. A., 1956), para quien el conflicto social es una lucha por los valores y por el estatus, el poder y los recursos escasos, en el curso de la cual los oponentes desean neutralizar, dañar o eliminar a sus rivales. Un conflicto será social cuando

transciende lo individual y proceda de la propia estructura de la sociedad.

(Silva, 2008) Manifiesta que el conflicto social es un fenómeno natural en toda sociedad, es decir, se trata de un hecho social consustancial a la vida en sociedad.

(Coser, 1970), el conflicto puede ser afectado o tratado a través de la desaparición, la negociación, la absorción, la eliminación o la subordinación. En la desaparición, por sustracción de materia no hay conflicto, ya que uno o ambos intereses enfrentados, cuando no los mismos grupos sociales, se han extinguido o perdido vigencia. En la negociación los grupos sociales mantienen su identidad, las diferencias de intereses o valores perduran, aunque se verifican mutuas concesiones, estableciéndose un acuerdo relativo a lo que uno y otro grupo pueden hacer (pretensiones permitidas) y/o sobre las vías para llevar a cabo sus objetivos (medios tolerados). En la absorción uno de los grupos sociales desaparece como entidad autónoma, quedando integrando al primero de ellos. La eliminación supone el aniquilamiento físico o virtual de uno de los adversarios. En la subordinación opera una reducción del contrario, constreñido a someterse a la voluntad y al poder del vencedor.

El conflicto evita el congelamiento del sistema social forzando la innovación y la creatividad. Los conflictos entre los grupos de una sociedad, y dentro de ellos, impulsan los ajustes y cambios requeridos por las sociedades. El choque de valores e intereses, la tensión entre lo que es y lo que algunos grupos piensan. El conflicto entre los intereses creados y los nuevos grupos, que exigen participar en el poder y lograr nuevas formas de distribución de la riqueza, generan vitalidad a la sociedad (Coser, 1961).

2.2.9. Conflicto Conga

“Entre septiembre y octubre del 2010, la tensión social en la zona del proyecto Conga y en todo Cajamarca aumentaba. Los reclamos de los pobladores y autoridades locales se intensificaban y se anunciaban paralizaciones en las provincias de influencia directa del proyecto y a nivel regional. Paralelamente, delegaciones de alcaldes de la zona y las autoridades regionales llegaban a Lima y se entrevistaban con las principales autoridades del nuevo Gobierno. Así, en estos meses, Conga ya aparecía con nitidez en la agenda de conflictos sociales del país, al mismo tiempo que estallaban otros conflictos vinculados con la problemática minera, como Andahuaylas, Ancash, Tacna y Madre de Dios. A medida que la tensión social aumentaba y las comunidades exigían que la empresa retire sus maquinarias de la zona, los pedidos de la presencia de una comisión de alto nivel con representantes del Ejecutivo se volvió una constante. En una reunión realizada el 28 de octubre en la Presidencia del Consejo de Ministros y de los ministros de Energía y Minas, y Ambiente. El secretario general de la Plataforma Interinstitucional de Celendín, Milton Sánchez, señaló, después de la reunión, que las comunidades “quieren que los ministros lleguen a Huasmín para que constaten los impactos que va a generar el proyecto Conga” (De Echave, 2013)

El conflicto Conga asomaba como uno de los más emblemáticos en el norte del país. El Gobierno Central subestimó la participación masiva de la población y no realizó ningún tipo de negociación antes de que estalle el conflicto.

“Para entender los problemas ambientales en el Perú tenemos que ir hasta sus raíces, explicar nuestro tiempo, también definir como se inserta en el escenario mundial. No perdamos de vista que muchos inversionistas extranjeros y sus pares criollos no invierten por amor al Perú sino por amor a las más altas tasas de ganancia. La actividad productiva extractiva en nuestro país es la actividad minera, el cual es promovido por el Estado y para ello ha emitido una serie de leyes para favorecer a los empresarios extranjeros y peruanos a invertir en dicha actividad. Esto ha ocasionado la resistencia de las organizaciones populares y civiles y de muchas autoridades regionales, tal como es el caso en la Región Cajamarca” (Reátegui, 2012, pág. 09).

Es de conocimiento que gran parte de las empresas mineras han ocasionado conflictos sociales dentro de su ámbito de intervención. De igual manera, que los presidentes de turno siempre han promulgado leyes que favorecen notablemente a la inversión privada, pero que afecta a las comunidades. Hoy en día las grandes empresas mineras han dejado pasivos ambientales que no han sido remediados. Lastimosamente es el Estado quien tiene que intervenir.

“Luego de la visita de los tres ministros a la zona de las lagunas, se confirmó la propuesta de revisión del EIA. En una entrevista radial, el titular del ambiente, Ricardo Giesecke, confirmó que su despacho había comenzado la revisión del EIA de Conga pues “siempre hay cosas perfectibles”. Cabe señalar que el anuncio despertó malestar en la empresa y algunos de sus principales representantes cuestionaron la decisión del Ministerio del Ambiente. El vicepresidente de

Operaciones de Newmont para Sudamérica, Carlos Santa Cruz, declaró en diversos medios que era una señal inadecuada la revisión del EIA. En particular, indicó que “este estudio fue aprobado hace un año. El EIA que hemos presentado no es un ensayo ni una improvisación; es sumamente serio para una inversión que es de alto riesgo. Hay que respetar los acuerdos”, indicó Roque Benavides, presidente de Buenaventura; quien además, calificó la propuesta de revisión del EIA como un absurdo” (De Echave & Diez, 2013).

El Estudio de Impacto Ambiental (EIA) del conflicto Conga fue cuestionado desde un inicio. Los técnicos del Gobierno Regional de Cajamarca solicitaron al Ministerio del Ambiente, revisar el EIA, argumentando que tenía muchas observaciones que corregir.

El conflicto alrededor del proyecto Conga no puede ser entendido sin tomar en cuenta la larga serie de tensiones y conflictos desarrollados desde el inicio de las operaciones de la Minera Yanacocha en Cajamarca. Un análisis del desarrollo específico del caso Conga requiere tomar en cuenta – al menos – dos conjuntos de hechos que permiten situarlo en un momento determinado en la relación entre la sociedad cajamarquina y la empresa minera. Desde el inicio de las operaciones mineras, la presencia de Yanacocha generó numerosas tensiones al punto de que esta conflictividad derivó en una situación de permanente resistencia. Pese a que a lo largo de los años, hubo momentos y periodos de armonía, se desencadenó muchas circunstancias en las que el conflicto y la protesta social han aumentado. Algunos de estos momentos de conflicto han constituido casos emblemáticos en la región y en otras zonas del país.

Según (De Echave & Diez, 2013) las posiciones favorables a la minería en Cajamarca provienen principalmente de instituciones y personas vinculadas al desarrollo de la actividad extractiva tanto en las operaciones (trabajadores de las empresas mineras, contratistas o personas vinculadas comercialmente a las mismas) como en las actividades complementarias a la misma. Esto incluye las organizaciones no gubernamentales (ONG) vinculadas a proyectos de desarrollo que se desenvuelven bajo el auspicio de las empresas o sus asociaciones (como el Grupo Norte y la Fundación de los Andes Cajamarca – ALAC). También, se cuentan entre ellas instituciones de producción y comercio de Cajamarca, como los agremiados en la Cámara de Comercio y Producción de Cajamarca, además de personalidades y agentes políticos vinculados a partidos como el APRA y el fujimorismo, e incluso, algunos movimientos regionales. Para este conjunto de actores, la minería es necesaria pues genera movimiento económico y permite o permitirá, en el futuro, el alto necesario para convertir a Cajamarca en una región desarrollada. Esta contribución se expresaría, en primer lugar, en los ingresos que la actividad minera suministra al Estado central, al Gobierno Regional y a las municipalidades por concepto de canon y regalías; lo que supone una base económica insustituible para el desarrollo de Cajamarca. Así, el aporte a Cajamarca se mide en términos de la inversión y los ingresos que genera la actividad minera por los aportes al Estado.

El autor explica que un segundo grupo estaría conformado por quienes se oponen al proyecto arguyendo que la minería no ha generado desarrollo en Cajamarca, sino que compite y acapara recursos escasos; perjudica la dotación de agua; deteriora y contamina los recursos existentes; daña catastróficamente el ambiente; incrementa el costo de vida y la inseguridad; y genera inequidad y desigualdad en la distribución de la riqueza. Por

tanto, los perjuicios de la actividad minera serían superiores a los beneficios que supuestamente ofrece. En este contexto, se ubican los grupos de inclinación ecologista o de izquierda; trabajadores agremiados o sindicalizados en actividades no mineras; población urbana y rural campesina y rondera; sociedad civil cajamarquina organizada, como técnicos y personal de ONG's dedicadas a actividades de promoción del desarrollo; y el Gobierno Regional. Para estos grupos, la minería no aportó significativamente al desarrollo de Cajamarca. Más bien, se expande por la ausencia de regulación del Estado y sin consultar a las poblaciones. Señalan que los análisis técnicos y participativos sobre el manejo del territorio excluyen a la actividad extractiva como alternativa para el futuro de Cajamarca, pues la minería es contaminante y afecta sensiblemente el ambiente. Por último, argumentan que el desarrollo de la minería genera competencia por los recursos y limita considerablemente las posibilidades de construir otras formas más sostenibles de desarrollo para Cajamarca.

Rosa Cercado Chávez – secretaria de la Mujer del Frente de Defensa de los Intereses, Derechos y Ambiental Provincial Hualgayoc – Bambamarca en una entrevista manifestaba: “estamos más convencidas que nunca (las mujeres) que la minera no trae desarrollo, porque el desarrollo empieza por nosotras mismas. ¿Cómo podemos hablar de desarrollo si tenemos gente que no tiene qué comer, si hay gente que vive en condiciones inhumanas? El desarrollo de la minería es para los empresarios, pero no para el pueblo. Nadie defiende lo que no conoce, nosotras lo defendemos porque ya conocemos, porque sabemos que sin agua no hay vida. En la ciudad dicen que nosotros nos oponemos a un desarrollo que nos va a traer beneficios, y que las riquezas les pertenecen a todos los peruanos, no solo a nosotros, pero no piensan que el costo de ese desarrollo es la vida de todo un pueblo. Allá en la capital no

se conoce lo que se vive en Cajamarca, pero nosotros ya hemos tendido minería y sabemos de lo que hablamos, solo cuando vivan en carne propia lo que vivimos acá van a entender que nuestra lucha es por una causa justa”. (Hoetmer, et al. , 2013).

Janeth Caruajulca es miembro del grupo de rondas y de la organización del comedor popular de Bambamarca y ante la consulta ¿Qué sentimientos ha despertado en ustedes todo el conflicto frente a Conga? Refiere que sentían “Dolor. Un dolor muy grande, como si nos estuvieran arrancando las venas, como si nos mutilaran, por eso estamos dispuestos a seguir en la lucha, como madres estamos dispuestas a dar nuestras vidas por la de nuestros hijos, porque son nuestros hijos quienes más van a sufrir las consecuencias, y si el proyecto Conga se instala y empieza a explotar, Cajamarca va a ser muy afectada”. Por su parte Blanca LLamoctanta, secretaria de la Central Única Provincial de Mujeres, expresaba: “Cuando yo estaba en la cocina, venía la gente anciana a dar su colaboración, aunque sea un “solcito” daban, y nos decían: “Por favor, no dejen que la mina nos destruya”. En esos momentos una se quiere quebrar y llorar, pero les decíamos: “ustedes ya lucharon antes, ahora nos toca a nosotros”. Eso nos dejaba con un sentido de compromiso muy fuerte” (Hoetmer, et al. , 2013).

La posición del entonces Presidente Ollanta Humala jugó un rol muy importante en el estallido del conflicto del proyecto Conga. El doble discurso que manejó antes de ser elegido Presidente; en sus mítines en Cajamarca expresaba que iba a defender las lagunas que iban a ser afectadas por el proyecto Conga; y, cuando fue elegido; manifestando: “nosotros vamos a ser sensatos y elegimos el agua y el oro”, hizo de que el conflicto llegue a su tope más álgido.

Eddy Benavides, actualmente Alcalde de la provincia de Hualgayoc recuerda: “Ollanta Humala, en la misma Plaza de Armas de Bambamarca, ofreció que si llegaba a ser Presidente iba a defender estas lagunas de acá. Porque ahí en su discurso dice: “me cuentan que hay lagunas, en las partes altas, que están siendo amenazadas por transnacionales, yo me comprometo a respetar la decisión de Hualgayoc, Bambamarca”. Pero ahora se olvidó de eso”. (Hoetmer, et al. , 2013, pág 365)

Por su parte Gregorio Santos Guerrero, presidente reelecto (ahora Gobernador Regional) del Gobierno Regional de Cajamarca (aunque por su proceso judicial que está llevando no asumió el cargo) manifestaba que: “Cuando entró Humala, las cosas empezaron a oler mal, el 11 de agosto le envié una carta para reunirnos y ver urgente el tema Conga. Los funcionarios de Yanacocha ya habían venido a exponer el proyecto Conga al Gobierno Regional y la forma como lo exponían daba terror, el trasvase de lagunas, los botaderos... Entre los meses de setiembre y octubre le reiteré la invitación, recién en octubre nos invita a una reunión en Lima. Llevamos los proyectos de inversión de la región, fuimos nueve alcaldes provinciales y mi persona, fue una reunión representativa. El alcalde de Bambamarca le propuso el tema de Conga y Humala no le dio importancia, dijo “ese tema véalo con el Ministro de Energía y Minas, Herrera Descalzi”. A Humala le volví a repetir en otra reunión que Conga iba a estallar y que sería importante que se revisaran los estudios de impacto ambiental, que paralicen las obras, que se revise el expediente administrativo, ambiental y técnico. Cuando regresamos a Cajamarca, regresamos preocupados. Finalmente, Humala realizó la declaración pública de “Conga va”, ahí perdimos la esperanza del apoyo nacional y supimos que esta sería una lucha de Cajamarca frente a los supuestos intereses nacionales, a veces se dijo en un principio que no quisimos hacer nada en relación al conflicto Conga y

que fuimos presionados por el movimiento social para entrar a la lucha, pero estábamos esperando la decisión de Humala” (Hoetmer, et al. , 2013, pág. 385).

De Echave & Diez (2013) El principal tema en los discursos de oposición (y defensa) alrededor del proyecto Conga se refiere a la afectación de las fuentes de agua y al hecho de que el planteamiento original del proyecto supone la afectación de cuatro lagunas, dos de ellas por el tajo de la mina y las otras dos por ser utilizadas como botaderos de desmonte. Buena parte de las movilizaciones y protestas han tenido como escenario las lagunas (en particular la laguna) y, tras el primer gran paro regional, la movilización nacional fue convocada a la Gran Marcha del Agua. Se utilizó, así, el recurso del agua como tema unificador de la protesta y como metáfora de la movilización. De otro lado, los defensores del proyecto también enfatizaron la protección del recurso, señalando que los reservorios ofrecidos tendrán más capacidad que el agua almacenada en las lagunas. En tanto, entre lagunas de las sugerencias del Ministerio del Ambiente se recomendaba –como luego lo hicieron también los peritos internacionales – afectar solo dos de las lagunas.

2.3. Definición de términos básicos

a) Comunicación

Proceso dinámico que fundamenta la existencia, progreso, cambios y comportamiento de todos los sistemas vivientes, individuos u organizaciones (Miller, 1974).

b) Práctica Comunicativa

Engloba todos los procesos de interacción social entre un emisor y receptor, emprendidos de forma consciente o inconsciente (Carrillo, 2011).

c) Conflicto social

Proceso social dinámico en el que dos o más partes o actores interdependientes perciben que sus intereses se contraponen (metas o cosmovisiones incompatibles, escasez de recursos, necesidades básicas insatisfechas, e interferencia de la otra parte para la consecución de sus metas u objetivos). (Basado en la definición de la Presidencia de Consejo de Ministros. RM-161-2011-PCM).

d) Responsabilidad Social Empresarial

Es el fenómeno voluntario que busca conciliar el crecimiento y la competitividad, integrando al mismo tiempo el compromiso con el desarrollo social y la mejora del medio ambiente (CEMEFI).

e) Ámbito o área de influencia

El área de influencia ambiental, corresponde al territorio donde se presentarán y percibirán los probables impactos ambientales asociados a las diferentes actividades que se desarrollan en las etapas de ejecución, operación y cierre de una actividad extractiva (MINAM).

CAPÍTULO III

HIPÓTESIS Y VARIABLES

3.1.Hipótesis central

- A. La no efectividad de la práctica comunicativa de la Empresa Minera Yanacocha S.R.L. ha ocasionado conflictos directos en la población del distrito de Sorochuco del ámbito de influencia del Proyecto Minero Conga, que se expresa en las diferentes etapas del conflicto.

3.2.Hipótesis específicas

- A. La generación de información, los tipos de comunicación y la difusión del proyecto minero Conga de Minera Yanacocha S.R.L. han ocasionado una percepción negativa de la población respecto al proyecto Conga.
- B. La percepción de la población sobre las etapas del conflicto (el escalamiento, el enfrentamiento, la crisis, la negociación y reflujo) es que sí se presentaron en el conflicto minero Conga.
- C. La práctica comunicativa de Minera Yanacocha S.R.L. ha sido deficiente, lo cual conllevó a la presencia del conflicto social en el proyecto minero Conga.

3.3.Identificación de variables

- Práctica comunicativa
- Conflicto Social

3.4.Definición de variables

Práctica comunicativa. Engloba todos los procesos de interacción social entre un emisor y receptor, emprendidos de forma consciente o inconsciente (García, 2008).

Conflicto social. Es un proceso complejo en el cual sectores de la sociedad, el Estado y/o las empresas perciben que sus posiciones, intereses, objetivos, valores, creencias o necesidades son contradictorios, creándose una situación que podría derivar en violencia (Defensoría del Pueblo del Perú, 2012)

	<p style="text-align: center;">Difusión del Proyecto Conga</p>	<p>Comunicación audio visual:</p> <p>a) Número de spots publicitarios</p> <ul style="list-style-type: none"> - 0 a 5 spots - Entre 5 a 10 spots - Entre 10 a 15 spots - De 15 a más spots <p>Comunicación no verbal</p> <p>a) Lenguaje Simbólico: Gesticulación, semiótica</p> <p>Mecanismo:</p> <p>a) Escrito, radial y televisivo</p> <p>Herramientas publicitarias:</p> <p>a) Revistas informativas, trípticos, volantes, boletines informativos, entre otros</p> <p>Medios:</p> <p>a) Espacios de diálogos, reuniones, difusión masiva.</p>	
--	---	---	--

<p>Conflicto social</p>	<p>Etapas del conflicto</p>	<p>Escalamiento:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Falta o deficiente comunicación. b) La empresa no actuó en percepción de inviabilidad del proyecto Conga. c) Intervención de grupos políticos. d) Intervención de ONG's e) Imponer el proyecto Conga a la fuerza. <p>Enfrentamiento:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Poca o desigual capacidad técnica para facilitar promover y articular soluciones por parte de la empresa y el gobierno. b) Insuficiente desarrollo de habilidades personales o falta de competencias interculturales por parte de la empresa. c) Poca voluntad política del gobierno para actuar. d) Inexistencia de un enfoque de prevención de conflictos e) Escasa información y reportes del proyecto <p>Crisis:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Desarticulación intersectorial – estatal en el conflicto Conga. b) Posición de los pobladores en contra del proyecto. 	<p>Encuesta / Formulario de preguntas</p> <p>Entrevista / Guía de preguntas</p>
--------------------------------	------------------------------------	--	---

		<p>c) Percepción de imposición del proyecto por parte del gobierno.</p> <p>d) Percepción negativa de la población hacia la empresa</p> <p>e) Información parcializada</p> <p>f) Resistencia a pactar diálogo</p> <p>Negociación: Mecanismos de intervención</p> <p>a) Identificación de intereses de las partes</p> <p>b) Existencia de soluciones creativas para compatibilizar intereses diferentes</p> <p>c) Criterios y objetivos</p> <ul style="list-style-type: none"> - Capacidad de influencia de autoridades sobre la población - Presión social del pueblo para exigir a un gobernante aceptar su decisión <p>d) Acuerdos tomados</p> <p>e) Compromisos obtenidos</p> <ul style="list-style-type: none"> - Por el Gobierno - Por la empresa - Por la población <p>f) Errores producidos</p> <ul style="list-style-type: none"> - Intentar negociar bajo posiciones y no intereses colectivos - No se tomó en cuenta la licencia 	
--	--	--	--

		<p>social del proyecto</p> <ul style="list-style-type: none">- Existencia de una comunicación unilateral o escasa información- Comunicación orientada a encontrar culpables- El lenguaje comunicacional utilizado no fue de fácil entendimiento para la población. <p>Reflujo:</p> <ul style="list-style-type: none">a) Posición actual del Gobiernob) Posición actual de la empresac) Posición actual de la población	
--	--	--	--

CAPÍTULO IV

PROCEDIMIENTO METODOLÓGICO

4.1. Tipo de investigación

Básica Puesto que está cumpliendo con el propósito de producir conocimiento (Hernández, et al. 2010).

Se determinó la práctica comunicativa de la Empresa Minera Yanacocha S.R.L. con respecto al conflicto Social del Proyecto Minero Conga.

Posteriormente se explicó los motivos del por qué en su momento el conflicto socioambiental del Proyecto Minero Conga pasó de ser un conflicto latente a activo; es decir, exponer los motivos del estallido del conflicto desde un enfoque comunicativo.

4.2. Diseño de investigación

El diseño de la investigación es **no experimental**. Estudios que se realizan sin la manipulación deliberada de variables y en los que sólo se observan los fenómenos en su ambiente natural para después analizarlos (Hernández, et al. 2010).

En la investigación se obtuvo información de las variables tal como se muestran en la realidad. Sobre la práctica comunicativa se analizaron las siguientes dimensiones: generación de información, tipos de comunicación y difusión del proyecto. Mientras que para la variable conflicto social: etapas del conflicto.

4.3. Nivel de la Investigación

Descriptivo – explicativo.

La investigación es descriptiva porque caracteriza a la práctica comunicativa a través de la generación de información, tipos de comunicación y difusión del proyecto Conga y al conflicto social a través de sus etapas. Y es explicativa porque a través de estos hechos se procedió al análisis del por qué se presentaban dichos conflictos.

4.4.El universo y la muestra

Para determinar la muestra, se estableció el universo o tamaño de la población. En este caso el tamaño de la población de los centros poblados del distrito de Sorochuco que se encuentran dentro del ámbito de influencia del Proyecto Minero Conga.



Figura 1: Mapa político de la provincia de Celendín - Cajamarca

El universo es el distrito de Sorochuco, mientras que la muestra son los centros poblados del área de influencia del proyecto Conga (centros poblados de Polulo, Chugurmayo, Agua Blanca, Cruz Pampa, Tablacucho y el Tingo).

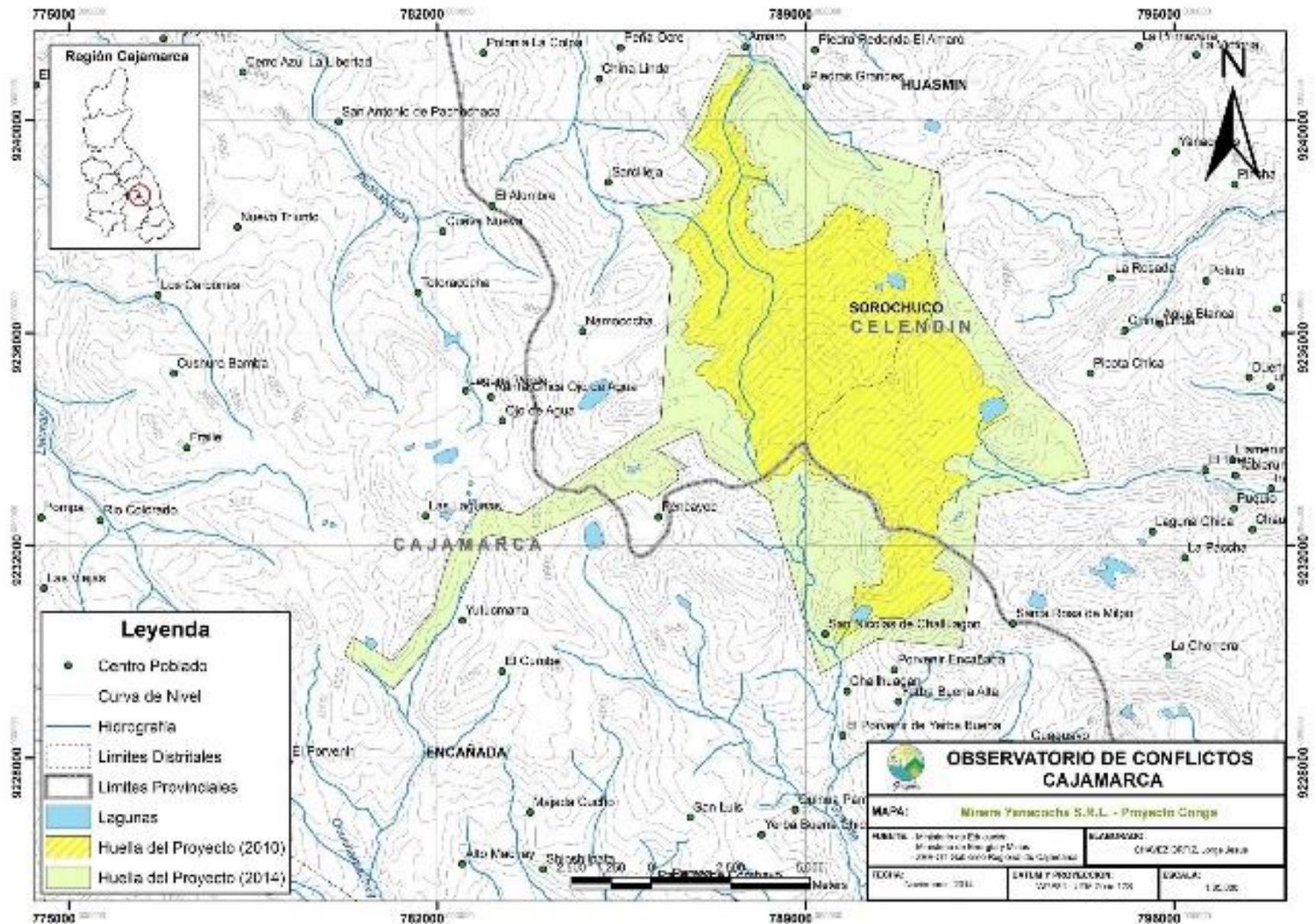


Figura 2: Área de influencia del Proyecto Conga
 Fuente: ONG GRUFIDES

Centros poblados	Población
Polulo	164
Chugurmayo	327
Agua Blanca	319
Cruzpampa	455
Tablacucho	203
Tingo	167
Total	1635

Tabla 2: Distribución de la población según centro poblado del distrito de Sorochuco (Fuente: INEI).

La suma total de la población es: 1635, Posteriormente se aplicó la siguiente fórmula:

$$n = \frac{N \times Z^2 \times \pi \times (1 - \pi)}{e^2 \times N + Z^2 \times \pi \times (1 - \pi)}$$

Dónde:

n = el tamaño de la muestra.

N = tamaño de la población.

π = Variabilidad positiva

$1 - \pi$ = Variabilidad negativa

Z = Coeficiente de confianza

E = error o presión

$\pm 5\%$ 0.05

Z 95% Z = 2.23

$$n = \frac{1635 \times (2.23)^2 \times 0.5 \times (1 - 0.5)}{(0.05)^2 \times 1635 + (2.23)^2 \times 0.5 \times (1 - 0.5)}$$

$$n = \frac{2032.672875}{5.330725} \quad n = 381$$

El tamaño de la muestra es de 381, la misma que fue distribuida según centro poblado del distrito de Sorochuco.

4.5. Elección de técnicas e instrumentos de investigación

- a) **Análisis e interpretación del contenido** Permitió sistematizar la información recolectada, para luego proceder a la elaboración de los resultados.

- b) **Análisis descriptivo** Ayudó a procesar los datos, ayudados de los programas Microsoft Excel y el SPSS (Statistical Package for the Social Sciences), llegando a obtener gráficos que permitieron explicar los resultados del estudio.

Técnicas

- a) **Revisión documental.** Permitió identificar, clasificar y analizar la información bibliográfica, tanto de forma física como virtual, que sirvió para el proyecto de Investigación.

- b) **Encuestas.** Permitió recoger información de mucha relevancia en el Área de Influencia del Proyecto Minero Conga, principalmente con la muestra.

- c) **Entrevistas.** Permitió recoger la percepción de las razones que el Proyecto Minero Conga haya estallado para pasar a ser un conflicto activo.

- d) **La observación.** Sirvió para explorar ambientes, contextos, y aspectos de la vida social; comprender procesos, vinculaciones entre personas y el problema en estudio.

CAPÍTULO V

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

EL CONFLICTO CONGA ANALIZADO DESDE UN ENFOQUE COMUNICATIVO

Para demostrar que una de las estrategias fundamentales en la prevención de conflictos sociales es la comunicación, fue necesario realizar una investigación profunda con el propósito de verificar en qué falló la empresa (Yanacocha) encargada de ejecutar este importante proyecto.

La empresa minera realizó su plan comunicacional, pero se confirma en este análisis y discusión de resultados, no fue efectiva y generó desconfianza en la población. Las autoridades regionales entrevistadas refirieron que Yanacocha estaba mal vista y considerada un mal vecino. A ello se suma la inadecuada estrategia de comunicación, puesto que no fue dirigida a la población del área de influencia del proyecto, sino se desarrolló principalmente en la ciudad de Lima. Parte de este análisis engloba este capítulo que intenta comprender el actuar de la población cajamarquina respecto al conflicto social Conga.

Las encuestas como parte del trabajo de recolección de información, se ha desarrollado en los seis (06) centros poblados (Polulo, Chugurmayo, Agua Blanca, Cruzpampa, Tablacucho y el Tingo) del distrito de Sorochuco provincia de Celendín.

Para realizar la recolección de datos, se coordinó con las autoridades locales, entre ellos, presidentes de rondas de cada centro poblado, presidentes de la Junta Administradora de Servicio y Saneamiento (JASS) y del alcalde distrital de Sorochuco, Elmer Alaya Izquierdo.

Otra técnica de recolección de información que se utilizó fue la entrevista a líderes de la comunidad, autoridades regionales, provinciales y locales.

5.1. Información general de la población en estudio

5.1.1. Edad

La población rural y campesina de entre 36 y 50 años de edad, es la que con mayor frecuencia efectúa quehaceres netamente agropecuarios y están al tanto de los principales acontecimientos que giran en torno al Proyecto Minero Conga. El 54% de encuestados fluctúa entre este parámetro de edad. Así mismo, en gran medida los pobladores que ocupan algún cargo, son autoridades que tienen la edad entre 36 y 50 años y son los que toman las decisiones en su hogar.

El 43% de personas encuestadas que oscilan entre los 18 y 35 años de edad, es una población que ha participado activamente de las diferentes movilizaciones provocados por el conflicto minero Conga. Son los que se movilizaron con más tiempo y consistentemente en oposición al proyecto minero. Tal como menciona De Echave, (2013) participaron en paros y marchas; bloquearon caminos y carreteras, cuidaron el orden en las manifestaciones, incluso en la Marcha del Agua establecieron la vigilancia y control sobre el acceso a las lagunas. Finalmente un reducido 3% (51-65 años de edad) se reservan a acatar las decisiones tomadas por la comunidad.

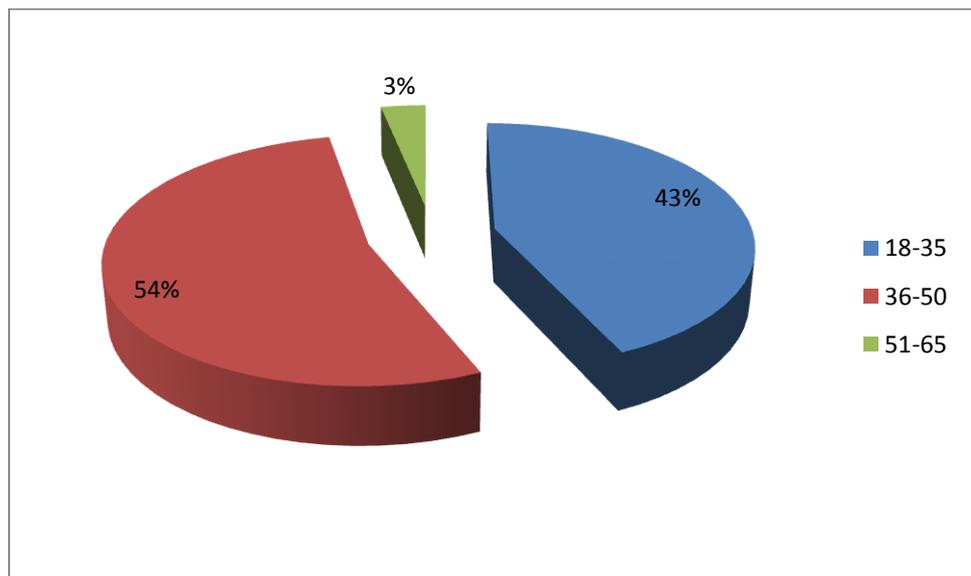


Figura 3. Edad de encuestados

5.1.2. Sexo

Durante el trabajo de recolección de datos se encuestó de manera equitativa a varones y mujeres, pues ambos géneros participaron activamente durante el conflicto social en estudio. El 55% son del género masculino, que en su mayoría son dirigentes sociales y autoridades; es decir, este género prevaleció al momento de liderar y tomar decisiones en las grandes marchas y movilizaciones durante el conflicto.

Sin embargo, el género femenino (45%) jugó un rol muy importante durante las protestas.

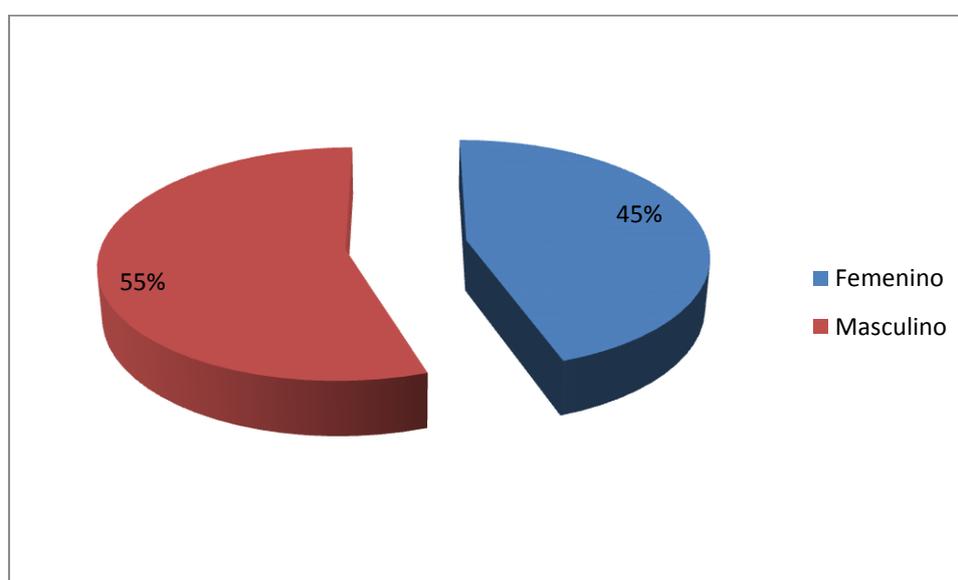


Figura 4. Género de encuestados

5.2. Alcance de la práctica comunicativa de minera Yanacocha S.R.L.

La práctica comunicativa hace alusión a las acciones o actividades diarias o realizadas mediante unos lineamientos y un fin determinado, lo cual permite la interacción entre los individuos, situación en la que se favorece el intercambio de datos, información, signos, significados, bien sea desde esferas cognoscitivas u operativas en cualquier escenario del contexto organizacional. En dicho contexto se pueden analizar: contenidos, la comunicación verbal y no verbal, el comportamiento grupal e individual, las actitudes, las creencias y

valores que las personas comparten, los flujos de comunicación, entre otros temas organizacionales (García, 2008).

El 91% de las personas encuestadas han escuchado o leído sobre el proyecto minero Conga. El análisis muestra que este porcentaje de la población vincula el proyecto con el conflicto social en sí; es decir, de este porcentaje la mayoría tuvo conocimiento de su existencia a raíz del escalamiento del conflicto.

Mientras que un minoritario 9%, respondió que no escuchó sobre el proyecto minero Conga en ningún medio de comunicación masiva. El principal motivo, es porque no tienen acceso a ningún medio o aparato (radio, televisor, computadora) que les permitió estar al tanto de este conflicto social, el cual gracias a los avances y las nuevas tendencias de la comunicación es conocido a nivel local, regional, nacional e internacional.

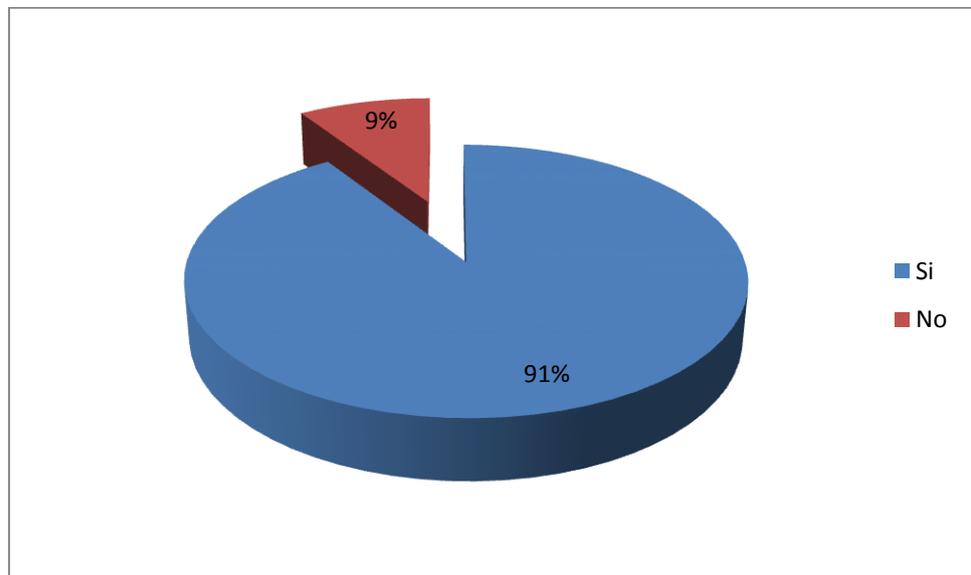


Figura 5. Población que ha escuchado o leído sobre el proyecto Conga en medios de comunicación masiva

5.2.1. Generación de información mediante medios masivos de comunicación

A lo largo del tiempo los medios de comunicación han ido ocupando un lugar de gran trascendencia en cada una de las sociedades del mundo y en sus sistemas políticos, concretamente durante el siglo XX con la llegada de la globalización. La principal interrogante que se trató de develar es el papel de los medios de comunicación en la actualidad, hasta qué punto uno se ve influenciado en la relación medios – pueblo, donde las críticas van dirigidas hacia los primeros, o si por el contrario la culpa es la nuestra como consumidores pasivos de algo que no es tal, sino solo un producto del mercado, con lo cual los principales responsables de esta gran revolución mediática la tenemos que empezar a buscar uno mismo (Wolf, 1987).

La televisión ejerce una atracción sobre las masas y es de naturaleza psicológica y artística en el sentido de un arte popular con características muy particulares y distinta a la convencional. La radio es un medio esencialmente auditivo. Dentro de la jerga audiovisual se conoce como audio. El periódico comparte con la radio y la televisión la mediación entre el conocimiento de la realidad y los sujetos. Finalmente el internet puede definirse como una red de computadoras de alcance mundial, que permite a millones de usuarios conectarse a la misma y compartir, intercambiar, extraer e introducir información desde cualquier parte del mundo (Trejo Delarbre, 2001).

La radio es el medio de comunicación masiva más utilizado en la zona rural y campesina a nivel nacional. La mayoría de la población que se dedica al trabajo agropecuario está al tanto del acontecer local, regional y nacional mediante este medio, sin descuidar sus quehaceres.

Según el “Estudio de Audiencia Radial, Alcance & Frecuencia a nivel Perú Rural”, realizado por la Compañía Peruana de Estudios de Mercados y Opinión Pública (CPI) en junio del 2015, el 83,1% de las personas de 11 años a más, a nivel nacional rural (que representa el

22% de la población total), escucha radio por lo menos una vez a la semana, con 14 horas en promedio de escucha semanal (CPI, 2016).

El mayor alcance de radio se realiza a través de emisoras locales de Amplitud Modulada (AM) y Frecuencia Modulada (FM), llegando al 69,6% de la población rural con 12 horas en promedio de escucha semanal, frente al 38,2% de alcance de las emisoras nacionales, con 09 horas en promedio (CPI, 2016).

El 70% de los encuestados manifestaron que a través de la radio escucharon sobre el proyecto minero Conga, incluso lograron interactuar con los profesionales que laboran en alguna emisora, con el propósito de manifestar sus inquietudes, malestares, puntos de vista y opiniones.

Mientras que un 12% revela que gracias a la televisión lograron conocer sobre el proyecto Conga. Esto es posible gracias a empresas televisivas de señal abierta que tienen alcance nacional, teniendo en cuenta que son centros poblados alejados. El 9% relata que tuvo acceso a medios impresos para tener conocimiento del proyecto Conga. Esto fue posible cuando realizaron viajes por diferentes motivos a Celendín, capital de la provincia con el mismo nombre.

El 6% de los encuestados - un escaso porcentaje que tiene acceso a internet - ha logrado tener información sobre el proyecto Conga. En su mayoría son pobladores menores a los 25 años de edad.

Finalmente el 3% de los encuestados expresa que lograron adquirir información sobre el proyecto Conga, a través de otros medios de comunicación masiva.

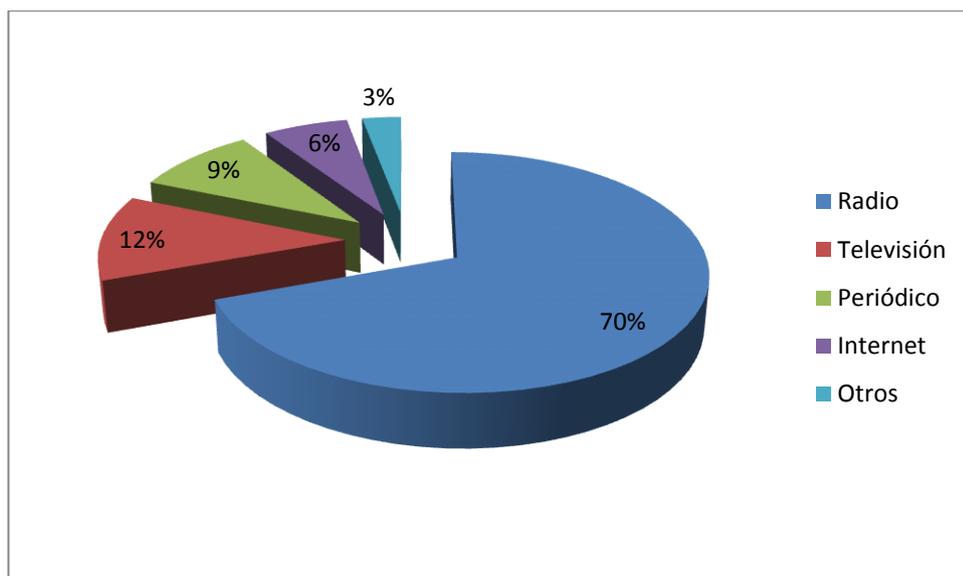


Figura 6. Medios de comunicación masiva en los que la población ha escuchado o leído sobre el proyecto Conga

“Recuerdo que la empresa (Yanacocha) contrató una consultora de Lima para publicitar y socializar la importancia de las actividades extractivas, principalmente la actividad minera. Realizaron spots televisivos nacionales y radiales a nivel regional y local, siempre resaltando la importancia de la minería, el dinero que iba atraer y otros temas complementarios” (Sánchez, 2016).

“Además utilizaron folleterías mostrando el cuidado del agua por parte de la empresa, que considero un poco desvirtuado, porque los relaves que iba a dejar la mina lo mostraban como una acción con cero impacto, cuando en realidad el impacto en fuentes de agua se iban afectar con material tóxico y eso generó algún rechazo en la gente en el sentido de que se podía evidenciar un ocultamiento de información o un maquillaje de la misma”. (Sánchez, 2016)

“En Celendín ha tenido una expansión publicitaria con comunicados, spots radiales, revistas, publicaciones e incluso se dio apertura a los jueves de diálogo; es decir, utilizaron diferentes estrategias para obtener la licencia social del Proyecto Conga”. (Urquía , 2016)

“Sí utilizó medios de comunicación masiva. Los spots radiales se transmitían de manera continua y los mensajes eran que la mina trae desarrollo, que no contamina el agua, que mejoraría la agricultura y atraería más impuestos para los tres niveles de gobierno (local, regional y nacional)” (Castañeda, 2016).

“Mientras que los boletines informativos o revistas se distribuían en la ciudad (Celendín)” (Castañeda, 2016).

5.2.2. Contenido de la información en spots publicitarios

Los spots publicitarios son anuncios que van a dar a conocer el servicio o producto de una empresa a un determinado público, diseñados para televisión, radio, periódico, internet, entre otros. En el spot publicitario prevalecen estos seis rasgos discursivos: comprensible para el objetivo, accesible de modo genérico, fragmentado de modo sistemático, continuo de manera permanente, redundante coherentemente y espectacular para lograr impacto (Aprile, 2008).

Los pobladores de Polulo, Chugurmayo, Agua Blanca, Cruzpampa, Tablacucho y el Tingo del distrito de Sorochocho – Celendín, mencionaron que el principal mensaje de los spots publicitarios era que la ejecución del proyecto Conga no iba afectar el recurso agua, considerado el más importante de sus vidas. Sin embargo, explican que por antecedentes negativos de la empresa Yanacocha, como es el caso de contaminación con aguas ácidas a la comunidad de San José y el Río Grande, la desaparición de la laguna Yanacocha, no creían en la veracidad de estos mensajes.

La población encuestada, declaró que el otro mensaje principal de los spots publicitarios, fue que la actividad minera era la única capaz de generar desarrollo y progreso para Cajamarca.

“Antes del conflicto social el mensaje se concentraba en sus actividades sociales o apoyo que realizaban a las comunidades. Cuando el conflicto empieza ascender, el mensaje era que el agua no se iba a ver perjudicada con la explotación minera”. (Urquía, 2016)

Humberto Mejía Briones (31 años), presidente de la JASS el Tingo declaró lo siguiente:

“Nunca fueron realistas con respecto al proyecto minero Conga y no les importó el sufrimiento de los demás. Ellos (representantes de Yanacocha) pensaron que con regalarnos cosas mínimas nos iban a convencer, pero nosotros ya teníamos conocimiento de sus antecedentes y sabíamos que solo buscaban sus intereses personales. Ellos han engañado muchas veces al pueblo, hasta diciendo que son cajamarquinos pero es mentira, ellos son de otro lado por eso no les importa dejarnos sin agua, sin vida. Son unos hipócritas”. (Mejía, 2016)

Carmen Muñoz Aguilera, Presidenta del Programa Social Juntos, señaló lo siguiente:

“Yo si siento que decían la verdad los de la mina, nos hablaban de los proyectos que iban hacer en nuestra comunidad e iban haber buenos beneficios para la población y el desarrollo de Cajamarca. Vieron el sufrimiento de todos nosotros y quisieron apoyarnos con el proyecto Conga y querían nuestro desarrollo. Por eso Conga quiero que vaya”. (Muñoz, 2016)

5.2.3. Comunicación verbal

La comunicación verbal también llamada comunicación oral, tiene la capacidad de utilizar la voz para expresar lo que siente o piensa a través de la palabra. El lenguaje es el instrumento que nos permite comunicarnos con los demás al enviar y recibir mensajes (Hernández, 2006)

Hay múltiples formas de comunicación oral. Los gritos, silbidos, llantos, y risas pueden expresar diferentes situaciones anímicas y son una de las formas más primarias de la comunicación. La forma más evolucionada de comunicación oral es el lenguaje articulado, los sonidos estructurados que dan lugar a las sílabas, palabras y oraciones con las que nos comunicamos con los demás (Hernández, 2006).

El 84% de la población reveló que pactaron diversas reuniones con representantes de la Empresa Minera Yanacocha (empresa a cargo de la administración del proyecto Conga), con la finalidad de explicar el impacto económico, ambiental y social de éste.

Mientras que el 16% de la población encuestada afirma no haber tenido ningún tipo de reunión con los representantes de la Empresa Minera Yanacocha.

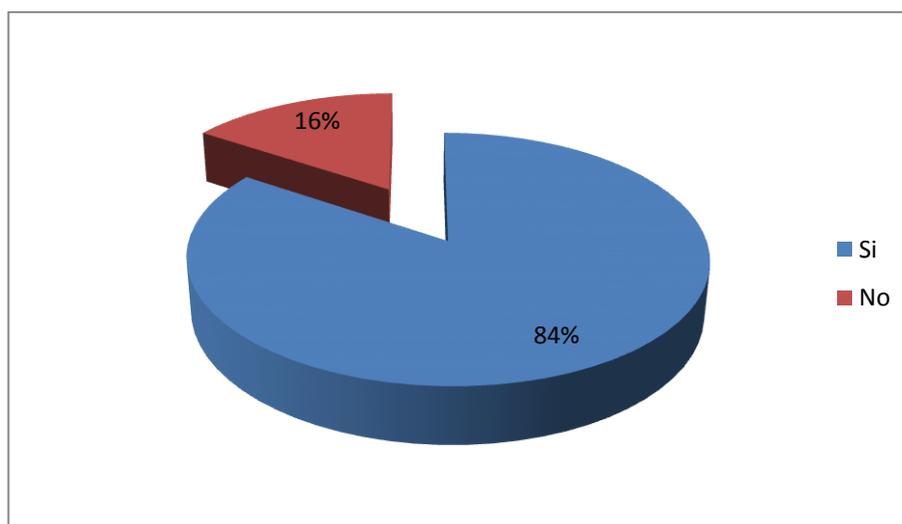


Figura 7. Representantes de Minera Yanacocha pactaron reuniones para explicar sobre el proyecto Conga

5.2.4. Comunicación audio visual

Algo en que los comunicadores están de acuerdo, es en que siempre, aun cuando no se realice ninguna acción y se guarde silencio, siempre se está comunicando algo. Lo malo del silencio es que fácilmente se presta a malinterpretación y distorsión por parte de aquellos que reciben el mensaje no enunciado (Ibáñez, 2009).

Respecto a los spots televisivos y radiales que usó Yanacocha como estrategia comunicacional, la figura arrojó que el 63% de la población recuerda entre 0 a 5 spots publicitarios a la semana, es decir, la empresa Yanacocha no le tomó la debida importancia a la comunicación como estrategia fundamental en la gestión y prevención de conflictos.

El 22% de encuestados atestiguó que recuerdan de 5 a 10 spots publicitarios, principalmente televisivos. Mientras que el 9% de encuestados pone de manifiesto que recuerdan de 10 a 15 spots publicitarios radiales y televisivos. Finalmente un reducido 6% recuerda de 15 spots a más.

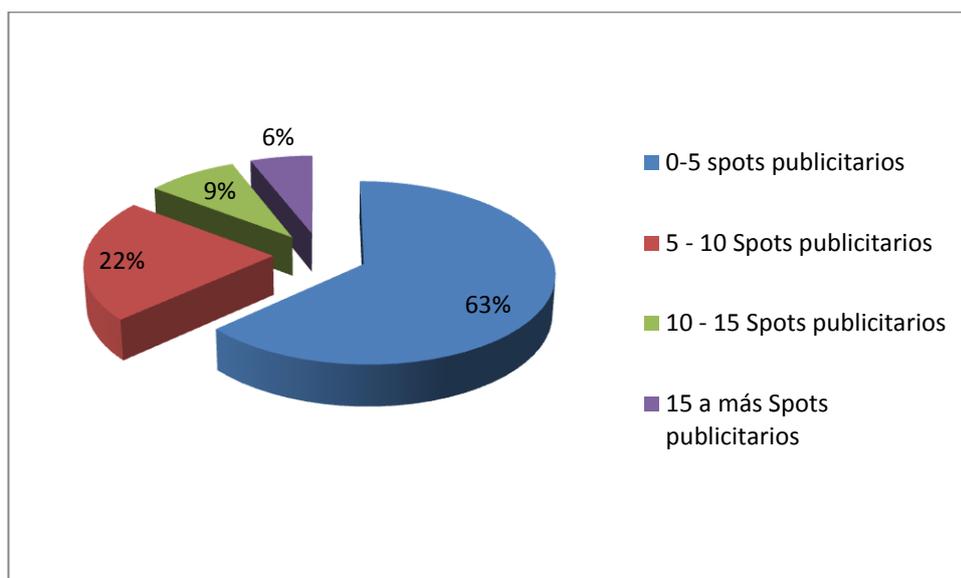


Figura 8. Cantidad de spots publicitarios que recuerda sobre el proyecto Conga

5.2.5. Comunicación no verbal

“Tus movimientos, gestos y posturas son herramientas muy útiles para generar comunicación. Estas son empleadas de manera consciente e inconsciente, dependiendo de la situación en la que nos encontramos. Conocer su influencia es básico por dos razones: primero, si eres capaz de leer el lenguaje no verbal de otra persona, podrás saber lo que siente, piensa y por qué reacciona de determinada manera; y segundo, si controlas tu comunicación no verbal conscientemente, podrás utilizarla mejor, lo que te ayudará a persuadir a la gente para divulgar tus ideas y generar una mejor percepción hacia tu persona” (Baró, 2012).

Gritti (2013) asegura que la empatía es la habilidad para entender las necesidades, sentimientos y problemas de los demás, poniéndose en su lugar y de esta manera responder correctamente a sus reacciones emocionales. Quien es empático desarrolla la capacidad intelectual de vivenciar la manera en que siente la otra persona, lo que le facilita la comprensión del porqué de su comportamiento y le faculta para mantener un diálogo con el otro con un estilo de interacción positivo para ambos, respetando lo que piensa y siente cada uno y buscando acuerdos de mutuo beneficio. Por ello, las personas empáticas suelen tener más éxito social, ya que la empatía facilita las relaciones interpersonales, la negociación, la capacidad de persuadir y el desarrollo del carisma.

La empatía forma parte de la escucha activa, escuchar con atención lo que el otro dice con su comunicación verbal y no verbal, con la mirada, tono de voz, postura, etc. Para que se pueda producir una verdadera escucha activa, es necesario estar en un estado de atención plena o consciente, lo que permite advertir de forma evidente los estímulos que nos llegan del exterior. La atención consciente se trata de que quien escucha se centre de manera exclusiva en la otra persona durante un tiempo determinado; es decir, lo que se llama “detener la mente”, no pensar en nada, solo estar concentrado en lo que el otro está diciendo, teniendo interés por todo lo que se escucha y se observa sin juzgarlo.

Escuchar activamente es un acto intelectual, igual que pensar, juzgar, adivinar o cualquier otro acto realizado por la mente humana (Gritti, 2013).

La empatía genera confianza. Las personas tienden a creer y valorar más la información de las fuentes de las cuales confían. Entonces, las partes son más propensas a llegar a acuerdos con las personas que saben ganarse su confianza. La confianza entre las partes no solo facilita llegar a acuerdos sino que disminuye el costo de transacción y tiempo de los diálogos y los hace más factibles. Del mismo modo, la confianza entre las partes tiende a hacer más perdurables los acuerdos logrados y la renovación de los mismos (Chirinos, 2010).

Ante la interrogante: ¿Fueron empáticos con la población los representantes de Minera Yanacocha? El 80% de la población respondió que no lo fueron.

Y ante la otra interrogante de ¿Por qué? Nos dieron respuestas breves como: “No, porque se aprovecharon de nosotros”, “no les importó dejarnos sin agua”, “se arrepintieron de asesinar a nuestros hermanos campesinos”, “no saben de nuestras verdaderas necesidades” “no, porque todos son malos”, entre otras respuestas.

Por otro lado del total de los encuestados, el 20% manifestaba que los representantes de Minera Yanacocha sí fueron empáticos. Y las respuestas breves del porqué, fueron las siguientes: “Si, porque querían sacarnos de la pobreza”, “porque querían el desarrollo para nuestro pueblo”, “siempre nos regalaban cosas”, etc.

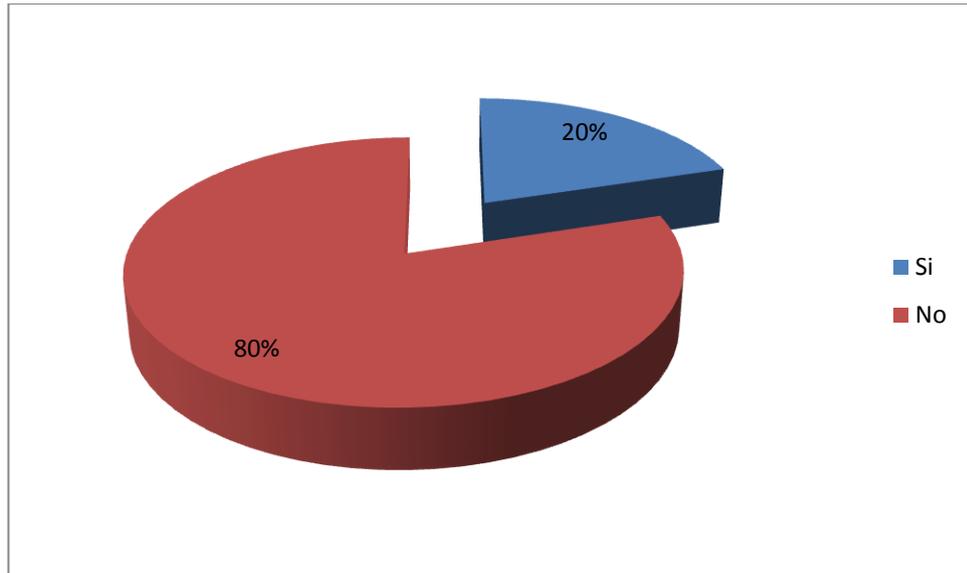


Figura 9. Fueron empáticos con la población los representantes de Minera Yanacocha

Con nosotros se mostraban bastante empáticos y amables, pero teníamos referencia de ciudadanos y autoridades de Cajamarca, que eran malos vecinos (Yanacocha).

Y si decían la verdad o no, te diré que no debe analizarse desde un punto de vista coyuntural, porque cuando la empresa Yanacocha llega a Cajamarca hace más de 20 años con el neoliberalismo promovido por (Alberto) Fujimori, empieza a dar muchas facilidades a las inversiones privadas; es decir, se dio una Constitución Política que quitaba la inalienabilidad de los territorios de las comunidades campesinas, dentro de ellas Sorochuco. Por lo tanto, lo que hace la empresa es comprar los terrenos de los comuneros y como estos se dejaron impresionar por la oferta económica de la empresa, que para ellos era un dineral que les iba a cambiar la vida. El desenlace posterior ya es conocido; los pobladores invirtieron mal su dinero o lo mal gastaron quedándose sin nada, como quien dice perdieron soga y cabra. Sin embargo, considero que gran parte es responsabilidad de la empresa que se aprovechó de la ignorancia de la gente y no realizaron su trabajo, por lo menos de asesoramiento teniendo en cuenta que ellos ingresaron con una ventaja competitiva que no lo van a encontrar en ninguna parte del mundo, porque si analizamos, la inversión que realizaron se ha quintuplicado, y me quedo corto, muy corto.

Entonces el descontento de la población se iba acumulando. El descuido ambiental, el incumplimiento de compromisos con la comunidad, la contratación de empresas foráneas marcaron la pauta para incrementar los conflictos sociales (Urquía, 2016).

5.2.6. Veracidad de la información sobre el proyecto Conga

El 57% de los encuestados reflexionó que la información brindada sobre el proyecto Conga no fue veraz.

El 37% de los encuestados señalaron no saber con certeza si la información brindada era o no valedera, o simplemente optaban por no opinar. Es un porcentaje considerable que se debe tener en cuenta, puesto que en este segmento se encuentra la población que no ha logrado entender plenamente en qué consiste el proyecto.

Un reducido 6% manifestó que la información ofrecida con respecto al proyecto Conga por parte del personal de Minera Yanacocha, sí era veraz.

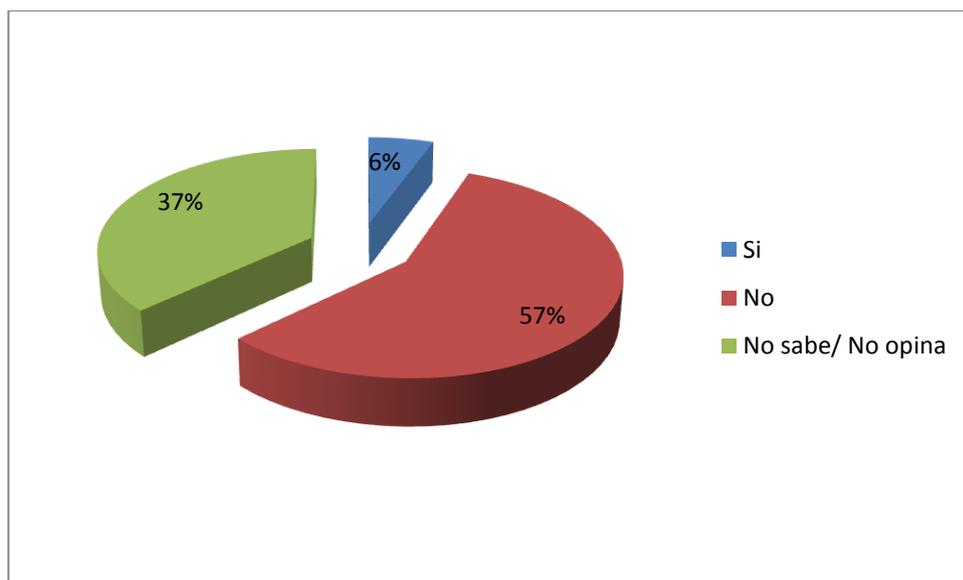


Figura 10. La información brindada en los spots sobre el proyecto Conga fue con veracidad

5.3. Difusión del proyecto Conga

El principal mecanismo que usaron los profesionales de Minera Yanacocha para dialogar e informar sobre el proyecto Conga, fueron las reuniones y así lo demuestra el 76% obtenido en las encuestas aplicadas en la comunidad de Sorochuco. Este porcentaje obtenido se consolida con el 84% de los pobladores que afirmaron haber pactado reuniones con representantes de Minera Yanacocha (Véase figura 7).

El 14% asegura haber tenido talleres como mecanismo de información y diálogo sobre el proyecto Conga. Mediante este mecanismo, la comunidad participaba de dinámicas y actividades recreativas con la particularidad de que se obsequiaba regalos, así lo reconocieron los propios pobladores de la zona.

El 7% describe que se usaron las asambleas como mecanismo de información y diálogo. Mientras que el 3% dijo que se usó las mesas de diálogo. Estos dos últimos mecanismos se usaron con autoridades y dirigentes sociales, por lo que se firmaron actas de compromiso por parte de la empresa y la población. Sin embargo aseguraron que es confidencial y no se logró tener acceso a ellas.

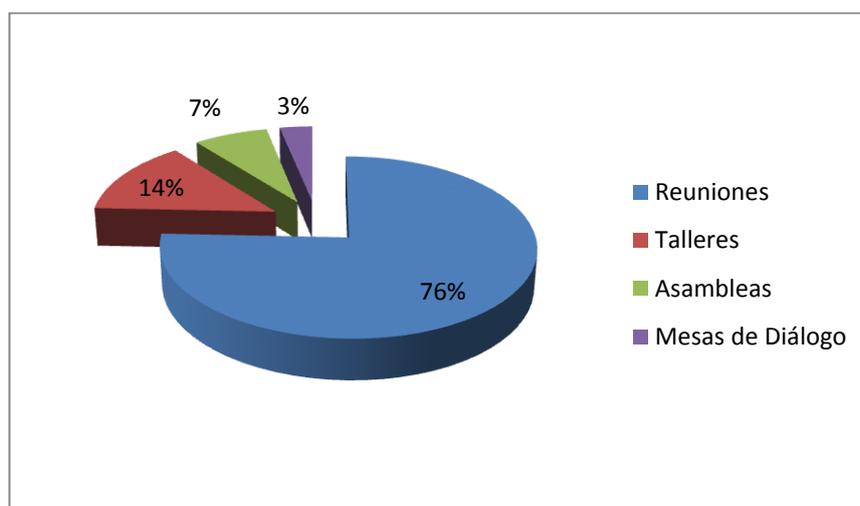


Figura 11. Mecanismos usados para hablar sobre el proyecto Conga

Miguel Llacsá, poblador del distrito de Sorochuco, dijo que en el año 2008 se reunieron representantes de las 32 comunidades del área de influencia para aprobar el Estudio de Impacto Ambiental.

Las reuniones o talleres se llevaron a cabo antes del 2011 y solo en la ciudad de Celendín. Las comunidades estaban desinformadas y solamente percibían regalos, campañas médicas y semillas para ganadería y agricultura. (Castañeda, 2016)

Walter Castañeda Ramírez (2016) refiere que en aquel entonces se instauró los “jueves de diálogo”...

Ellos instauraron los famosos “jueves de diálogo” que convocaban algunas autoridades de la ciudad de Celendín, dejando de lado a los dirigentes de la zona de influencia del proyecto Conga.

En estas reuniones, que estaban acompañadas de buenos refrigerios y bocaditos (el entrevistado da entender que era una manera exitosa de convocar a la población), realizaban una exposición que obviaba el impacto negativo que traería la mina, sino explicando los beneficios que traería una explotación minera.

La comunicación directa que la empresa tenía no era para explicarles a las comunidades sobre los impactos positivos y negativos del proyecto, sino únicamente se iban hacer regalos: botas, chompas, gorras, chalecos, alimentos, entre otros. Este tipo de comunicación utilizó la empresa.

5.3.1. Herramientas publicitarias

La publicidad guarda cierta relación con el reloj, pues ambos transcurren conforme avanza el tiempo, debido a este avance del tiempo, la definición de la publicidad cambia continuamente. Con el transcurso del paso de los años cambian las estrategias y la tecnología, pero hay que dejar en claro, que lo que no cambia es que la publicidad proviene de público (Ferrer, 1999).

La principal herramienta publicitaria utilizada por Minera Yanacocha ha sido el material escrito y gráfico, siendo las revistas informativas las más usuales, tal como lo reconoce la comunidad (60%). El eje central del mensaje ha sido la preservación del agua, el medio ambiente y mejorar los niveles de educación en el ámbito de influencia directa. Solo para citar un ejemplo transcribiremos un mensaje de una de las revistas informativas: *“Para Yanacocha, la gestión del agua es uno de los pilares sobre los que se sostiene su política de cuidado del medio ambiente y responsabilidad social. El manejo del recurso hídrico en la zona de influencia de sus operaciones se lleva a cabo con una visión de desarrollo sostenible en beneficio de las comunidades”* (Yanacocha, 2014).

El 17% de la población testificó haber recibido trípticos como material de información y el 16% boletines informativos. Así mismo, el 4% reveló haber obtenido información a través de dípticos, mientras que el 3% señaló haber obtenido otro tipo de material de información por parte de la empresa Minera Yanacocha S.R.L. con respecto el proyecto minero Conga.

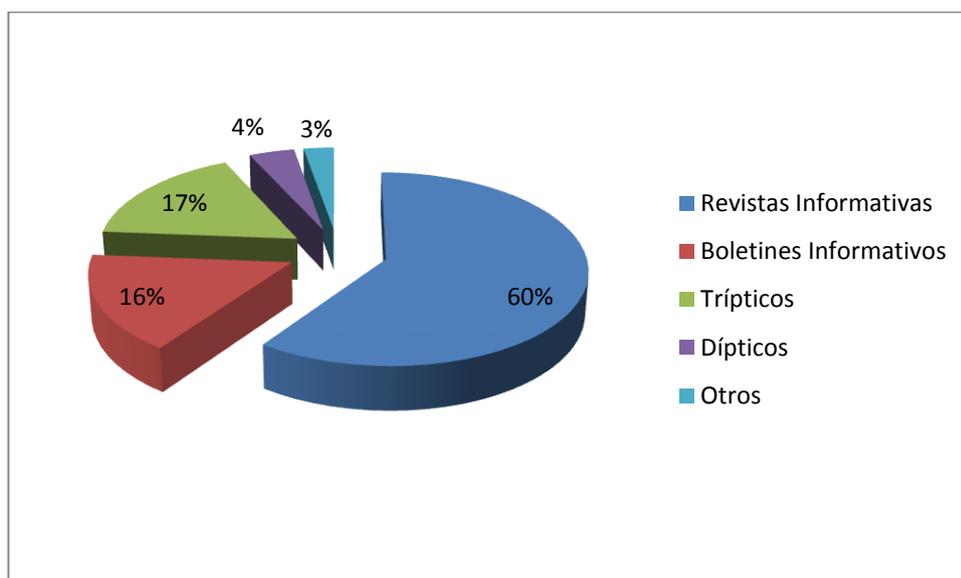


Figura 12. Material de información brindado del proyecto Conga

5.4. Conflicto Social

El conflicto social es un proceso social dinámico en el que dos o más partes o actores interdependientes perciben que sus intereses se contraponen (metas o cosmovisiones incompatibles, escasez de recursos, necesidades básicas insatisfechas, e interferencia de la otra parte para la consecución de sus metas u objetivos), adaptando acciones que pueden constituir una amenaza a la gobernabilidad y/o el orden público. (Basado en la definición de la Presidencia de Consejo de Ministros. RM-161-2011-PCM).

El conflicto social se expresa tarde o tempranamente, de una u otra manera, a través de conductas activas o pasivas; tomar una carretera como señal de protesta, o la ausencia o baja participación a la convocatoria de una reunión. Estas expresiones pueden ser reconocidas o ignoradas por el otro actor al inicio del conflicto, y como consecuencia de ello las partes o actores pueden radicalizar más las estrategias y realizar acciones más visibles con el fin de ingresar sus demandas sociales a la esfera pública, visibilizando así el conflicto social (PCM, 2012).

Entrevista a Janeth Caruajula, miembro del grupo de rondas de Bambamarca.

“El sentimiento que tenemos no se puede describir en palabras, nosotras la vivimos. Nosotras hemos estado en las lagunas, en Cajamarca, en Bambamarca y nos hemos enfrentado a todo. Hay una consigna que nosotras siempre decimos “Mi sangre, mi vida, todo por el agua” y yo decía, bueno mi sangre ya derramé, ahora falta mi vida. Por eso a nosotras como mujeres no nos ha ahuyentado, sino todo lo contrario, nos ha dado más fuerza y valor para seguir adelante. Yo tengo dos hijas, y muchas veces he tenido que dejar a mi familia por luchar por algo que nos pertenece a todos, el agua es un elemento indispensable para la vida, tanto de los humanos como de las plantas y los animales” (Hoetmer, 2013).

5.4.1. Escalamiento

El conflicto Conga estalló en el año 2011, a continuación las principales razones. El 34% de la población tiene la percepción de que desde un inicio se quiso imponer el proyecto a la fuerza provocando los enfrentamientos entre la policía y la población dejando como saldo cinco muertes. Posteriormente se realizaron diversas marchas y paralizaciones, siendo la más trascendente la denominada “Marcha por el Agua”. La falta o deficiente comunicación es otro factor determinante por el que ascendió el conflicto Conga, y así lo revela un 32% de la población. La empresa no le puso el debido interés a su estrategia comunicacional y ahora se observa las consecuencias.

Mientras que el 16% dijo que la empresa minera Yanacocha no reconoció que el proyecto es inviable. Este porcentaje tiene su posición definida y aseguran que el proyecto minero Conga no debe ejecutarse por ningún motivo. El 10% piensa que el conflicto se dio por la intervención de grupos políticos que solo buscaron intereses personales; finalmente el 8% considera que la problemática se dio por la intervención de ONG's.

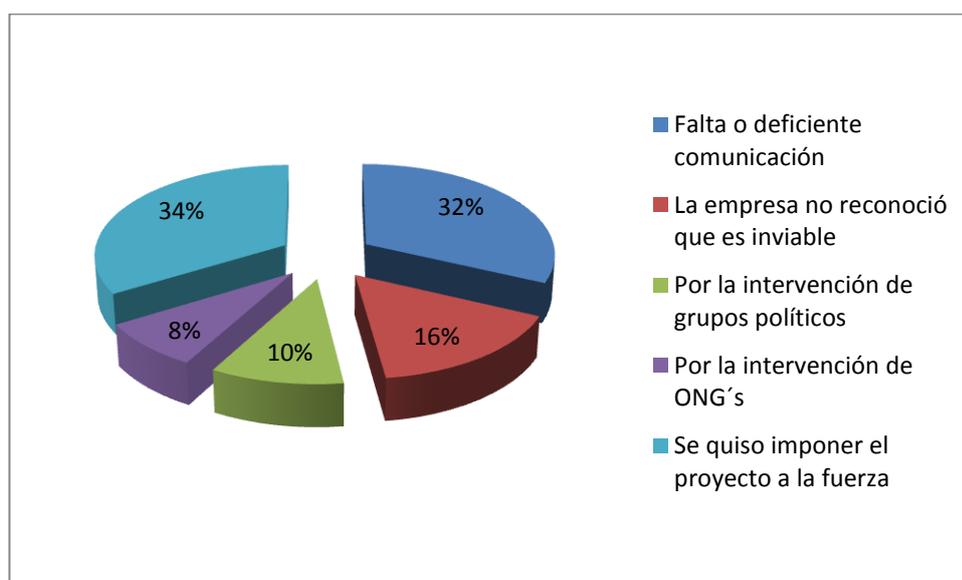


Figura 13. Razones por las que ascendió el conflicto Conga

El Gerente de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente del Gobierno Regional de Cajamarca, Sergio Sánchez Ibáñez (2016), relató lo siguiente...

Hay varios elementos. Un primer elemento es que la gente identifica al que va ejecutar el proyecto, en este caso a la empresa Yanacocha, como un mal vecino dentro de la región. Comunicacionalmente ya estás en desventaja y es algo complicado de cambiar en la percepción de la gente.

Un segundo elemento es la percepción de una lucha entre el fuerte y el débil; es decir una especie de David y Goliat. Este elemento genera un nivel de organización de la población para evitar que logren (Yanacocha) su cometido; es decir, despojarlos de su agua. La estrategia de comunicación de que ellos tienen el dinero y pueden cambiar la vida de las comunidades e incluso de la región Cajamarca; les jugó en contra.

Un tercer elemento fue la declaratoria de emergencia y llenar la Plaza de Armas con policías hizo que la percepción de la población sea que el Gobierno Central está aliado con la empresa Yanacocha y no le importó los intereses de las comunidades. En aquel entonces y hasta ahora, la población se siente traicionada por el ex Presidente Ollanta Humala. Comunicacionalmente, fue un golpe duro para la empresa que aumentó su nivel de rechazo; y, desde luego el Estado corrió la misma suerte.

Un cuarto y último elemento parte de la mala información que Yanacocha brinda a la empresa de comunicación, argumentando que existen 32 comunidades a favor de la ejecución del proyecto Conga. Esto es falso, porque lo que tenían a favor eran 32 empresas que trabajaban para Yanacocha, solo para plasmar un ejemplo; 8 empresas eran de Challuagon y 4 de Huasiyuc, entonces allí se tiene 12 empresas de tan solo dos comunidades. Culminamos insistiendo que su diagnóstico fue erróneo y eso comunicacionalmente, fue fatal para Yanacocha.

5.4.2. Enfrentamiento

Como se recuerda, durante el conflicto hubo grandes enfrentamientos que incluso ocasionaron la declaratoria en emergencia de las provincias de Bambamarca, Cajamarca, Celendín y Contumazá. El 35% aseguró que estas pugnas fueron porque no se respetó la tradición y cultura de la población, principalmente el vínculo que poseen con el agua y la tierra. Mientras que el 22% refirió que existieron abusos por parte de la empresa durante el conflicto, a través del maltrato físico que recibieron por parte de la policía y la violación de sus derechos; entre ellos, la protesta. La mala relación entra la población y la empresa ha sido otro motivo por el cual se dieron los enfrentamientos y así lo confirma el 19% de los encuestados y es una dificultad que hasta la fecha no se ha podido superar.

El 12% dejó entrever que fueron traicionados por el Gobierno Central, principalmente por el ex Presidente Ollanta Humala Tasso, quien declaró meses antes del conflicto proteger sus recursos naturales y consideran que no cumplió. Finalmente el 6% añadió que los enfrentamientos se dieron porque no hubo adecuada gestión de conflictos y porque los pobladores actuaron con violencia.

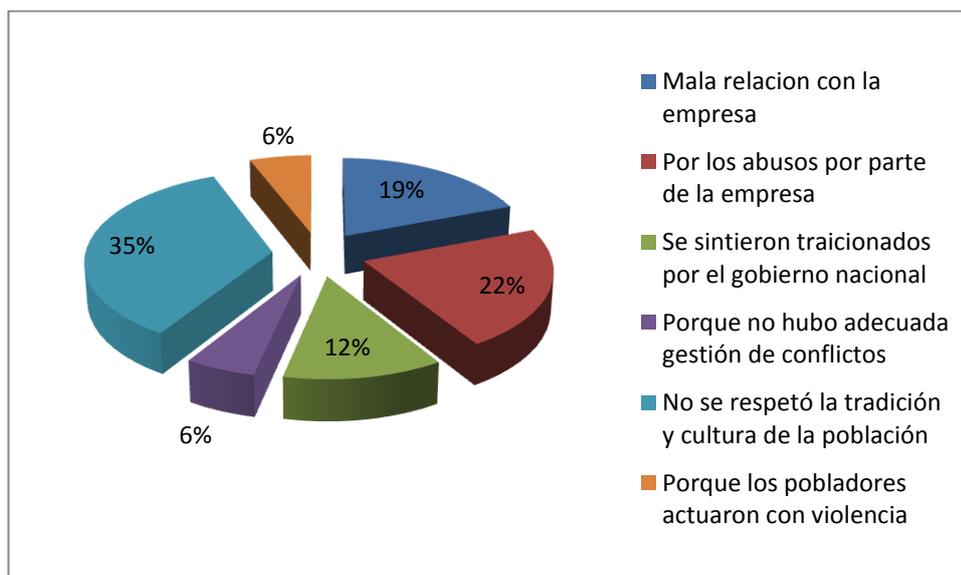


Figura 14. Razones de los enfrentamientos durante el conflicto Conga

Además, Sergio Sánchez Ibáñez (2016) agrega...

Los conflictos se dan por la sensación que tiene la población de perder un recurso hídrico importante contemplado en 5 microcuencas: Chugurmayo, Chirimayo, Sendamal, Challuagon y Jadibamba. Esto provoca que la gente salga a las calles a defender lo que le corresponde.

Sin embargo, lo que ahondó el conflicto fueron los elementos policiales. Lo que incrementa un conflicto es la represión policial, la injusticia social que busca paz a punta de balas.

“Nadie defiende lo que no conoce, nosotros lo defendemos porque ya conocemos, porque ya sabemos que sin agua no hay vida. En la ciudad dicen que nosotros nos oponemos a un desarrollo que nos va a traer beneficios, y que las riquezas les pertenecen a todos los peruanos, no solo a nosotros, pero no piensan que el costo de ese desarrollo es la vida de todo un pueblo. Allá en la capital no se conoce lo que se vive en Cajamarca, pero nosotros ya hemos tenido minería y sabemos de lo que hablamos, solo cuando vivan en carne propia lo que vivimos acá van a entender que nuestra lucha es por una causa justa”, refería en una entrevista Rosa Cercado Chávez, secretaria de la Mujer del Frente de Defensa de los Intereses, Derechos y Ambiental Provincial de Hualgayoc – Bambamarca (Hoetmer, 2013).

5.4.3. Crisis

Ante la interrogante: ¿Por qué cree que no se dio alternativas de solución alguna durante la crisis del conflicto? El 32% de los pobladores encuestados confirma que fue por la imposición del proyecto por parte del gobierno sin pactar diálogo entre empresa, población y Estado. Además, según el 19% posee una percepción negativa sobre la empresa Minera Yanacocha S.R.L. y mantienen una mala relación con ésta.

Existe un sector de la población que ostenta un pensamiento acérrimo en contra del proyecto y al parecer es complicado hacerlos cambiar de opinión. Este sector representa un 17% y otra parte de la población, con el mismo porcentaje, cree que hubo desarticulación entre el gobierno, la empresa Minera Yanacocha y la población. Mientras que el 15% certifica que existió desinterés por pactar diálogo y llegar a un acuerdo o posibles alternativas de solución.

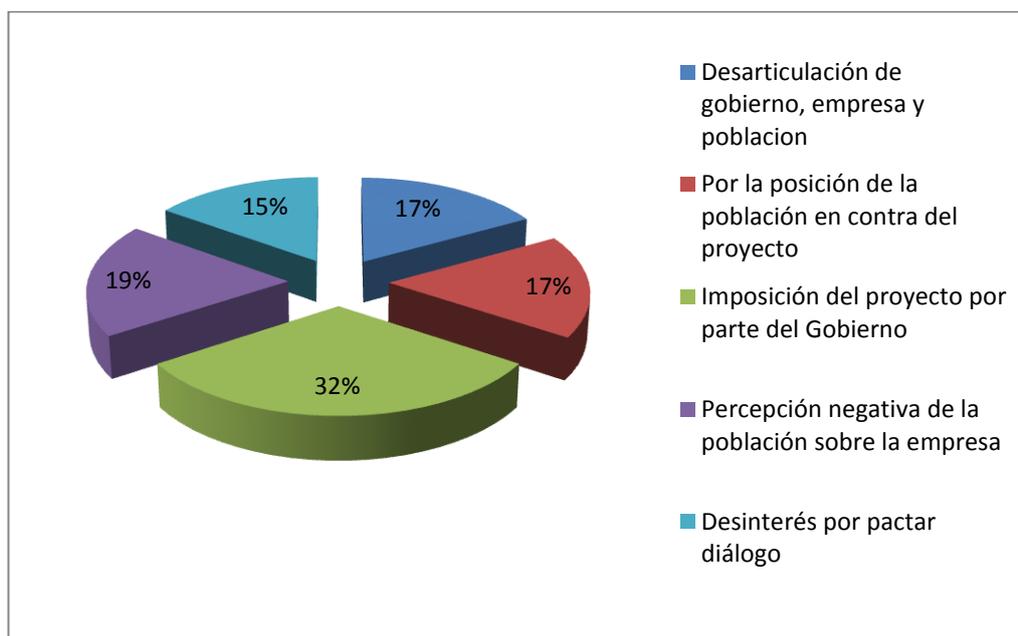


Figura 15. Falta de alternativas de solución durante la crisis del conflicto Conga

Según su apreciación, Walter Castañeda (2016) describe lo siguiente...

No hubo soluciones por el costo social que ha tenido la región Cajamarca: cinco muertos y decenas de heridos durante el conflicto.

Luego no hay un pronunciamiento real de la inviabilidad del Proyecto Conga. Este proyecto es inviable social y técnicamente demostrado.

Incluso se pidió a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos la inviabilidad del megaproyecto Conga.

5.4.4. Negociación

El 36% de los encuestados de la población de Sorochuco, refirieron que para llegar a un acuerdo entre Gobierno, empresa y población se tiene que priorizar el interés colectivo de ésta. Los campesinos que viven en la zona de influencia del proyecto Conga, según sus propias declaraciones desean que se respete su modo de vida, sus creencias y tradiciones. “Queremos vivir en paz y no queremos que contaminen nuestras aguas”, nos dice José Izquierdo, poblador del centro poblado Agua Blanca.

Mientras que el 19% considera que el Gobierno, empresa y población deben asumir compromisos y considerar la licencia social del proyecto Conga. Durante el conflicto estos tres actores trabajaron de manera desarticulada, por lo que no se llegó al diálogo como correspondía. El 14% de los encuestados indicó que se debió tener en cuenta los intereses de ambas partes para poder llegar a un acuerdo. Finalmente el 12% de la comunidad encuestada, manifestó que los tres actores (Gobierno, empresa y comunidad) deben tener una visión de posibles soluciones.

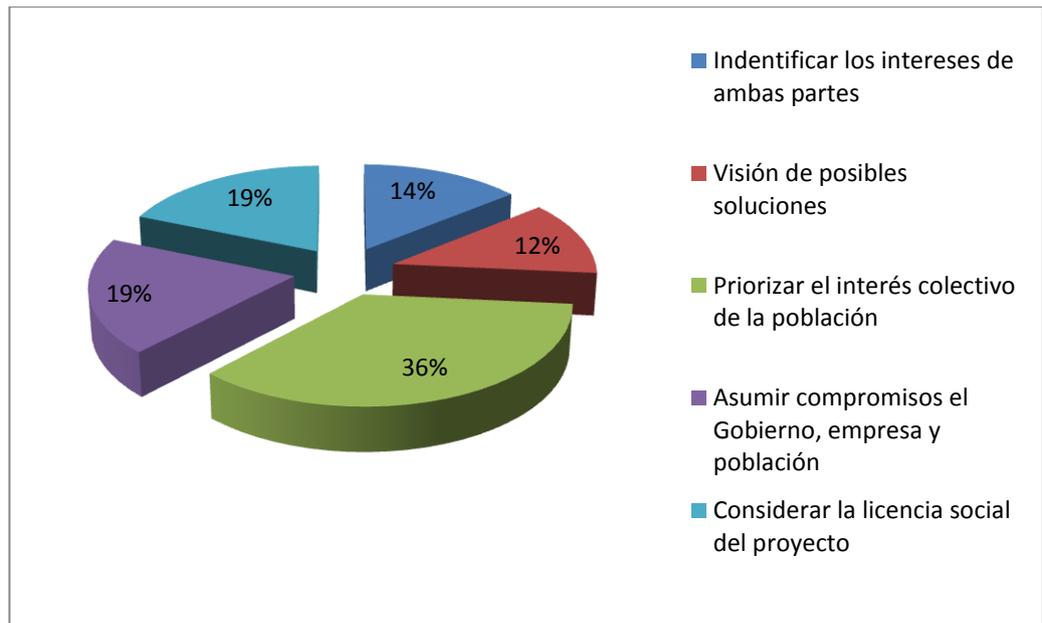


Figura 16. Acciones que se deben realizar para llegar a un acuerdo entre Gobierno, empresa y población

Sin embargo, para la máxima autoridad de Celendín, Jorge Urquía Sánchez (2016), el futuro no es tan prometedor

Parece imposible. La población ha manifestado tajantemente la inviabilidad social del proyecto Conga. El dinero no es tan sustancial como el valor de mantener el recurso hídrico que debe estar en donde nace y para lo que nos sirve a los agricultores.

5.4.5. Reflujo

Un abrumador 89% de los encuestados, asegura que habrá enfrentamientos posteriores en torno al conflicto Conga y es el porcentaje que está en contra del proyecto Conga. Ante la interrogante ¿Por qué cree que habrá enfrentamientos? Recaudamos respuestas como “Van a seguir habiendo enfrentamientos porque no queremos mina y seguiremos luchando contra Yanacocha”, “porque como guardianes de las lagunas somos capaces de sacrificar nuestras vidas con tal de proteger el agua que es vida”, “porque no queremos minería abusiva que ha contaminado nuestras aguas”, “porque queremos un futuro bueno para nuestros hijos”, entre otras declaraciones.

Por otro lado, el 11% relata que no habrá más enfrentamientos posteriores, según manifiestan por los siguientes motivos: “Ya no queremos más enfrentamientos, estamos seguros que llegaremos a un acuerdo”, “la minería trae desarrollo, por eso queremos vivir en paz”, “no, porque gracias a la minería saldremos de la pobreza”, “no, porque el proyecto Conga sí va”, entre otros.

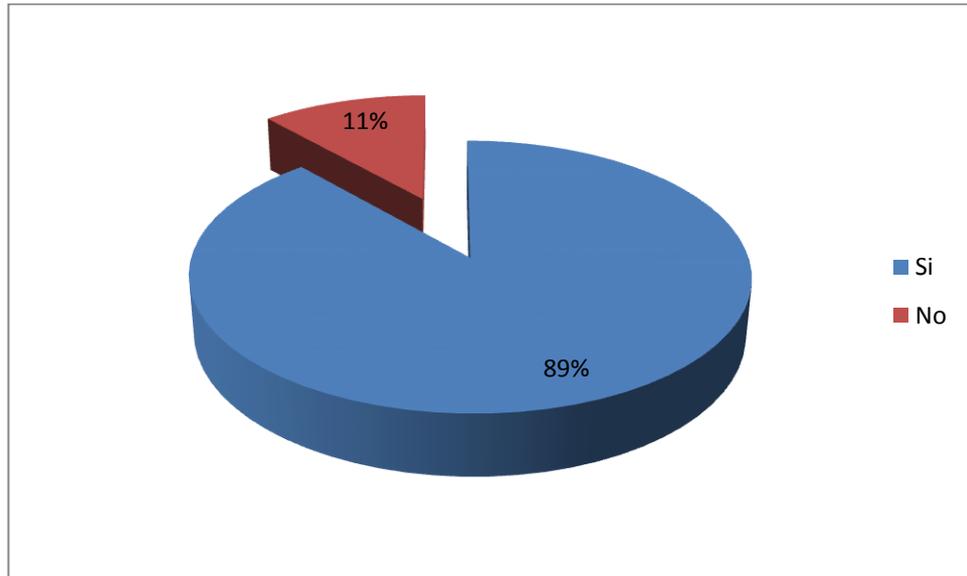


Figura 17. Opinión de la población si es que habrá o no posteriores enfrentamientos relacionados al conflicto Conga

Walter Castañeda Ramírez (2016) opina lo siguiente...

Mientras Yanacocha siga vulnerando los derechos del pueblo de Cajamarca, los enfrentamientos siempre van a existir y eso sucede porque el Estado no le pone un alto a esta situación. Cómo es posible que en los caminos encontremos más de seis tranqueras, a los mismos pobladores se nos impide trasladarnos de un pueblo a otro.

Mientras que Jorge Urquía Sánchez indica que...

Va depender de la actitud del Gobierno Central. Si el Gobierno ha entendido que en las urnas, Cajamarca le ha dicho no a Conga y respeta esta decisión, definitivamente las cosas van a ir en paz. A lo mejor Humala no lo sabía, pero Pedro Pablo Kuczynski sabe perfectamente en lo que se puede meter, no es una advertencia, pero creo que es lo suficientemente inteligente.

Por lo tanto la única forma de que haya enfrentamientos es que el Estado apoye a la empresa Yanacocha, y esta se sienta respaldada y quiera arremeter nuevamente e incluso ellos continúan con sus trabajos.

5.4.6. Posición del Gobierno Central, Minera Yanacocha y población

POSICIÓN ACTUAL	Gobierno Central	Empresa	Población
Según población	El Gobierno Central está a favor de la minería y quiere que se ejecute el Proyecto Conga	Está esperando que entre un gobernante que declare la viabilidad del Proyecto Conga	Seguirán luchando por defender sus recursos hídricos
Según Autoridades: Sergio Sánchez	El Estado tiene un contrato de estabilidad que se da en el año 1993 con la Constitución Política del Perú implementada por Alberto Fujimori; que brinda muchas facilidades para aprobar EIA mal elaborados. Por lo tanto, la empresa tiene las facultades de ejecutar un proyecto que ocasiona perjuicios al medio ambiente	La empresa Yanacocha, silenciosamente sigue trabajando y tienen el expediente listo para desaguar la laguna El Perol.	Mientras que para la población es un NO rotundo con respecto a la ejecución del proyecto Conga.
Jorge Urquía	Todos se están absteniendo. El Gobierno de dar un respaldo pleno a la empresa	La empresa es la que está actuando con mayor cautela, porque sin el apoyo del gobierno central lo único que hace es brindar apoyos sociales tratando de mantener el respaldo que tiene en algunas comunidades de la zona de influencia.	La población de abstenerse de reactivar protestas.
Walter Castañeda	Aún no se ha pronunciado y puede estar coqueteando con la empresa.	Se está aferrando a sacar adelante este proyecto	La consigna es clara con respecto a la inviabilidad del Proyecto Conga, ahora con mayor razón por la escasez de agua que está sufriendo Cajamarca.
Según empresa	-	-	-

Tabla 03. Posición actual de los actores en conflicto

5.4.7 Etapas del conflicto social en el Proyecto Minero Conga

Tipo. Socioambiental

Actores primarios. Gobierno Regional de Cajamarca, Frente de Defensa Ambiental de Cajamarca, Frente de Defensa de los Intereses de Cajamarca, empresa minera Yanacocha S.R.L. (Proyecto Minero Conga), Municipalidad Distrital de Huasmín, Municipalidad Distrital de Sorochuco, Municipalidad Provincial de Celendín, Ministerio de Energía y Minas, Ministerio del Ambiente, PCM, Central Única de Rondas Campesinas del Perú.

Actores secundarios. Gobernador de la Región Cajamarca, Autoridad Nacional del Agua, presidente de la Cámara de Comercio de Cajamarca, decano del Colegio de Abogados de Cajamarca, Universidad Nacional de Cajamarca, Ministerio del Interior, Ministerio de Transportes y Comunicaciones, ONG GRUFIDES.

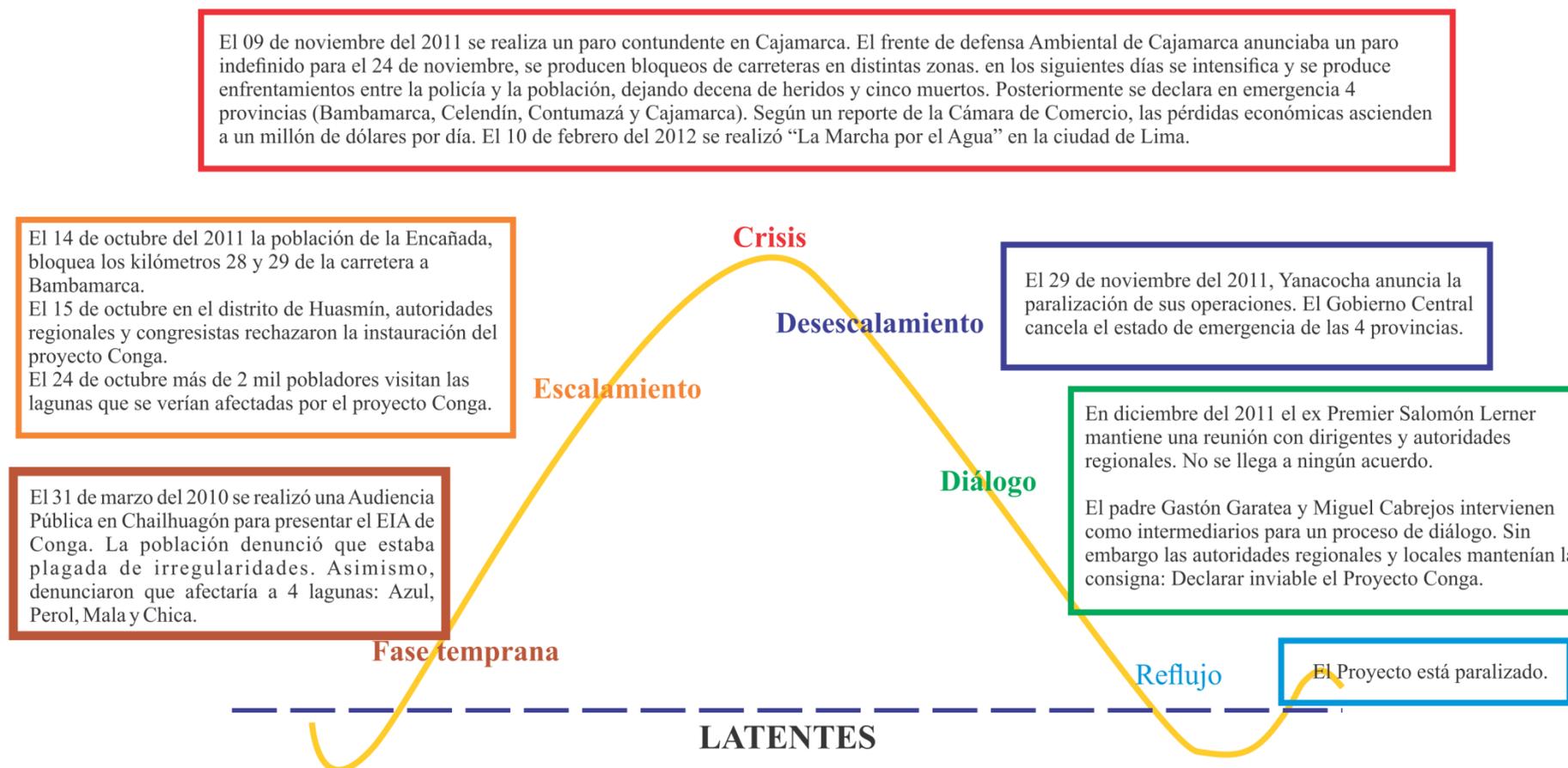


Figura 18. Etapas del conflicto social en el Proyecto Minero Conga

5.5. Discusión de resultados

Para el desarrollo del trabajo de investigación se formuló como hipótesis general que: la no efectividad de la práctica comunicativa de la Empresa Minera Yanacocha S.R.L. ha ocasionado conflictos directos en la población del distrito de Sorochuco del ámbito de influencia del Proyecto Minero Conga, que se expresa en las diferentes etapas del conflicto.

Para ello los resultados muestran que el 91% de las personas encuestadas han escuchado o leído sobre el proyecto Minero Conga siendo la radio, el medio de comunicación masivo más usado, así lo manifiesta el 70% de la comunidad. Otro elemento usado por la empresa minera Yanacocha, como práctica comunicativa fueron las reuniones pactadas, así lo confirman el 84%. Sin embargo, la práctica comunicativa no fue efectiva porque el 63% de los encuestados recuerda entre 0 a 5 spots publicitarios y apenas el 6% de 15 a más. Además el 32% de la población sorochuquina, expone a la falta o deficiente comunicación, como una principal razón del porqué el conflicto Conga fue en aumento.

Carrillo, (2011) manifiesta que en el ámbito nacional se evidencian dificultades para el buen entendimiento entre las empresas mineras y las comunidades locales. Estos problemas obedecen a una serie de deficiencias presentes en la base de la relación entre los actores, tanto en lo que atañe a la definición de éstos como la ausencia de condiciones propicias para una buena relación. En ese contexto, los problemas de comunicación refuerzan el hecho de que la relación no marche y en algunos casos pueden convertirse incluso en el detonante para el estallido de una crisis. Las condiciones que los proporcionan son particularmente las brechas sociales y económicas, las asimetrías y relaciones de poder, que más allá de profundizar la lejanía cultural entre los actores, incrementan la desconfianza entre ellos.

La institucionalización del diálogo como mecanismo de construcción de paz, no se puede lograr sin antes trabajar todos estos factores que se encuentran presentes en el proceso comunicativo entre empresa minera y la comunidad local. Definitivamente, se trata de un proceso de prevención a largo plazo, pero que es más eficiente y eficaz que la reacción ante la crisis, violencia e inestabilidad social provocados por conflictos inadecuadamente gestionados (Carrillo, 2011).

Eckhardt et al, (2009) argumentan que alcanzar un nivel óptimo de la comunicación entre las empresas mineras y las comunidades pasa también por el fortalecimiento de las capacidades de estas últimas, de sus organizaciones, desarrollar habilidades que les permitan nivelar, es decir, igualar las condiciones para el establecimiento y consolidación de dichas relaciones, lo que a su vez supone la necesidad de contraer alianzas con otros actores.

Fernández señala en su investigación que la empresa (minera) comenzó informando a través de un folleto institucional muy bien elaborado por publicistas, pero que fallaron en su mensaje comunicacional; solo se publicitaba a la empresa minera, informando muy poco de cuestiones que hoy no se pueden dejar de lado: desarrollo social, desarrollo sustentable, buenas prácticas, licencias sociales para operar. Una empresa minera no puede hacer caso omiso a estas cuestiones sociales y comunicacionales, y menos aún dejar pasar la preocupación por el medio ambiente y el desarrollo sustentable (Fernández, 2006).

Luego se tiene como objetivo específico: Identificar la percepción de la población sobre la práctica comunicativa de la Empresa Minera Yanacocha S.R.L. en el Proyecto Conga.

A través de las encuestas se constató que el 91% de las personas encuestadas han escuchado o leído sobre el Proyecto Conga. Sin embargo la percepción no es la mejor. La mayoría de la población considera que la empresa Yanacocha ocultaba información y en la

práctica comunicativa solo ponían de manifiesto las bondades de la actividad minera y en ningún momento mencionaban la afectación del medio ambiente y/o del agua.

Según la entrevista realizada esto incrementó las dudas hacia la empresa, porque una empresa que coloca en su material de información, un relave de color azul; te genera ciertas dudas y empiezas a sospechar que están ocultando el verdadero impacto que puede ocasionar. *“Técnicamente nos habíamos dado cuenta que la manipulación del Estudio de Impacto Ambiental (EIA) era evidente. Por lo tanto no se podía confiar en una empresa que coloca el agua de color azul, cuando realmente el agua va ser tóxica”* (Sánchez, 2016).

La percepción negativa va de la mano con la desconfianza de la población hacia la empresa minera Yanacocha. Según la entrevista realizada a pobladores de Sorochuco, indicaron que Yanacocha no contaminaría el agua y medio ambiente con la ejecución del proyecto Conga. Sin embargo, explican que por antecedentes negativos de la empresa Yanacocha; como es el caso de contaminación con aguas ácidas a la comunidad de San José y el Río Grande, la desaparición de la laguna Yanacocha, no creen en la veracidad de estos mensajes.

Según (Pérez, 2012) Minera Yanacocha ejecuta esfuerzos publicitarios altamente reiterados por los que intenta propalar una imagen suya respetuosa del medio ambiente y que, para Minera Yanacocha la minería – la que ella procesa – es la fuerza productiva que apalanca el desarrollo local y regional de Cajamarca, en cuanto genera puestos de trabajo, dinamiza la actividad empresarial, promueve el desarrollo ganadero, forestal y agrícola en el área rural. Y respecto al tema ambiental, Yanacocha sostiene que ella no tiene ningún efecto contaminante o si, excepcionalmente hubiere algo, éste siempre estará por debajo de los estándares permitidos.

Sin embargo para grupos ecologistas, intelectuales, autoridades nacionales, locales y regionales el desarrollo local y regional que puede generar Minera Yanacocha es demasiado deleznable o inexistente y que no compensa los efectos negativos que esta trasnacional genera en una serie diversa de aspectos.

Pérez (2012) manifiesta que la trasnacional minera se ha dado cuenta que para el campesino del entorno el tema de la disminución de la cantidad de agua, asociada a la actividad minera, es tan o más importante que el de la contaminación de la misma. Por ello ha puesto en marcha una singular política mediática propalada recurrentemente por conducto radial, escrito y televisivo, así como en afiches que ha colocado por todos los confines de su entorno urbano y rural, enfatizando ideas clave como que hay suficiente agua en Cajamarca, que, con acciones que ella ha puesto en marcha, en época de seca, hoy, el campesino tiene más agua que antes; un énfasis que colateralmente también aborda el tema de la contaminación en general y el de las aguas en particular, al propalar una imagen suya de estar muy interesada en dirigir los esfuerzos de la población de Cajamarca para enfrentar ese problema, claro está no en referencia a la contaminación que ella puede generar, puesto que, como se ha advertido, ella asume que no contamina, sino en referencia a la contaminación de los desagües de la ciudad de Cajamarca y en referencia a la contaminación de la actividad minera informal.

El autor prosigue; en efecto, siguiendo un patrón que pone en marcha desde mucho tiempo atrás, Yanacocha desplegó una gigante campaña publicitaria en la que destaca unos enormes paneles combinados con afiches más pequeños que colocó en todos los paraderos de microbuses urbanos, presentados a todo color. Uno de ellos contenía este mensaje: “¿Qué podemos hacer juntos para que los desagües no contaminen los ríos de Cajamarca?”, acompañado con el logo de la minera. Otro rezaba así: “¿Qué podemos hacer juntos para que la minería informal no contamine las aguas en Cajamarca?”, también acompañado por su logo.

Otro conjunto de mensajes propalados poco después subrayan la idea de que en Cajamarca no hay escasez, sino abundancia de agua, lo que “prueba” más adelante, también en nutrida campaña publicitaria, con unos gigantes paneles que muestran a unos campesinos afirmando que hoy, en época de seca, tienen más agua que en otros períodos de naturaleza similar.

Cuando la comunicación se torna en una reacción a los acontecimientos del momento, tratando únicamente de “vender” la decisión que se ha tomado después del hecho, aquella es claramente reactiva. Esta actitud siempre lleva a cuestionar la credibilidad de la organización. En un mundo donde socialmente se valora la información y la comunicación, la credibilidad de la organización es uno de los elementos estratégicos para evaluar los resultados de toda gestión; es la característica vital a defender en momentos de crisis por ser el factor clave del éxito o fracaso de la gestión (Cabrera, 2008).

La confianza entre las partes no solo facilita llegar a acuerdos sino que disminuye el costo de transacción y tiempo de los diálogos y los hace más factibles. Del mismo modo la confianza entre las partes tiende a hacer más perdurables los acuerdos logrados y la renovación de los mismos (Chirinos, 2010)

El segundo objetivo específico es examinar la percepción de la población sobre las etapas del conflicto social del Proyecto Minero Conga de Minera Yanacocha.

La población considera que la conflictividad aumenta por el temor de que sus recursos hídricos se vean afectados. A raíz de ello, se empiezan a organizar y los principales líderes de cada comunidad empiezan a informar a los pobladores acerca del supuesto daño que ocasionaría el Proyecto Conga, de ser el caso que se llegara a ejecutar. A partir de allí inicia las movilizaciones y los enfrentamientos posteriores.

Lo que profundizó el conflicto fue la presencia de efectivos policiales durante las movilizaciones e incluso hubo enfrentamientos que dejaron 5 muertos y decenas de heridos. Además, otro factor determinante fue la declaratoria de emergencia de 4 provincias de la región. La población cajamarquina se sentía frustrada ante tanto abuso.

La crisis se incrementa porque el Estado no brindó ninguna alternativa de solución. Los pobladores pedían la revisión del Estudio de Impacto Ambiental del Proyecto y el Gobierno hizo caso omiso. Y con respecto a una posible negociación parece imposible. La población ha manifestado tajantemente la inviabilidad social del proyecto Conga. *“El dinero no es tan sustancial como el valor de mantener el recurso hídrico que debe estar en donde nace y para lo que nos sirve a los agricultores”*, (Castañeda, 2016).

Cáceres revela que la conflictividad socioambiental no es novedad de los años recientes. Sin embargo, en los últimos años, los conflictos han cobrado mayor visibilidad. Esto es debido a la articulación de movimientos más consistentes y al carácter más sistémico del conflicto. El conjunto del departamento está transformándose al ritmo de la expansión minera; Yanacocha ha adquirido un protagonismo – deseado o no – que la hace blanco de denuncias y demandas diversas (Cáceres, 2014)

El mismo Cáceres prosigue que no sólo los movimientos campesinos son los que reclaman. En el 2008, la Asociación de Inversionistas Cajamarquinos de Maquinaria Pesada (ASICAMP), liderando a pobladores de Bambamarca, bloqueó la carretera para exigir la contratación de empresas locales por parte de Minera Yanacocha. El conflicto culminó con negociaciones parciales.

De Echave dice que se puede situar el conflicto Conga, bajo una perspectiva de largo y de mediano plazo. Situándonos en el propio conflicto, el desarrollo de los sucesos puede ser organizado y

sistematizado en una secuencia de acontecimientos que – a nuestro parecer- configuran cuatro etapas o momentos del proceso. La primera etapa, que es paralela al proceso de construcción y organización de la oposición al proyecto, se corresponde con el proceso de aprobación del EIA. La segunda etapa se corresponde con el escalamiento y estallido social de Cajamarca, lo que se manifestó en diversas marchas y la llamada y ejecución de un paro regional. El tercer momento se corresponde con el proceso de negociación en tensión y polarización de posiciones generadas tras la movilización general. Por último, una cuarta etapa se relaciona con las posiciones polarizadas que estallan en violencia y que terminan en diversos intentos de reestablecer la comunicación entre las partes del conflicto (De Echave & Diez, 2013).

Chirinos, señala que los conflictos ocurren debido a la competencia por los recursos o porque existen criterios distintos acerca de la administración de esos recursos o por errores en la comunicación (malentendidos) que generan o permiten que subsistan las percepciones que inducen a los conflictos. La agresión, la coacción, la imposición y la manipulación no son mecanismos sostenibles para la convivencia de los actores en un contexto democrático. Otro tipo de interacción es la negociación; esta implica que las partes delimitan sus marcos de actuación e invierten para obtener algo subjetivamente más valiosos. Si la negociación es exitosa, suele generar satisfacción por el logro de los objetivos trazados (Chirinos, 2010).

Un tercer y último objetivo específico es evaluar los efectos que ocasionó la práctica comunicativa de Minera Yanacocha S.R.L en la presencia del conflicto minero Conga.

Un factor determinante de la práctica comunicativa efectuada por Minera Yanacocha, fue perder la credibilidad al no explicar a las comunidades acerca de los efectos contrarios que generaría la actividad minera. El slogan de buenos vecinos no llegó a calar entre la comunidad

de Sorochuco; y eso, comunicacionalmente hizo que se encontraran en desventaja y complicó el cambio de percepción de la gente.

Otro factor fue el deficiente diagnóstico que realizó Yanacocha. Se decía que existían 32 comunidades a favor del proyecto Conga. Eso no era tan cierto, porque los que estaban a favor eran 32 empresas que trabajaban para Yanacocha, solo para plasmar un ejemplo; 8 empresas eran de Challuagon y 4 de Huasiyuc, entonces allí se tiene 12 empresas de tan solo dos comunidades. Entonces su diagnóstico fue erróneo y eso comunicacionalmente, fue fatal para Yanacocha. Hubo exceso de confianza.

Chirinos afirma que es importante comprender que no solo se comunican datos, estadísticas y montos de dinero gastado. Es muy importante darle un “rostro humano” a esa información. Las sensaciones y emociones expresadas a través de historias concretas y el contacto directo ayudan a dar relevancia y fijar en la memoria de las personas las ideas y finalidades que están detrás los datos, estadísticas, montos de dinero gastado, beneficiarios, entre otros (Chirinos, 2010).

Agrega que la verdad en la comunicación es fundamental, las personas perciben consciente o inconscientemente cuando se les miente y cuando ocultan algo. Siempre todos están dispuestos a perdonar al que comete un error antes que a un mentiroso.

Carrillo (2011), expone que se evidencian dificultades para el buen entendimiento entre las empresas mineras y las comunidades locales. Estos problemas obedecen a una serie de deficiencias presentes en la base de la relación entre los actores, tanto en lo que atañe a la definición de éstos como a la ausencia de condiciones propicias para una buena relación.

En ese contexto, los problemas de comunicación refuerzan el hecho de que la relación no marche y en algunos casos pueden convertirse incluso en el detonante para el estallido de una crisis. Las condiciones que los propician son principalmente las brechas sociales y económicas, las asimetrías y relaciones de poder; que, más allá de profundizar la lejanía cultural entre los actores, incrementan la desconfianza entre ellos (Carrillo, 2011).

Entonces es clave desde el enfoque comunicativo, enfatizar la importancia de promover la solidez del actor social comunidad, para que este pueda expresarse efectivamente, por los canales que mejor le acomoden, y que su discurso sea representativo. Es por ello que, el conflicto de intereses se exagera pese a que las empresas emprenden acciones de comunicación para cambiar la imagen que la población afectada tiene sobre la minería, partiendo del supuesto de que los conflictos se deben a una ausencia de información sobre los peligros reales (o la ausencia de ellos) en la “nueva minería”. Nos encontramos entonces frente a una situación que obedece a un descontento de valores y mundos de vida entre la empresa y la comunidad, los cuales a su vez se relacionan con la lectura que cada parte tiene sobre el conflicto y sus causas (Carrillo, 2011).

CONCLUSIONES

- a)** La práctica comunicativa de la Empresa Minera Yanacocha no ha sido efectiva. Porque, si bien es cierto, el 91% de los encuestados señaló que sí tenían conocimiento del proyecto Conga, principalmente a través de la radio (70%), reuniones (76%), revistas informativas (60%); sin embargo se constató una deficiente comunicación (32%) y desconfianza de la población (57%) de los mensajes publicitarios, lo que ocasionó conflictos directos en la población del distrito de Sorochuco, tales como: movilizaciones y protestas, paros indefinidos, enfrentamientos, cinco muertos, declaratoria de emergencia de las provincias de Cajamarca, Celendín, Contumazá y Hualgayoc; entre otros.

- b)** La inadecuada información ocasionó una percepción negativa de la población respecto del proyecto Conga. El 57% de los encuestados refirió que la información brindada por parte de la empresa Minera Yanacocha S.R.L. no fue veraz.

- c)** Los tipos de comunicación (comunicación verbal, no verbal y audio visual) produjeron antipatía de la población sobre la empresa Yanacocha S.R.L. El 80% cree que los representantes no fueron empáticos con la comunidad.

- d)** Las cinco etapas del conflicto: escalamiento, enfrentamiento, crisis, negociación (intermediación) y reflujo se pusieron de manifiesto en el conflicto social del proyecto Conga y han sido percibidos por la población de forma directa.

SUGERENCIAS

- 1) Al gobierno central, ser el actor principal en resoluciones de conflictos sociales. Mejor aún, identificar conflictos en la fase de latencia para tomar las medidas necesarias con el propósito de evitar que estos lleguen a estallar. Así mismo intentar el diálogo entre los tres actores principales: Empresa, Población y Estado.

Se recomienda aceptar la revisión del Estudio de Impacto Ambiental del proyecto Minero Conga. De esta manera tendremos un sustento técnico y legal que permitirá tomar decisiones acertadas. Además se estará evitando involucrar aspectos políticos; que comúnmente, son dirigidos por intereses personales.

- 2) A la población, evitar la provocación mediante movilizaciones que van acompañadas de acciones violentas. De igual modo, si los estudios técnicos le dan la razón, al poner de manifiesto que el proyecto Conga es inviable; seguir luchando por sus territorios.
- 3) A la empresa, propiciar posiciones empáticas con la comunidad; es decir, que no sea únicamente por conseguir la licencia social del proyecto Conga. Particularmente nos hubiera gustado tener el testimonio de representantes de la empresa Yanacocha que permita enriquecer este trabajo de investigación. Sin embargo, nunca recibimos respuesta alguna a nuestra solicitud. Eso de algún modo genera una percepción negativa, por parte de nosotros los pobladores.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Aguado Terrón, J. (2004). *Introducción a las Teorías de la información y la Comunicación*. Murcia: Universidad de Murcia.

Aprile, O. (2008). *La publicidad audiovisual: Del blanco y negro a la Web*. Buenos Aires - Argentina: LCRJ APERO.

Arana Zegarra , M. (2002). **Tesis: Resolución de Conflictos Medioambientales en la Microcuenca del Río Porcón, Cajamarca 1993-2002**. Lima - Perú.

Arana Zegarra, M. (2004). **Informe: La minería y sus impactos. Cajamarca - Perú**, recuperado de: www.grufides.org

Baró, T. (2012). *La gran guía del lenguaje no verbal* . España: Grupo Planeta.

Berlo, D. (1982). *El Proceso de la Comunicación*. Buenos Aires - Argentina: El Ateneo.

Berthier, A. (2005). **Comunicación y Teoría General de Sistemas en Sociología**. recuperado de: www.conocimientoy sociedad.com.

Cabrera, M. (2008). *Guía para el manejo de crisis y la comunicación de crisis. Las Industrias Extractivas y las Crisis Sociales*. Lima - Perú. Biblioteca Nacional del Perú.

Cáceres, E. (2014). *Pasivos ambientales, una deuda con hualgayoc*. Lima - Perú : Galese S.A.C.

Carrillo Hoyos, S. V. (2011). **Tesis: Comunidades y Minería: La Comunicación en el Conflicto**. Lima - Perú: Pontificia Universidad Católica del Perú.

Carrillo, S. (2013). **El valor de la comunicación estratégica para la gestión responsable y la prevención de conflictos mineros**. *Revista de la Red Académica Iberoamericana de Comunicación*, recuperado de <http://revistaraic.files.wordpress.com/2013/12/04-01-20-carrillo-hoyos.pdf>

Chirinos, N. W. (2010). *Manual de Gestión de Conflictos Sociales*. Lima - Perú: Biblioteca Nacional del Perú.

CooperAcción. (2013). *Comunidades Campesinas*. Lima - Perú: Biblioteca Nacional del Perú, recuperado de www.cooperacion.org.pe

Coser, L. (1961). *Las funciones del conflicto social* . México: Fondo de Cultura Económica.

Coser, L. (1970). *Nuevos aportes a la teoría del conflicto social*. Buenos Aires: Amorrortu, recuperado de www-sociedad-estado.com.ar

CPI. (21 de Enero de 2016). *Consejo Consultivo de Radio y Televisión*. Obtenido de <http://www.concortv.gob.pe/>

Dahrendorf, R. (1962). *Las Clases Sociales y su Conflicto en la Sociedad Industrial*. Madrid - España: Ediciones RIALP S.A.

De Echave, J. (2002). **Artículo: Gobernabilidad e industrias extractivas en Ecuador, Perú y Guatemala: el caso de la minería**. Lima - Perú, recuperado de www.focal.ca

De Echave, J., & Diez, A. (2013). *Más allá de Conga*. Lima - Perú. Biblioteca Nacional del Perú.

De Echave, J., Diez, A., Huber, L., Revesz, B., Lanata, X., & Tanaka, M. (2009). *Minería y conflicto social*. Lima - Perú: Biblioteca Nacional del Perú.

Defensoría del Pueblo. (20 de Marzo de 2015). Obtenido de www.defensoria.gob.pe.

Eckhardt, K., Gironda, A., Lugo, J., Oyola, W., & Uzcátegui, R. (2009). *Empresas mineras y población: Estrategias de comunicación y relacionamiento*. Lima - Perú : Biblioteca Nacional del Perú.

Fernández, H. D. (2006). *Plan Estratégico de Comunicación (PEC), para la industria minera Argentina*. Rio de Janeiro - Brasil. CETEM.

García López, S. (2008). *Prácticas Comunicativas que Influyen en la Cultura de la Organización*. Colombia: Programa de Comunicación Social y Periodismo.

García, G. S. (2008). **La Teoría del Conflicto. Un marco teórico necesario**. Bogotá - Colombia. Universidad Militar Nueva Granada.

Giner, S. (2004). *Teoría Sociológica Moderna*. España, Editorial Ariel S.A. Segunda Edición.

Gouley, C. (2005). *Conflictos mineros, interculturalidad y políticas públicas: el caso de Las Bambas, provincias de Cotabambas y*

Grau, departamento de Apurímac. Cusco - Perú: Centro Bartolomé de Las Casas .

Gritti, M. J. (2013). **Artículo: *La empatía, la clave para conectar con los demás.*** España. recuperado de www.gref.org.

GRUFIDES. (2008). <http://www.grufides.org/>.

Habermas, J. (1987). ***Teoría de la acción comunicativa.*** Madrid - España: Taurus Humanidades - Primera edición

Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, M. (2010). ***Metodología de la Investigación. Quinta Edición .*** México: Interamericana Editores.

Hernández, Á. (2006). ***expresión oral y escrita.*** México: Editorial UTIM.

Hoetmer , R., Castro, M., Daza, M., De Echave , J., & Ruiz, C. (2013). ***Minería y Movimientos Sociales en el Perú.*** Lima.

Ibáñez, V., Quea, A., Quiroz, F., Roberto, N., & Wilhemi, N. (2009). ***Punto de Encuentro.*** Lima: Comisión Andina de Juristas.

Internacional, O. (2007). ***Responsabilidad Social Empresarial en el sector minero en el Perú.*** Lima - Perú: Social Capital Group.

Lozano Rendón, J. (2007). ***Teoría e investigación de la comunicación de masas.*** México: Pearson Educación.

Macassi, S. (2012). Artículo: ***Comunicación gubernamental y gestión de conflictos socioambientales.*** Lima - Perú. Pontificia Universidad Católica del Perú.

Maletzke, G. (1992). ***Sicología de la comunicación social.*** Quito - Ecuador: Quipus.

McQuail, D. (1991). ***Introducción a la teoría de la comunicación de masas.*** Barcelona: Paidós.

Miller, G. (1974). ***Lenguaje y Comunicación.*** Buenos Aires - Argentina: Amorrortu Editores.

Ministros, P. D. (2012). ***Programa de Capacitación en Gestión de Conflictos Sociales.*** Lima: Biblioteca Nacional del Perú.

Páez Warton, J. (2006). ***El Análisis Político.*** Lima - Perú: Cuarta edición.

Pérez, J. (2012). *AGUA: Procesos Sociales y "Guerra" Mediática en Cajamarca*. Cajamarca - Perú: Martínez Compañón Editores S.R.L.

Reátegui, R. (2012). *CONGA NO VA, otro modelo de desarrollo sí es posible*. Lima - Perú: Ruta Pedagógica Editora.

Revesz, B., & Diez, A. (2006). *Nuevos rostros en la escena nacional*. Lima - Perú: Desco.

Richardson, D. (18 de Septiembre de 2012). *Depósito de Documentos de la FAO*. Obtenido de <http://www.fao.org/>

Robbins, S. (1994). *Comportamiento Organizacional, Conceptos, Controversias y Aplicaciones*. Prencite Hall, Sexta Edición.

Serrano, M. (1982). *Teoría de la Comunicación*. Madrid - España: Gráficas Valencia.

Solano, D. (2008). *Estrategias de Comunicación y Educación para el Desarrollo Sostenible*. Santiago de Chile : Oficina regional de educación de América Latina y el Caribe de la Unesco.

Tironi, E., & Cavallo, A. (2007). *Comunicación estratégica: Vivir en un mundo de señales*. Buenos Aires - Argentina: Taurus.

Toro, C., Fierro, J., Coronado, S., & Roa, T. (2012). *Minería, territorio y conflicto en Colombia*. Bogotá - Colombia: Universidad Nacional de Colombia.

Trejo Delarbre, R. (2001). *Mediocracia sin mediaciones: prensa, televisión y elecciones*. México. Editorial Cal y Arena.

Valdez, W. (2013). Artículo: **Derecho y cambio social. El contexto de negociación en los conflictos mineros**. Lima - Perú. recuperado de www.derechoycambiosocial.com

Wolf, M. (1987). *La investigación de la comunicación de masa: críticas y perspectivas*. Barcelona: Ediciones Paidós.

Wright, M. (1961). *La Imaginación Sociológica*. México: Fondo de Cultura Económica.

Yanacocha. (2014). **El agua primero... y mejor educación**. *Comunicaciones Yanacocha S.R.L.*, Revista N° 02.

Yanacocha, M. (2014). *El futuro se hace hoy - Informe Anual de Gestión*. Cajamarca - Perú.

APÉNDICE 01

1. Encuesta

Instrucciones

Buenos días (tardes) se está trabajando en un estudio que servirá para elaborar un informe de investigación acerca de la práctica comunicativa de la Empresa Minera Yanacocha S.R.L. y la presencia del conflicto social en el Proyecto Minero Conga. Solicito de usted su ayuda para contestar las interrogantes que se formulan a continuación. Sus respuestas serán confidenciales y anónimas.

Datos Personales

Lugar de procedencia

Edad.....

Sexo.....

Cargo (si lo tuviera).....

Lea cada una de las preguntas, y elija la alternativa con la que usted más se identifique y enciérrelo en un círculo.

I. PRÁCTICA COMUNICATIVA

1. Generación de información

1.1. Medios de información

1.1.1. ¿Ha escuchado o leído sobre el Proyecto Conga en medios de comunicación masiva?

a) Si

b) No

1.1.2. Si la respuesta es sí, señale en qué medios

a) Radio

b) Televisión

c) Periódico

d) Internet

e) Otros

1.1.3. ¿Qué recuerda de los spots publicitarios del proyecto Conga?

.....

Señale un mensaje positivo.....

Señale un mensaje negativo.....

2. Tipos de comunicación

2.1. Comunicación Verbal

2.1.1. ¿Los representantes de Minera Yanacocha pactaron reuniones con ustedes para hablar sobre el proyecto Conga?

- a) Si
- b) No

2.2. Comunicación gráfica

2.2.1. ¿Cuántos spots publicitarios recuerda sobre el proyecto Conga?

- a) Entre 0 a 5 spots publicitarios
- b) Entre 5 a 10 spots publicitarios
- c) Entre 10 a 15 spots publicitarios
- d) De 15 a más spots publicitarios

2.3. Comunicación no verbal

2.3.1. ¿Los representantes de la empresa fueron empáticos con la población?

- a) Si
- b) No

¿Por qué?

2.3.2. ¿Considera que decían la verdad (Representantes de Minera Yanacocha) con respecto al proyecto Conga?

- a) Si
- b) No
- c) No sabe / No opina

¿Por qué?

3. Mecanismos de difusión y/o comunicación

3.1. ¿Recuerda si minera Yanacocha usó los siguientes mecanismos para hablar del proyecto Conga?

- a) Reuniones
- b) Talleres
- c) Asambleas
- d) Mesas de dialogo

3.2. ¿Se le brindó material de información del proyecto Conga?

- a) Revistas informativas
- b) Boletines informativos
- c) Trípticos
- d) Dípticos
- e) Otros.....

II. CONFLICTO SOCIAL

4. Etapa del conflicto: Escalamiento

4.1. ¿Por qué cree usted que ascendió el conflicto Conga? (Ordene en orden de importancia del 1 - 5)

- a) Falta o deficiente comunicación ()
- b) La empresa no reconoció que es inviable ()
- c) Por la intervención de grupos políticos ()
- d) Por la intervención de ONG's ()
- e) Se quiso imponer el proyecto a la fuerza ()

5. Etapa del conflicto: Enfrentamiento

5.1. ¿Por qué cree que se dieron los enfrentamientos? (Ordene en orden de importancia del 1 – 6)

- a) Por la mala relación con la empresa ()
- b) Por los abusos por parte de la empresa ()
- c) Se sintieron traicionados por el Gobierno Nacional ()
- d) Porque no hubo adecuada gestión d conflictos ()
- e) No se respetó la tradición y cultura de la población ()
- f) Porque los pobladores actuaron con violencia ()

6. Etapa del conflicto: Crisis

6.1.¿Por qué no se dio solución alguna durante la crisis del conflicto?

(Ordene en orden de importancia del 1 – 5)

- a) Por la desarticulación de Gobierno, empresa y población ()
- b) Por la posición de la población en contra del proyecto ()
- c) Imposición del proyecto por parte del Gobierno ()
- d) Percepción negativa de la población sobre la empresa ()
- e) Desinterés por pactar diálogo ()

7. Etapa del conflicto: Negociación

7.1.¿Qué acciones se deben realizar para llegar a un acuerdo entre Gobierno, empresa y población? (Ordene en orden de importancia del 1 – 5)

- a) Identificar los intereses de ambas partes ()
- b) Visión de posibles soluciones ()
- c) Priorizar el interés colectivo de la población ()
- d) Asumir compromisos el Gobierno, empresa y población ()
- e) Considerar la licencia social del proyecto ()

8. Etapa del conflicto: Reflujo

8.1.Según su opinión ¿Cree que habrá enfrentamientos posteriores?

- a) Si
- b) No

¿Por qué?

8.2.¿Cuál cree que es la posición actual de los siguientes actores?

a) Estado

.....

b) Empresa

.....

c) Población

.....

Gracias por su colaboración

APÉNDICE 02

2. Guía de entrevista

Buenos días (tardes) se está trabajando en un estudio que servirá para elaborar un informe de investigación acerca de la práctica comunicativa de la Empresa Minera Yanacocha S.R.L. y la presencia del conflicto social en el Proyecto Minero Conga. Solicito de usted su ayuda para contestar las interrogantes que se formulan a continuación. Sus respuestas serán confidenciales y anónimas.

Datos personales

Lugar de procedencia.....

Edad.....

Sexo.....

Cargo.....

I. PRÁCTICA COMUNICATIVA

1. Generación de información

1.1. Medios de información

1.1.1. ¿Ha escuchado o leído del proyecto Conga en medios de comunicación masiva?

1.1.2. Señale en qué medios

1.1.3. ¿Qué recuerda de los spots publicitarios del proyecto Conga?

2. Tipos de comunicación

1.1. Comunicación verbal

1.1.1. ¿Los representantes de Minera Yanacocha pactaron reuniones con ustedes para hablar sobre el proyecto Conga?

1.1.2. ¿Los anuncios se realizaban a través de comunicados?

1.1.3. ¿Hubo acuerdos y mesas de concertación? ¿Cuántos?

2.2.Comunicación gráfica

- 2.2.1 ¿Cuántos spots publicitarios recuerda sobre el proyecto Conga?
- 2.2.2 ¿Los representantes de la empresa fueron amables y empáticos con la población?
- 2.2.3 ¿Considera que decían la verdad (representantes de Minera Yanacocha) con respecto al proyecto Conga?

3. Mecanismos de difusión y/o comunicación

- 3.1. ¿Recuerda si minera Yanacocha hizo reuniones, talleres asambleas o mesas de diálogo para explicar el proyecto Conga?
- 3.2. ¿Se le brindó material de información del proyecto Conga?

II. CONFLICTO SOCIAL

4. Etapa del conflicto: Escalamiento

- 4.1. ¿Por qué cree usted que ascendió el conflicto Conga?

5. Etapa del conflicto: Enfrentamiento

- 5.1. ¿Por qué cree que se dieron los enfrentamientos?

6. Etapa del conflicto: Crisis

- 6.1. ¿Por qué no hubo solución alguna durante la crisis del conflicto?

7. Etapa del conflicto: Negociación

- 7.1. ¿Qué acciones se deben realizar para llegar a un acuerdo entre gobierno, población y empresa?

8. Etapa del conflicto: Reflujo

- 8.1. Según su opinión ¿Usted cree que habrá otros enfrentamientos posteriores?
- 8.2. ¿Cree que el proyecto se ejecutará con el tiempo?
- 8.3. ¿Cuál cree que es la posición del Gobierno, empresa y población?

APÉNDICE 03

Adjunto entrevista a Sergio Sánchez Ibáñez – Gerente Regional de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente

¿Ha escuchado o leído sobre el Proyecto Conga en medios de comunicación masiva? ¿En qué medios?

Recuerdo que la empresa (Yanacocha) contrató una consultora de Lima para publicitar y socializar la importancia de las actividades extractivas, principalmente la actividad minera. Realizaron spots televisivos nacionales y radiales a nivel regional y local, siempre resaltando la importancia de la minería, el dinero que iba a traer y otros temas complementarios.

Además utilizaron folleterías mostrando el cuidado del agua por parte de la empresa, que considero un poco desvirtuado, porque los relaves que iba a dejar la mina lo mostraban como una acción con cero impacto, cuando en realidad el impacto en fuentes de agua se iban afectar con material tóxico y eso generó algún rechazo en la gente en el sentido de que se podía evidenciar un ocultamiento de información o un maquillaje de la misma.

¿Percepción negativa hacia la empresa?

El problema fue que Yanacocha realiza un mal diagnóstico al utilizar una estrategia comunicacional errónea, porque el posicionamiento radial y televisivo estaba dirigido al sector urbano y querían hacer ver que la gente del campo es tonta que no quiere proyectos de desarrollo que atraerá millones de soles a las arcas del Estado. Y la prensa limeña emitía el mismo mensaje cuando vociferaban que los cajamarquinos somos unos ignorantes y nos dejamos llevar como borregos de un líder que no quiere el progreso de Cajamarca; y eso, genera que el conflicto vaya incrementando hasta provocar su estallido.

La cantidad de gente que vive en la zona rural es el público objetivo a conquistar, aquella que vive de la agricultura, la ganadería y que

depende de un recurso hídrico tan importante para sus actividades. Sino partes de una realidad, tus niveles de comunicación están ligados a asuntos externos.

La empresa subestima la inteligencia del campesino; y prácticamente les dice, apoya el proyecto, vamos a cambiar tu agua de puquio para un vertimiento de la mina y no pasará nada. Dentro de la cosmovisión de la ideología de la gente, el agua de puquio es un tema delicado, porque es un cuerpo de agua que ellos han trabajado por mucho tiempo; y la sensación de perder este líquido elemento, es lo que genera un rechazo a cambiar su estilo de vida por una actividad que, si bien es cierto les generaría ingresos económicos, también iba afectar sus recursos hídricos más importantes que les permite realizar sus quehaceres diarios.

¿Incrementó la conflictividad?

Incrementó las dudas hacia la empresa, porque una empresa que coloca en su material de información, un relave de color azul; te genera ciertas dudas y empiezas a sospechar que están ocultando el verdadero impacto que puede ocasionar. Técnicamente nos habíamos dado cuenta que la manipulación del Estudio de Impacto Ambiental (EIA) eran evidentes. Por lo tanto no se podía confiar en una empresa que en coloca el agua de color azul, cuando realmente el agua va ser tóxica.

¿La mala o deficiente comunicación que desarrolló la empresa hizo que este conflicto vaya en ascendencia?

Hay varios elementos. Un primer elemento es que la gente identifica al que va ejecutar el proyecto, en este caso a la empresa Yanacocha, como un mal vecino dentro de la región. Comunicacionalmente ya estás en desventaja y es algo complicado de cambiar en la percepción de la gente.

Un segundo elemento es la percepción de una lucha entre el fuerte y el débil; es decir una especie de David y Goliat. Este elemento genera un

nivel de organización de la población para evitar que logren (Yanacocha) su cometido; es decir, despojarlos de su agua. La estrategia de comunicación de que ellos tienen el dinero y pueden cambiar la vida de las comunidades e incluso de la región Cajamarca; les jugó en contra.

Un tercer elemento fue la declaratoria de emergencia y llenar la Plaza de Armas con policías hizo que la percepción de la población sea que el Gobierno Central está aliado con la empresa Yanacocha y no le importe los intereses de las comunidades. En aquel entonces y hasta ahora, la población se siente traicionada por el ex Presidente Ollanta Humala. Comunicacionalmente, fue un golpe duro para la empresa que aumentó su nivel de rechazo; y, desde luego el Estado corrió la misma suerte.

Un cuarto y último elemento parte de la mala información que Yanacocha brinda a la empresa de comunicación, argumentando que existen 32 comunidades a favor de la ejecución del proyecto Conga. Esto es falso, porque lo que tenían a favor eran 32 empresas que trabajaban para Yanacocha, solo para plasmar un ejemplo; 8 empresas eran de Challuagon y 4 de Huasiyuc, entonces allí se tiene 12 empresas de tan solo dos comunidades. Culminamos insistiendo que su diagnóstico fue erróneo y eso comunicacionalmente, fue fatal para Yanacocha.

¿Por qué se dan los conflictos?

Los conflictos se dan por la sensación que tiene la población de perder un recurso hídrico importante, contemplado en 5 microcuencas: Chugurmayo, Chirimayo, Sendamal, Challuagon y Jadibamba. Esto provoca que la gente salga a las calles a defender lo que le corresponde.

Sin embargo, lo que ahondó el conflicto fueron los elementos policiales. Lo que incrementa un conflicto es la represión policial, la injusticia social que busca paz a punta de balas. Su forma de solucionar

el conflicto era con bombas lacrimógenas o mil policías en el área de influencia del Proyecto Conga. Esto ocasionó la rebeldía de un pueblo en contra del Estado y la empresa Yanacocha. La ventaja que tuvieron fue el soporte técnico que evidenciaba la inviabilidad del megaproyecto y el apoyo del Gobierno Regional de Cajamarca, encabezado en aquel entonces por Gregorio Santos Guerrero.

Posición del estado, empresa y población:

El Estado tiene un contrato de estabilidad que se da en el año 1993 con la Constitución Política del Perú implementada por Alberto Fujimori; que brinda muchas facilidades para aprobar EIA mal elaborados. Por lo tanto, la empresa tiene las facultades de ejecutar un proyecto que ocasiona perjuicios al medio ambiente, la biodiversidad, la tierra y; desde luego, el agua. El Estado es un promotor de las actividades extractivas.

La empresa Yanacocha, silenciosamente sigue trabajando y tienen el expediente listo para desaguar la laguna El Perol.

Mientras que para la población es un no rotundo con respecto a la ejecución del proyecto Conga.

APÉNDICE 04

Entrevista a Jorge Urquía Sánchez – Alcalde Provincial de la Municipalidad de Celendín

Spots publicitarios relacionados al proyecto Conga que realizó la empresa Yanacocha?

En Celendín ha tenido una expansión publicitaria con comunicados, spots radiales, revistas, publicaciones e incluso se dio apertura a los jueves de diálogo; es decir, utilizaron diferentes estrategias para obtener la licencia social del Proyecto Conga.

¿El principal mensaje de los spots?

Depende de los momentos. Antes del conflicto social el mensaje se concentraba en sus actividades sociales o apoyo que realizaban a las comunidades. Cuando el conflicto empieza ascender, el mensaje era que el agua no se iba a ver perjudicada con la explotación minera.

¿Jueves de dialogo eran las reuniones para socializar el proyecto?

Exacto. En una oportunidad participé de estas reuniones, en donde explicaban en qué consistía el proyecto e intentaban resolver las dudas de los participantes. En estas reuniones toda la temática se concentraba en la actividad minera y específicamente el Proyecto Conga.

¿Fueron empáticos con la población? ¿Y si decían la verdad?

Con nosotros se mostraban bastante empáticos y amables, pero teníamos referencia de ciudadanos y autoridades de Cajamarca que nos advertían que eran malos vecinos (Yanacocha).

Y si decían la verdad o no, te diré que no debe analizarse desde un punto de vista coyuntural, porque cuando la empresa Yanacocha llega a Cajamarca hace más de 20 años con el neoliberalismo promovido por (Alberto) Fujimori, empieza a dar muchas facilidades a las inversiones privadas; es decir, se dio una Constitución Política que quitaba la inalienabilidad de los territorios de las comunidades campesinas,

dentro de ellas Sorochuco. Por lo tanto, lo que hace la empresa es comprar los terrenos de los comuneros y como estos se dejaron impresionar por la oferta económica de la empresa, que para ellos era un dineral que les iba a cambiar la vida. El desenlace posterior ya es conocido; los pobladores invirtieron mal su dinero o lo mal gastaron quedándose sin nada, como quien dice perdieron sogas y cabra. Sin embargo, considero que gran parte es responsabilidad de la empresa que se aprovechó de la ignorancia de la gente y no realizaron un trabajo, por lo menos de asesoramiento teniendo en cuenta que ellos ingresaron con una ventaja competitiva que no lo van a encontrar en ninguna parte del mundo, porque si analizamos, la inversión que realizaron se ha quintuplicado, y me quedo corto, muy corto.

Entonces el descontento de la población se iba acumulando. El descuido ambiental, el incumplimiento de compromisos con la comunidad, la contratación de empresas foráneas marcaron la pauta para incrementar los conflictos sociales.

¿Eso ocasionó que haya enfrentamientos posteriores?

Bajo mi análisis, considero que esta acumulación de problemas hizo que la sociedad civil se organizara. En el caso de Celendín nos organizamos a través de la Plataforma Interinstitucional Celendín (PIC).

¿Se puede llegar a un acuerdo a través de acciones entre empresa, gobierno y población?

Parece imposible. La población ha manifestado tajantemente la inviabilidad social del proyecto Conga. El dinero no es tan sustancial como el valor de mantener el recurso hídrico que debe estar en donde nace y para lo que nos sirve a los agricultores.

¿Cree que habrá enfrentamientos posteriores?

Va depender de la actitud del Gobierno Central. Si el Gobierno ha entendido que en las urnas, Cajamarca le ha dicho no a Conga y

respeta esta decisión, definitivamente las cosas van a ir en paz. A lo mejor Humala no lo sabía, pero Pedro Pablo Kuczynski sabe perfectamente en lo que se puede meter, no es una advertencia, pero creo que es lo suficientemente inteligente.

Por lo tanto la única forma de que haya enfrentamientos es que el Estado apoye a la empresa Yanacocha, y esta se sienta respaldada y quiera arremeter nuevamente e incluso ellos continúan con sus trabajos.

Posición del Estado, empresa y población

Todos se están absteniendo. El Gobierno de dar un respaldo pleno a la empresa, lo población de abstenerse de reactivar protestas.

La empresa es la que está actuando con mayor cautela, porque sin el apoyo del gobierno central lo único que hace es brindar apoyos sociales tratando de mantener el respaldo que tiene en algunas comunidades de la zona de influencia.

APÉNDICE 05

Entrevista a Walter Castañeda Ibáñez – ex Presidente de las Rondas Campesinas de Celendín

¿La empresa utilizó medios de comunicación para dar a conocer el proyecto conga y que medios?

Sí utilizó medios de comunicación masiva. Los spots radiales se transmitían de manera continua y los mensajes eran que la mina trae desarrollo, que no contamina el agua, que mejoraría la agricultura y atraería más impuestos para los tres niveles de gobierno (local, regional y nacional).

Mientras que los boletines informativos o revistas se distribuían en la ciudad (Celendín).

Las reuniones...

Ellos instauraron los famosos “jueves de diálogo” que convocaban algunas autoridades de la ciudad de Celendín, dejando de lado a los dirigentes de la zona de influencia del proyecto Conga.

En estas reuniones, que estaban acompañadas de buenos refrigerios y bocaditos (el entrevistado da entender que era una manera exitosa de convocar a la población), realizaban una exposición que obviaba el impacto negativo que traería la mina, sino explicando los beneficios que traería una explotación minera.

La comunicación directa que la empresa tenía no era para explicarles a las comunidades sobre los impactos positivos y negativos del proyecto, sino únicamente se iban hacer regalos: botas, chompas, gorras, chalecos, alimentos, entre otros. Este tipo de comunicación utilizó la empresa

Reuniones directas...

Las reuniones o talleres se llevaron a cabo antes del 2011 y solo en la ciudad de Celendín. Las comunidades estaban desinformadas y solamente percibían regalos, campañas médicas y semillas para la ganadería y agricultura.

Podemos asegurar que las reuniones del “jueves de diálogo” solo se hacían con algunas autoridades que simpatizaban con el proyecto Conga, pero no coordinaban con dirigentes de la ronda, es más, lo que lograron fue formar sus falsos dirigentes ronderos.

¿No dijeron las cosas negativas que podía traer este proyecto?

Así es, ocultaron la información real, que tarde o temprano se iba a saber que la única reserva de agua que tiene Cajamarca son las cabeceras en donde se pretendía ejecutar este proyecto minero. La escasez de agua está agudizándose y el agua de Conga es un colchón de reserva para Cajamarca, Celendín y Bambamarca.

¿El tipo de comunicación generó una percepción negativa dentro de la población?

Yo creo que sí. La publicidad de Yanacocha, que supuestamente eran buenos vecinos, que generarían desarrollo y mejorar la ganadería y agricultura; era falso, o en todo caso, era para una o dos personas de algunas comunidades, pero en sí el pueblo estaba desatendido y no había ningún tipo de inversión.

La palabra buenos vecinos era totalmente lo contrario; eran malos vecinos, porque comenzaron a poner tranqueras en los caminos a tratar mal a la misma comunidad y se creían dueños y señores de Celendín.

¿Esto incremento la conflictividad?

Por supuesto que aumentó la conflictividad porque mientras Yanacocha adormecía con regalos a una o dos personas el resto de comunidad estaba totalmente desatendido

¿Por qué se dieron los enfrentamientos en un inicio?

Porque el Estado peruano no ha atendido de manera urgente el pedido de la población. Cajamarca y sus autoridades locales solicitaron al Gobierno que declare la inviabilidad de ese proyecto minero.

Además la policía, el ejército y las mismas autoridades del Gobierno Central se mostraron a todas luces parcializados a favor de la empresa, dejando de lado al pueblo.

¿No hubo soluciones durante el conflicto por qué cree?

No hay soluciones hasta la actualidad, en primer lugar por el costo social que ha tenido la región Cajamarca: cinco muertos y decenas de heridos durante el conflicto. Luego no hay un pronunciamiento real de la inviabilidad del Proyecto Conga. Este proyecto es inviable social y técnicamente demostrado. Incluso se pidió a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos la inviabilidad del megaproyecto Conga.

¿Enfrentamientos posteriores?

Mientras Yanacocha siga vulnerando los derechos del pueblo de Cajamarca, los enfrentamientos siempre van a existir y eso sucede porque el Estado no le pone un alto a esta situación. Como es posible que en los caminos encontremos más de seis tranqueras, a los mismos pobladores se nos impide trasladarnos de un pueblo a otro.

Posición del Estado, empresa y población

Estado: aún no se ha pronunciado y puede estar coqueteando con la empresa.

Empresa: Se está aferrando a sacar adelante este proyecto

Población: La consigna es clara con respecto a la inviabilidad del Proyecto Conga, ahora con mayor razón por la escasez de agua que está sufriendo Cajamarca.